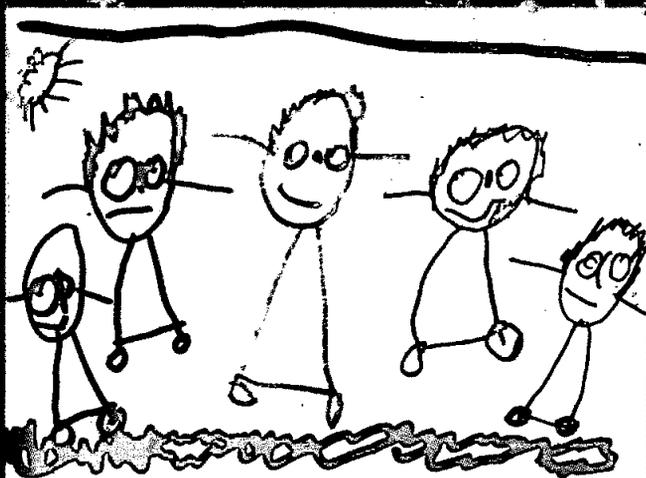
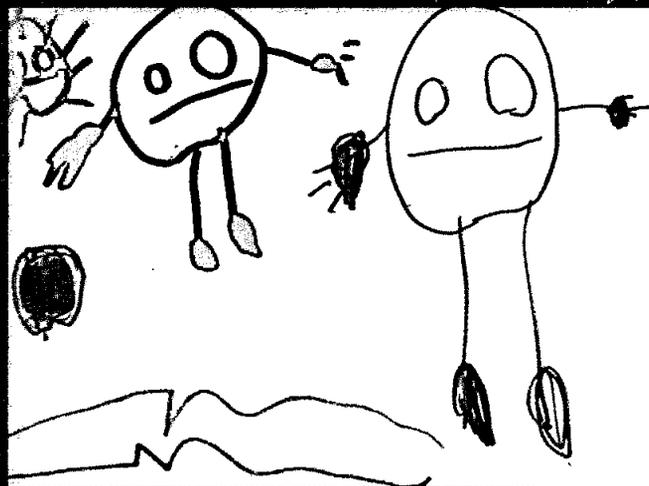


DISEÑO CURRICULAR PARA LOS JARDINES MATERNALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

1ra. Versión



secretaría de
educación, cultura y derechos humanos
dirección de
educación nivel inicial

Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales de la Ciudad de Córdoba

Comisión de Diseño Curricular

1ª Edición

500 ejemplares

Ed.-Córdoba: Municipal de Córdoba - Municipalidad, 2007.
Marcelo T. de Alvear 120 Córdoba - Capital

I.S.B.N. Nº 978-987-9129-34-0

Imprenta Municipal
Fructuoso Rivera 1153 Bº Observatorio, Córdoba-Capital
Mayo 2007

Diseño curricular para los jardines maternales municipales / Olga Virginia Acuña...[et.al.]..

- 1a

ed. - Córdoba : Municipal de Córdoba - Municipalidad, 2007.

168 p. ; 20x28 cm.

ISBN 978-987-9129-34-0

1. Educación Preescolar.

CDD 372.21

Fecha de catalogación: 10/05/2007

Diagramación Editorial:

Appleton S.R.L. - www.appletongroup.com.ar - E-mail:info@appletongroup.com.ar

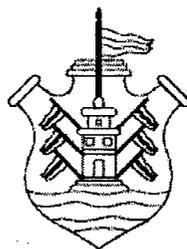
©, 2007 Municipal de Córdoba - Municipalidad, 2007.
Marcelo T. de Alvear 120 Córdoba - Capital,

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Libro de edición Argentina.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en esta obra, hasta 1000 palabras, según ley 11.723 art.10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente si éste excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Comisión de Diseño Curricular.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL

DISEÑO CURRICULAR
PARA LOS JARDINES MATERNALES MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Córdoba 2007

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

INTENDENTE

Dr. Luis Alfredo Juez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS

Prof. Susana del Valle Mazzarella

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Prof. María Susana Frosi

DIRECTORA DE EDUCACIÓN NIVEL INICIAL

Lic. Laura María Aguirre

SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN NIVEL INICIAL

Prof. Susana Noemí Amancio

COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR PARA LOS JARDINES MATERNALES MUNICIPALES

(Resolución N° 25/2002)

MARCO GENERAL

Coordinación

Garibotti, Florencia
Medina, Ana Cecilia
Vilosio, Andrea Claudia

Docentes

Bonadero, Mayra
Botta, María Cristina
Castillo, Patricia Noemí
Pereyra, Dora
Quinteros, Ana del Valle
Stoller, Beatriz Viviana

Directoras

Díaz del Río, Adriana del Carmen
Pedraza, Viviana Edith

Equipo de profesionales
Medina, Ana Cecilia
Vilosio, Andrea Claudia

ESTRUCTURA CURRICULAR

Ejes de experiencias

Sala de 1

Stoller, Beatriz Viviana
Díaz del Río, Adriana del Carmen
Pedraza, Viviana Edith
Pereyra, Dora

Sala de 2

Bonadero, Mayra
Vilosio, Andrea Claudia

Áreas y disciplinas

Lengua

Amancio, Susana Noemí
Castillo, Patricia Noemí
Quinteros, Ana del Valle

Matemática

Díaz del Río, Adriana del Carmen
Pedraza, Viviana Edith
Stoller, Beatriz Viviana

Ciencias Sociales y Naturales

Bonadero, Mayra
Botta, María Cristina
Vilosio, Andrea Claudia

Disciplinas especiales

Acuña, Olga Virginia (Música)
Agüed, Amalia Cristina (Plástica)
Fernández, Ángeles Claudia (Expresión Corporal). Colaboración externa
Fierro, María Elisa (Educación Física)

Diseño y diagramación

Bonadero, Mayra
Moro, Ana Alicia Mónica
Vilosio, Andrea Claudia

Revisión de proceso

Comisión Curricular

Revisión general

Amancio, Susana Noemí
Bonadero, Mayra
Castro, Alejandra María
Terni, Adriana Belén
Vilosio, Andrea Claudia

Corrección de estilo

Scarafía Silvia

Coordinación general

Amancio, Susana Noemí

Agradecimientos

A Liliana Amuchástegui -Directora de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Córdoba, año 2002- por valorizar el trabajo de la comisión y darle un encuadre legal.

A Laura M. Aguirre y Susana Amancio, -Directora y Sub Directora de Educación de Nivel Inicial, período 2004- 2007- por comprender la importancia de este trabajo, valorarlo y posibilitar su concreción.

A los equipos de trabajo de los Jardines Maternales Municipales, por el compromiso demostrado en la lectura de los borradores y los importantes aportes realizados.

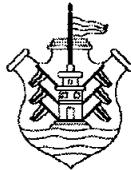
A los niños de los Jardines Maternales Municipales, autores de las ilustraciones del presente diseño.

A Nora Andrada - Representante gremial - SUOEM - por su apoyo en el origen de la Comisión de Diseño Curricular.

A Mónica Campos y Ángeles Claudia Fernández, por sus destacados aportes en Matemáticas y Expresión Corporal, respectivamente.

A Ana María Malajovich, Elisa Spakowsky, Ruth Harf, Daniel Brailovsky, Mirta Aquino y Silvia Mónica María Ciancia, por su disposición, desinteresado aporte, lectura atenta y valiosas sugerencias, que enriquecieron y orientaron este trabajo.

... y a todos los agentes municipales que hicieron posible la realización de este documento.



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 24 ABR 2007

VISTO: -----

La presentación del Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales que cumple las etapas necesarias para establecer un nuevo esquema educativo con vigencia a partir del ciclo lectivo 2007; -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE la Constitución Nacional, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Constitución Provincial, la Ley Provincial N° 8113 y su modificatoria N° 8525, la Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Córdoba y los antecedentes de diseños curriculares en vigencia para el nivel inicial, comparten que la "educación es una herramienta fundamental para la promoción integral y la socialización de la persona"; -----

QUE el Municipio coopera y coordina, a través de la Secretaria de Educación y Derechos Humanos, sus áreas de dependencia y la jurisdicción provincial, organizando los servicios educativos, su gobierno y administración, dando prioridad a la educación inicial y a la educación general básica; -----

QUE los servicios que se prestan a través de los Jardines Maternales Municipales garantizan la equidad, acceso gratuito y beneficio para los vecinos de la ciudad de Córdoba, respetando la heterogeneidad de la población asistida, asegurando la participación de los sectores de la comunidad educativa en la gestión de los servicios; -----

QUE el nivel inicial se responsabiliza por la educación del niño desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años; los diseños curriculares en vigencia para este nivel requieren adecuarse a las necesidades propias de los niños de los Jardines Maternales Municipales y de la sociedad, a los avances producidos en el campo del conocimiento y de las propuestas para educación en el contexto del país y de la ciudad de Córdoba; -----

QUE la Comisión de elaboración del Diseño Curricular, de que se trata, inició un proceso de construcción del mismo, incorporando los aportes de los diversos actores del

sistema logrando elaborar una propuesta integradora para poner en vigencia este nuevo Diseño Curricular que cumple las etapas necesarias para establecerlo, acorde a la realidad de la ciudad de Córdoba;-----

ATENTO A ELLO y en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

RESUELVE :

Art. 1°.- APRUÉBASE a partir del ciclo lectivo iniciado el 1° de marzo de 2007 el Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales, dependientes de la Dirección de Educación Nivel Inicial, de la Secretaría de Educación y Derechos Humanos, de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, por las razones argüidas en los considerandos.-----

Art.2°.- ENCOMENDAR a la Dirección de Educación Nivel Inicial la realización de acciones tendientes a la difusión de los documentos curriculares aprobados en el Artículo 1° entre los docentes de los Jardines Maternales Municipales asegurando la provisión de los ejemplares a las instituciones educativas correspondientes.-----

Art.3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Dirección de Educación Nivel Inicial y cumplido, **ARCHÍVESE**.-----

RESOLUCIÓN

N° 1072

jg



Prof. SUSANA MAZZARELLA
SECRETARIA DE EDUCACION
CULTURA y DERECHOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Presentación

Uno de los desafíos de esta gestión ha sido revalorizar el trabajo pedagógico que el Nivel Inicial y en particular el área de los Jardines Maternales, viene realizando a lo largo de toda su historia.

Por tal motivo y teniendo como principal objetivo elevar la calidad educativa, es que se abren los espacios y se habilitan las instancias necesarias para concretar un deseo anhelado por todos desde hacía mucho tiempo: el Diseño Curricular de los Jardines Maternales Municipales de la Ciudad de Córdoba.

El Currículum que aquí se presenta es el resultado de un prolongado y arduo proceso de trabajo de docentes, directores, profesionales, y directivos del Nivel Inicial.

En el camino se compartieron dudas y saberes, se debatieron representaciones en torno a los conceptos, procedimientos y actitudes que se consideran relevantes para la enseñanza y el aprendizaje en los Jardines Maternales. Fue un tiempo de construcciones y reconstrucciones, de acuerdos y discusiones que, finalmente, dieron forma y contenido al marco que necesitábamos para orientar las prácticas de cada jardín.

Convencidos que los cambios dependen en gran medida de nosotros, los educadores, invitamos a todos a sumarse al desafío. Aventurémonos a iniciar junto con la comunidad educativa, un proceso deliberado de planificación, gestión y evaluación de las innovaciones que requieren los Jardines Maternales. Resignifiquemos entonces los contratos fundacionales y adecuemos las prácticas cotidianas en pro de una educación de calidad para todos los niños.

Este Diseño no constituye una receta acabada y única, sino una estrategia para que cada equipo de trabajo pueda pensar más y mejores formas de reconstruir una propuesta institucional que le dé especificidad y particularidad al Jardín Maternal que integra.

Ahora, docentes inquietos y profesionales, manos a la obra: para que la educación no sea un dicho sino un hecho real, para que el Nivel Inicial se sostenga como un ámbito con capacidad de inclusión, en el que podamos dar los primeros pasos en la formación de hombres y mujeres comprometidos con su país y dispuestos a actuar con otros y a intervenir activamente en los cambiantes contextos sociales en los que les toca vivir.

*Prof. Susana del Valle Mazzarella
Secretaria de Educación, Cultura y Derechos Humanos
Municipalidad de Córdoba*

Córdoba, mayo de 2007

A los equipos de trabajo de los Jardines Maternales Municipales:

Es nuestra intención contarles de manera sintética el recorrido que, como Comisión de Diseño Curricular, compartimos a lo largo de estos años en el proceso de elaboración de este diseño.

La primera etapa comenzó a fines del año 2001 con la constitución de la comisión. En ese momento, el Departamento Niñez de la Dirección de Desarrollo Humano conformó además otras comisiones de trabajo, cada una con objetivos específicos. Nuestro cometido fue la elaboración de un Diseño Curricular para los Jardines Maternales Municipales de la Ciudad de Córdoba.

En dicha oportunidad, la convocatoria voluntaria garantizó la representación de todos los estamentos del Departamento (área central, directoras, docentes y equipo de profesionales). Desde ese punto de vista las condiciones eran óptimas, sin embargo, la tarea de la Comisión se vio afectada por el carácter esporádico de las reuniones y los horarios acotados.

Un importante avance en el proceso se opera con el dictado de la Res N° 25/02 del 27 de diciembre 2002, que legitimó tanto la existencia de la Comisión cuanto la nómina de sus integrantes y fijó el necesario encuadre legal para su funcionamiento.

Durante algunos períodos, y a pesar de la vigencia de la citada resolución, el trabajo se vio entorpecido. Confluyeron varias razones: falta de autorización para reuniones, desinterés de algunas autoridades, falta de espacios y tiempos asignados específicamente para esta tarea, escasez de herramientas y materiales básicos. Todas ellas generaron innumerables obstáculos, discontinuidades y demasiadas demoras.

En el año 2005, se crea la Dirección de Educación del Nivel Inicial. Además, las autoridades dictan una nueva Resolución N° 009/05 que ratifica la legitimidad de la Comisión existente, determina espacios y asigna carga horaria para el equipo. Estas medidas facilitaron una labor sistemática y permitieron estipular un cronograma para la finalización del trabajo.

A lo largo del proceso reseñado, esta Comisión acordó, y sostuvo criterios firmes; entre ellos, tal vez el principal fue garantizar la mayor participación posible de los equipos de los Jardines Maternales en la elaboración del Diseño Curricular.

En este sentido se formalizaron tres instancias de participación:

- Una encuesta a los equipos de los Jardines Maternales Municipales, a partir de la cual se legitimó la importancia de un Diseño Curricular propio y se acordaron los componentes generales.*
- Lectura y corrección del borrador de la primera parte, "Marco General" por parte de los equipos de los Jardines Maternales.*
- Lectura y corrección del borrador de la segunda parte, "Estructura Curricular" por parte de los equipos de los Jardines Maternales.*

Además, fuera de estas instancias formales, hubo quienes voluntariamente acercaron aportes y sugerencias a la comisión en distintas oportunidades.

Como una tarea de esta naturaleza exige, se convocó a especialistas del Nivel Inicial y de las distintas disciplinas, quienes se ocuparon de corregir tanto la primera como la segunda parte del diseño.

Luego de este largo camino, contamos con este Diseño Curricular, producto del esfuerzo colectivo y sostenido por la convicción de que los niños merecen nuestro

compromiso y profesionalismo.

El propósito de este Diseño Curricular, es ofrecer algunos acuerdos conceptuales sobre la tarea docente en los Jardines Maternales, como así también un recorte de saberes fundamentales por enseñar en las instituciones.

Con la presentación formal de este documento concluimos una etapa, pero, ciertamente el proceso no concluye aquí. A partir de ahora, invitamos a la lectura crítica y esperamos los aportes que nos permitan realizar ajustes y modificaciones.

Por último, deseamos compartir con ustedes el compromiso de implementar este Diseño, utilizándolo como una herramienta cotidiana de nuestro trabajo.

Comisión de Diseño Curricular

INDICE

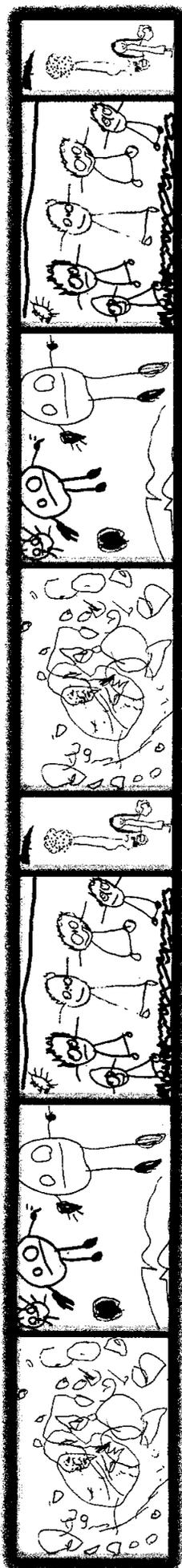
I. Primera parte: MARCO GENERAL

Reseña histórica de los Jardines Maternales Municipales	23
Consideraciones generales	26
Justificación del Diseño Curricular ¿Qué se ofrece en el presente Diseño Curricular?	
Marco legal e institucional	28
En el ámbito nacional	
En el ámbito provincial	
En el ámbito municipal	
Fines y funciones del Nivel Inicial	32
Estructura organizativa de los Jardines Maternales Municipales	34
Encuadre teórico	35
A) Algunos acuerdos conceptuales	
Acerca de los Jardines Maternales Municipales	
Los J.M.M. y los Derechos del Niño	
Centro de nuestra tarea: el niño como sujeto singular y social	
B) Orientaciones Pedagógico-Didácticas:	
Enseñanza	
Aprendizaje	
Contenido	
Estrategias metodológicas	
El juego en el Jardín Maternal	
Evaluación	
Bibliografía	

II. Segunda parte: ESTRUCTURA CURRICULAR

Decisiones acerca de la Estructura Curricular	55
Estructura para salas de 1 y 2 años	59
Sala de 1 año	63
Fundamentación	
Propósitos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Sala de 2 años	73
Fundamentación	
Propósitos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Estructura para las salas de 3 y 4 años	83
Ciencias Sociales	87
Consideraciones previas	
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Ciencias Naturales	99
Consideraciones previas	
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Lengua	111
Fundamentación	
Objetivos	

Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Matemática	127
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Educación Física	139
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía	
Educación Artística	149
Consideraciones acerca de la Educación Artística	
Música	151
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Expresión corporal	157
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Plástica	163
Fundamentación	
Objetivos	
Contenidos	
Sugerencias didácticas	
Evaluación	
Bibliografía de Educación Artística	



MARCO GENERAL

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS JARDINES MATERNALES MUNICIPALES

Desde 1964, la Municipalidad de Córdoba implementa políticas especiales destinadas a la niñez. Ese año, a través de la Ordenanza N° 8444 se crea la Dirección de Asistencia Social de la Niñez, organismo dependiente de la Secretaría de Salud Pública, cuya función estaba destinada a la *"protección y orientación de la salud física y moral de la población infantil de los sectores o zonas más necesitadas de la ciudad"*. Con ese fin organiza servicios que atienden los aspectos nutricionales, médicos y recreativos de los niños. De esta manera surgen las "Guarderías Municipales."

En el año 1966 se crea la primera, Portal de Belén, a cargo de Asistentes Sociales y con maestras como responsables de la atención de los niños. En la década del '70 se crea la primera guardería destinada a los hijos de los empleados municipales, "Tatín", la cuál era subvencionada con los impuestos que se le cobraba a los hoteles céntricos.

Los objetivos y denominación de estas instituciones destinadas a la atención de niños se fueron modificando en consonancia con los cambios de gestión que los avatares históricos trajeron consigo.

Así, en el período 73/74 se llamaron Centros de Promoción Social; en el 74/75 se crea la Dirección de Jardines Maternales y pasan a denominarse así los Centros, hasta la interrupción del sistema democrático.

Con la llegada del gobierno militar, se crea la "Dirección Integral a la Niñez y a la Familia", y los efectores pasaron a denominarse "Centros Infantiles."

En 1976, existiendo ocho Centros, se contaba con un Departamento Pedagógico integrado por tres supervisoras, que realizaban la tarea de control de calidad de la gestión de los servicios; finalizado este período ya existían 13 Centros Infantiles.

Con el advenimiento de la democracia, se creó la Dirección de Desarrollo Humano. La nueva dependencia absorbió a la anterior Dirección de Asistencia Integral a la Niñez y a la Familia, más la Dirección de Ancianidad y Vivienda, primero como subdirecciones, y después como departamentos.

La Dirección de Desarrollo Humano surge con el objetivo de brindar asistencia

¹ Municipalidad de Córdoba. Ordenanza N° 8.444, Septiembre 1964.

social a los sectores más desprotegidos de la ciudad. Para ello se propone planificar e impulsar proyectos superadores del aislamiento, exclusión y soledad de estos sectores. Desde el Área Niñez, se implementa esta política a través de un Programa de Atención a la Niñez y a la Adolescencia.

La crisis de fines de los '80 provocó un importante aumento de los sectores excluidos, lo que obligó al Estado, en este caso al comunal, a ampliar su capacidad de respuesta, creándose seis Centros Infantiles más.

Durante este período se advierte una paradoja, ya que si bien se abren nuevos centros, se reduce el horario de atención limitándolo a un único turno por la mañana. En casi todos los centros se cierra el turno tarde debido al que el personal docente recibe y acepta el ofrecimiento de ser transferido voluntariamente a las nuevas Escuelas Municipales. La gestión de ese momento consideró que no era necesario ser maestra para cuidar niños; a partir de esa concepción es que adopta la medida y con ella facilita el éxodo de personal especializado hacia la Dirección de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

En el marco del Convenio de Transferencia de 29/12/1995 y a través de un acuerdo complementario (05/06/1996) el gobierno provincial transfiere al municipio diez guarderías que dependían del Consejo de Protección al Menor, lo que produce un abrupto e importante crecimiento del área: las instituciones ascienden a veintinueve.

En el año 1998, mediante un acuerdo con el Estado Nacional, se implementa el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN). Por medio de este programa se crean siete nuevos centros y se refuncionalizan otros siete, y se cambia la anterior denominación por la de "Centros de Desarrollo Infantil" (CDI). Si bien el programa requería que la función de coordinador de los centros estuviera a cargo de un profesional, no exigía título docente para estar frente a la sala. De acuerdo con ese perfil, se crea la figura de la Promotora Educativa Comunitaria (PEC) la que de todos modos nunca llegó a implementarse debido a la fuerte oposición de los equipos de trabajo de los centros y del Departamento Niñez. Finalmente quedan a cargo de las salas docentes de Nivel Inicial.

En el año 2001 se sancionó la Ordenanza 10.324 que regula actualmente el funcionamiento de los Jardines Maternales Municipales (J.M.M.). A partir de ese año, por primera vez en la Municipalidad de Córdoba, existe un reconocimiento formal del estado docente para las maestras de estas instituciones.

En este recorrido histórico, queda demostrado que, a pesar del aumento en el número de instituciones y de la creciente demanda de los servicios por parte de nuevos sectores recientemente empobrecidos, la estructura organizacional del estado municipal para la ejecución de las políticas de infancia sufrió una progresiva desjerarquización: de Dirección, descendió a Subdirección, y luego, a Departamento. Además, la ausencia de políticas claras permitió que cada gestión le imprimiera una misión particular acorde a la profesión y mirada específica de cada director.

Este proceso de desjerarquización comienza a revertirse en 2004 a partir de la recuperación de la Subdirección de Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación, al momento de la transferencia de los J.M.M. de la Secretaría de Promoción Social a la Secretaría de Educación y Cultura (Decreto de transferencia N° 3207/04).

Por último, el 18 de Abril de 2005 se produce una nueva modificación, que da lugar a la creación de la Dirección de Educación de Nivel Inicial, a la cual pertenecen actualmente los 36 J.M.M., sin incluir las salas de 5 años de las Escuelas Municipales.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Provincia de Córdoba explicita su política educativa en su Diseño de Propuesta Curricular para Nivel Inicial (1998).

Corresponde a los Jardines Maternales Municipales comprendidos en la jurisdicción de la Provincia, enmarcarse en esta Propuesta que solamente ha sido diseñada para las salas de 5 años del Nivel Inicial, mientras que los J.M.M. brindan servicio a niños y niñas de 1, 2, 3, y 4 años.

Justificación del Diseño Curricular

La decisión de elaborar un diseño propio se fundamenta en el reclamo histórico de los docentes de estas instituciones, refrendado en la consulta Guía de trabajo², y las edades de los niños que concurren a los Jardines Maternales Municipales, no contempladas en la propuesta Curricular de la Provincia de Córdoba.

De esta manera, el Diseño Curricular se constituirá en:

➤ *"Un marco orientador para los docentes para elaborar su propuesta de enseñanza."*³

➤ *"Un instrumento para mejorar la práctica educativa (...) atravesado por la práctica histórica de los miembros de una institución con sus múltiples intereses, contradicciones, conflictos y tradiciones."*⁴

Este proceso tendrá continuidad en la etapa de implementación (puesta en marcha) que se *"inscribe en un proceso en el tiempo, que implica el esfuerzo del conjunto"*

² Guía de trabajo enviada a los J.M.M. en Noviembre de 2002. El 100% de las 25 instituciones que respondieron a esta consulta, en uno de los puntos, considera que sí es necesario un Diseño Curricular para Jardines Maternales Municipales. Coinciden básicamente en la demanda de un diseño:

- "Que fundamente nuestro accionar y sirva de guía para unificar criterios de trabajo en todos los Jardines Maternales Municipales".

- "Que sirva como guía de contenidos a aprender en distintas edades favoreciendo la articulación entre salas y otras instituciones (escuelas)".

- "Que esté adecuada al contexto social".

³ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Propuesta curricular para el Nivel Inicial (1ª versión), Material para la consulta, Córdoba, 1998.

⁴ Ibidem

de docentes y directivos para transformar la práctica pedagógica hacia una directiva común, aquella que indica el Proyecto Educativo Institucional.”⁵

A su vez, la propuesta Curricular de la Provincia de Córdoba, distingue dos características del curriculum, una que prescribe y la otra que orienta.

“Es prescriptivo para favorecer la coherencia y continuidad de las propuestas formativas del Sistema Educativo en el marco del principio de equidad. Las expectativas de logros y los contenidos básicos comunes garantizan dicho principio y la posibilidad de que los alumnos circulen por cualquier escuela sin jerarquizar distinciones educativas.”⁶

“Es orientador, guía e instrumento para la práctica docente. Para ello se explicitan los supuestos sociológicos, psicológicos y pedagógicos a partir de los cuales se ha elaborado. Todo currículum presupone determinadas opciones teóricas que debidamente explicitadas, posibilitan la discusión y comprensión acerca de:

- *¿Qué enseñar?*
- *¿Cómo enseñar?*
- *¿Por qué enseñar?*
- *¿Cuándo enseñar?”⁷*

La intención es ofrecer al personal de los Jardines Maternales Municipales un marco general y una primera selección y organización de los contenidos de Nivel Inicial que se consideran relevantes para trabajar en las salas de 1, 2, 3, y 4 años de estas instituciones.

Lejos de poder realizarse un traslado directo de este diseño a las distintas planificaciones, es imprescindible que cada institución, en una segunda instancia, reelabore el mismo en su Proyecto Curricular Institucional (PCI); y que a su vez, cada docente adapte estos contenidos a las características y necesidades que haya diagnosticado en su grupo.

Si en el futuro se ampliara la cobertura de los J.M.M. (lactarios), o bien se incluyeran otras secciones (salas de 5), será necesario elaborar la estructura curricular correspondiente y sumarla al presente diseño.

⁵ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op. cit.

⁶ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op. cit.

⁷ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op. cit.

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

El encuadre legal de este Diseño Curricular remite a normativas vigentes en los ámbitos nacional, provincial y municipal.

En el ámbito nacional

Ley de Educación Nacional N° 26.206/ 06:

Art. 17: *"La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles - la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior; y ocho modalidades..."*

Art. 18: *"La educación inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año."*

Art. 19: *"El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de cuatro (4) años de edad."*

Art. 20: *"Son objetivos de la educación Inicial:*

- a) *Promover el aprendizaje y desarrollo de los niños/as de 45 días a cinco (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos/as de un proceso de formación integral miembros de una familia y una comunidad.*
- b) *Promover en los niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los otros/as.*
- c) *Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.*
- d) *Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.*
- e) *Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.*

- f) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.
- g) Propiciar la participación de la familia en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.
- h) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as los/al niños/as en el sistema educativo.
- i) Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.

Art. 21: *El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad de:*

- a) *Expandir los servicios de educación Inicial.*
- b) *Promover y facilitar la participación de las familias en el desarrollo de acciones destinadas al cuidado y educación de sus hijos/as.*
- c) *Asegurar el acceso y la permanencia con igualdad de oportunidades, atendiendo especialmente a los sectores menos favorecidos de la población.*
- d) *Regular, controlar y supervisar el funcionamiento de las instituciones con el objetivo de asegurar la atención, el cuidado y la educación integral de los niños y niñas."*

Art. 24: *"La organización de la Educación Inicial tendrá las siguientes características:*

- a) *Los Jardines Maternales atenderán a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días y hasta los dos (2) años de edad inclusive y los Jardines de Infantes a los/as niños/as desde los tres (3) a los cinco (5) años de edad inclusive..."*

En el ámbito provincial

La Ley General de Educación N° 8113/91, y su modificatoria N° 8525/95, legitima al Nivel Inicial como el primer nivel del Sistema Educativo Provincial con identidad propia.

En su artículo 25, establece: *"La Educación Inicial constituirá la primera etapa del Sistema Educativo Provincial. Corresponde a los niños comprendidos en el período que se extiende entre los 0 y 5 años de edad. Será obligatoria sólo para los niños de cinco años, según lo especifica el Art. 24, y tendrá carácter optativo para las restantes edades abarcadas por este nivel."*⁸

⁸ Ley 8.113 General de Educación, Pvcia. de Córdoba 1991. Pág. 16

En el ámbito municipal

Los Jardines Maternales Municipales, cuentan como ordenamiento legal con la Ordenanza de Jardines Maternales Municipales N° 10324 / 01.⁹

- Art. 1º: *"Denomínase Jardines Maternales Municipales a las **instituciones educativas** que se encuentran bajo la órbita de la administración pública municipal destinadas a la atención de las necesidades bio-psico-sociales fundamentalmente de niños en situación de riesgo a partir de los 45 días y que tienden al desarrollo integral de la personalidad."*

- Art. 2º: *"La Dirección de Desarrollo Humano, a través del Departamento Niñez tendrá a su cargo, con el apoyo de los organismos municipales necesarios, la coordinación, organización, supervisión y asesoramiento de los J. M. M. para el desempeño de sus funciones educativa y asistencial."*

A la vez en el Reglamento ¹⁰ (2002) de esta ordenanza, en el Art. 2 "Autoridad de aplicación", se definen las tres funciones de los jardines, a saber:

- Educativas: *"Reconocer la función educativa del Nivel Inicial (45 días a 4 años) no formal no obligatoria y el aprendizaje sistemático en las áreas del lenguaje, psicomotricidad, conocimiento, afectividad, socialización y expresión creativa del niño como sujeto activo. Brindar apoyo integral a niños en edad escolar, contribuyendo a redefinir perfiles psicopedagógicos."*

- Promoción Social: *"Favorecer los procesos de educación permanente orientados a la participación comunitaria, integración de la familia, conformación e integración de la red de servicios, orientación familiar y sensibilización comunitaria, detección y prevención de violencia, pautas de crianza, roles y vínculos parentales y filiales."*

- Asistenciales: *"Promover toda forma de asistencia directa que pueden gestionarse en el ámbito del Municipio o fuera de él para atender necesidades puntuales y/o eventuales."*

⁹ Aprobado por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba, 28 de noviembre de 2000.

Decreto N° 1099/01 del Intendente Municipal, 15 de junio de 2001.

¹⁰ Municipalidad de Córdoba. Reglamento Decreto N° 1533 de la Ordenanza 10.324, Autoridad de aplicación, Art.2, julio 2002.

Define además el objetivo general de los Jardines Maternales Municipales:

"Contribuir al proceso de desarrollo infantil en todas sus dimensiones junto a la familia y a la comunidad en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social."

Y quedan establecidos los siguientes objetivos específicos:

- *"Brindar atención directa a niños/as entre los cuarenta y cinco (45) días a los cuatro (4) años en los Jardines Maternales, en lo pedagógico, social, alimentario y de salud, con recursos propios o en coordinación con otras instituciones oficiales o privadas, en el marco de los lineamientos que establezca la comuna"*

- *"Asistir en apoyo educativo a los niños de cinco (5) a los (8) años, complementando la enseñanza obligatoria."*

- *"Diagnosticar las situaciones reales en las cuales se desarrollan los niños / as beneficiarios de los programas de la Dirección de Desarrollo Humano a través de los Jardines Maternales para planificar proyectos pedagógicos y acciones junto a sus familias."*

- *"Aumentar las capacidades y competencias de las familias para la crianza y desarrollo de niños / as y adolescentes, participando junto a ellas de la reflexión, análisis y acciones en pos del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del niño/a, fortaleciendo su desarrollo evolutivo."*

- *"Brindar asesoramiento y/o asistencia ante la amenaza o vulneración de derechos de los niños / as, promoviendo acciones proactivas para el pleno disfrute de éstos."*

- *"Articular acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que con fundamento en el "interés superior del niño" respondan a las necesidades / derechos de los niños/as, para potenciar los recursos propios de cada familia y comunidad."*

- *"Evitar y/o disminuir factores de riesgo que afecten el desarrollo de los niños / as y remover obstáculos que generen su exclusión de los ámbitos de vida y crecimiento (familia, barrio, escuela y sociedad)."*

- *"Brindar a la familia de los niños / as y a la comunidad circundante al Jardín, capacitación laboral, recreación, espacio para el diálogo y la reflexión, para potenciar sus capacidades y habilidades y su sentido de pertenencia institucional."*

- *"Evaluar el proyecto institucional periódicamente a fin de actualizarlo según las necesidades y potencialidades de las familias y la comunidad, y las directivas y lineamientos de la Dirección de Desarrollo Humano."*

- *"Establecer la correspondiente articulación entre los Jardines Maternales Municipales y el Nivel Inicial (5 años escolaridad obligatoria), a fin de facilitar el pasaje armonioso entre ellos garantizando la continuidad y asegurando la movilidad de los niños dentro del Sistema Educativo Municipal."*

FINES Y FUNCIONES DEL NIVEL INICIAL

Todos y cada uno de los niveles del Sistema Educativo Nacional tienen una función propia y otra propedéutica, es decir, vinculada con la continuación de estudios en el sistema. En el Nivel Inicial, *"la función propia le confiere identidad, con objetivos específicos dirigidos a que los niños profundicen los logros educativos adquiridos en la familia y desarrollen las competencias propias del nivel. La función propedéutica supone una continuidad de objetivos pedagógicos articulados con los demás niveles de escolaridad."*¹¹

Como ya se definió en el marco legal, los Jardines Maternales Municipales forman parte del Nivel Inicial, primer nivel del Sistema Educativo Argentino.

La Propuesta Curricular para Nivel Inicial de la Provincia de Córdoba en su punto III - Finalidades y Funciones- define el nivel de esta manera: *"El Nivel Inicial constituye un espacio educativo institucionalizado responsable de garantizar la apropiación de conocimientos personal y socialmente relevantes para esta edad. El accionar educativo sistemático e intencional tiene como finalidad generar situaciones de aprendizaje apropiadas para el desarrollo integral de los niños. Esto implica considerar todos los aspectos de su personalidad inserta en un contexto familiar, comunitario, sociocultural."*¹²

Con el objetivo de profundizar la reflexión sobre la identidad y funciones del Nivel Inicial, del que formamos parte, se toman a continuación algunos párrafos de la definición de educación inicial del Diseño Curricular de Jardines Maternales de la Municipalidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1991:

"...la educación inicial constituye una oportunidad y un derecho para la infancia. Este compromiso con el niño involucra a los padres, a los maestros, a la comunidad cercana y a la sociedad en su conjunto..."

"...la educación inicial, cuando cumple con su responsabilidad educativa, se convierte en un factor central en los procesos de democratización social porque al garantizar oportunidades equitativas de aprendizaje y desarrollo, sienta las bases para el devenir futuro de la sociedad al concretar efectivamente los derechos ciudadanos."

"La educación inicial concibe al niño con su historia, su cultura, sus redes vinculadas que lo anclan a un determinado espacio-tiempo. Es un niño, hijo de una familia que tiene una determinada inserción social, y como tal es portavoz de ella. Por lo tanto si el nivel se propone dar protagonismo a la infancia debe necesariamente integrar la familia

¹¹ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op. cit..

¹² Ibidem

y la comunidad, integración que implica la construcción conjunta de una propuesta educativa propia y singular para cada institución que se articule con las peculiaridades del contexto social."

En el marco presentado y para sintetizar, definimos a los Jardines Maternales Municipales como un espacio institucionalizado que constituye una oportunidad y un derecho para la infancia.

Brindar un servicio educativo para la infancia implica necesariamente considerar el contexto familiar y social del que forman parte los niños y garantizar que todos ellos accedan a los conocimientos socialmente significativos correspondientes a sus edades.

Asimismo, supone ofrecerles una oportunidad de enriquecer sus experiencias, favoreciendo su desarrollo.

En ese orden es que se desecha el supuesto de "lo educativo" como práctica aislada, descontextualizada y, muy por el contrario, se reconoce la responsabilidad social de la función educativa cuando se asume de manera sistemática e intencional.

Sostenemos entonces que una propuesta educativa comprometida que integre a la familia y la comunidad es la opción más adecuada para pensar lo pedagógico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS JARDINES MATERNALES MUNICIPALES

Estructura organizativa de los Jardines Maternales Municipales						
Lactantes			Deambuladores	Maternales		Pre-escolares
45 días a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Sala de 1 año	Sala de 2 años	Sala de 3 años	Sala de 4 años

Con respecto a esta estructura es importante aclarar:

➤ Aún cuando la estructura descrita en el cuadro precedente, responde a la Ordenanza 10.324, la misma no coincide con la establecida en la Ley de Educación Nacional. Nº 26.206 la que en su Art. 24 dice: "*La organización de la Educación Inicial tendrá las siguientes características: a) los **Jardines Maternales** atenderán a los niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días a los dos (2) años de edad inclusive y los **Jardines de Infantes** a los niños/as desde los tres (3) hasta los cinco (5) años de edad inclusive.*

➤ **La inclusión de los niños en las salas** deberá respetar lo establecido en el Sistema Educativo Provincial y Municipal, considerando edad cumplida o a cumplir antes del 30 de junio.

➤ La **apertura de servicios de lactantes**, quedará sujeta a la valoración que la Dirección de Educación Inicial realice en cuanto a prioridades de demanda, disposición de recursos humanos, materiales y condiciones edilicias adecuadas, acorde a la normativa vigente.

Debe darse necesariamente:

▪ **Articulación horizontal** que garantice la continuidad de los enfoques, objetivos, metodologías, contenidos, etc. entre las distintas salas de la misma institución. Esta se concreta a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

▪ **Articulación vertical** entre los Jardines Maternales Municipales y la sala de 5 años de los Jardines de Infantes (intranivel); y de esta última con el Nivel Primario (internivel).

ENCUADRE TEÓRICO

A) Algunos acuerdos conceptuales

Acerca de los Jardines Maternales Municipales

Los J.M.M. constituyen un servicio educativo, cuyo objetivo fundamental es propiciar el desarrollo integral de niños de cuarenta y cinco días a 4 años de edad.

En líneas generales, los J.M.M. se definen como instituciones:

- *Estatales*: porque se encuentran bajo la órbita de la administración pública municipal, que define e implementa políticas sociales de infancia, respondiendo a necesidades educativas, sociales y asistenciales de los niños y su familia.

- *Educativas*: porque desarrollan proyectos pedagógicos y sociales, surgidos de necesidades e intereses de la población infantil y la comunidad, a través de una tarea planificada y tendiente a posibilitar la igualdad de oportunidades.

- *Abiertas y participativas*: porque mantienen un vínculo fluido y permanente con el contexto y la comunidad, propiciando espacios de participación que posibilitan el análisis y la puesta en marcha de proyectos que respondan a valores, posibilidades y necesidades del entorno.

Como se ve, la labor educativa del Jardín Maternal constituye una tarea compartida con las familias, sustentada en el compromiso mutuo. En este sentido, es fundamental posibilitar la real participación de las familias en diferentes tipos de actividades áulicas e institucionales.

Dos ejes atraviesan y dan sentido al accionar de los J.M.M.: el pedagógico y el social. El *eje pedagógico* implica todas las acciones vinculadas a la propuesta curricular, tendientes a generar situaciones de aprendizaje de saberes relevantes. El *eje social*, por su parte, implica acciones integrales, tanto preventivas como de promoción, que atiendan a las necesidades de niños y familias en situación de vulnerabilidad social.

La mayoría de los J.M.M. están ubicados en zonas urbano marginales y atienden a niños y familias afectados por condiciones de vida muy precarias que atentan a menudo contra su salud física y mental.

Ante la pobreza material y simbólica existen distintas alternativas: pararse desde una perspectiva que subraya déficit y carencias; o bien posicionarse en un enfoque que enfatiza las fortalezas o aspectos positivos de los seres humanos. Dentro de este último, se materializa el concepto de **resiliencia** que alude a un conjunto de procesos

sociales e intrapsíquicos que posibilitan una vida sana en contextos muy desfavorables. Siguiendo esa línea, afirmamos que niños resilientes son aquellos que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos. Esto depende, entre otras cuestiones, del posible encuentro con personas o instituciones que funcionen como factores protectores, por ejemplo, los J.M.M.

Asistir al Jardín es un derecho de todos los niños y es nuestra responsabilidad que esa experiencia constituya para ellos una verdadera oportunidad de inclusión social.

Pero, como la población de los J.M.M., igual que cualquier población infantil, es heterogénea, se plantea a la institución un importante desafío: obtener para todos los niños logros equivalentes en términos de aprendizajes teniendo como punto de partida la diversidad cultural y cognitiva.

En este sentido, adherimos al concepto de **equidad**, el cual supone que si queremos llegar al mismo lugar y los puntos de partida son distintos, los caminos deberán ser diferentes; es decir, mayor cantidad y calidad de educación a quienes más lo necesitan.

Los Jardines Maternales Municipales y los Derechos del Niño

La Municipalidad de Córdoba incluye en la Carta Orgánica Municipal la "Convención Internacional por los Derechos del Niño" y en ese marco conceptual sustenta y encuadra la tarea de los J.M.M. Posicionarse de ese modo significa asumir un encuadre ideológico y una práctica que apunte a la consolidación de la concepción del **niño como sujeto de derechos** y procure intervenir en los casos donde se manifieste la vulneración de los mismos.

Se trata de provocar en los equipos de trabajo de los J.M.M., como en las familias y en otras instituciones con las que se articula la tarea, una revisión permanente de prácticas y actitudes que pudieran vulnerar derechos por acción u omisión.

Asimismo, se apunta a la consolidación de derechos a través de la divulgación, reflexión y análisis de los mismos. Esta tarea debe iniciarse en la institución y proyectarse luego hacia la comunidad.

Centro de nuestra tarea: el niño como sujeto singular y social

Cada sujeto percibe el mundo, piensa y actúa en función de los significados que pudo y puede otorgar a los sucesos propios en los contextos históricos-sociales que le toca vivir. En esos contextos trascurren infancias diversas; infancias que se instauran como huellas en la memoria biográfica de los sujetos. Se trata entonces de infancias

peculiares en contextos sociales específicos que, sin lugar a dudas, inciden fuertemente en la constitución del niño como sujeto singular y social.

Para que el niño se pueda constituir como sujeto es imprescindible la presencia de otro que "lo sujete" a un deseo. Ese Otro representa el lenguaje - la cultura - que deben ofrecer al niño un campo en el que circule el deseo de la vida.

*"Como producción subjetiva la infancia no se da sin el encuentro con 'otros' significativos, como construcción social lleva las marcas y las firmas de las instituciones por las que se empieza a transitar el pasaje del universo de lo privado-familiar- a lo público-social."*¹³

Son las instituciones las que proveen insumos para la construcción identitaria de las personas y de la sociedad, en tanto que abren la posibilidad de reconocer a los otros como semejantes a la vez que diferentes.

De esta manera, la tarea es "enseñar" en el sentido de mostrar, de revelar al otro el mundo, haciendo presente lo ausente a través de la palabra. *"La palabra del docente posee para el niño el lugar de referente y representante de un discurso social, de lo público, en tanto porta un discurso distinto del discurso familiar."*¹⁴

En síntesis, *"el educador de niños se mueve siempre entre la sociedad de los niños y la sociedad de los adultos, pero también entre los lazos familiares y los lazos políticos, entre la privacidad doméstica y la esfera pública, y entre el pasado y el futuro. La constitución del niño como sujeto se relaciona con esas tensiones, en las cuales lo que está en juego no es sólo su posición y su crecimiento sino, además, la posición del adulto y los proyectos de una sociedad."*¹⁵

B) Orientaciones pedagógico - didácticas

En este Diseño Curricular se considera pertinente ofrecer algunos acuerdos conceptuales acerca de: enseñanza, aprendizaje, contenidos, estrategias metodológicas, juego y evaluación.

Antes de desarrollar estos conceptos por separado haremos referencia a la interacción que se produce entre ellos en el proceso didáctico. Para esto tomamos el aporte de Chevallard quién define este proceso como: *"una tríada en la que intervienen como factores clave: el alumno, el docente y el conocimiento a ser enseñado, enmar-*

¹³ Carli, Sandra y otras. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad, Santillana, Argentina, 1999, prólogo de Graciela Frigerio, p:7.

¹⁴ Karol, Mariana. La constitución subjetiva del niño, en Carli, Sandra y otras. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad, Santillana, Argentina, 1999, p.99.

¹⁵ Carli, Sandra. La infancia como construcción social, en Carli, Sandra y otras. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad, Santillana, Argentina, 1999, p. 35.

cados en un determinado contexto en el cual este proceso se desarrolla. En este contexto se incluye al grupo de pares, que ocupa un lugar de relevancia para el aprendizaje y como sostén afectivo que propicia y es propiciado por las relaciones que los niños establecen entre sí."¹⁶

"El docente es el mediador entre el medio - natural, social, cultural- y los niños. Es decir, que la relación pedagógica comienza por crear las condiciones en las que puedan darse toda la serie de intercambios necesarios, entre el docente y alumno, en interacción con el contenido propuesto. En consecuencia, el docente desempeña un papel activo."¹⁷

Los procesos de enseñanza y aprendizaje han sido explicados desde las distintas teorías que aportan diversas perspectivas para su comprensión.

A tal fin, se ofrece una síntesis de la Propuesta Curricular para Nivel Inicial de la Provincia de Córdoba.¹⁸

Teoría	Representante	Principios
Psicogenética	PIAGET	<p>Los aportes de este autor permiten entender al sujeto como el propio constructor de sus conocimientos y de las estructuras y esquemas que lo evidencian.</p> <p>Se destacan sus conceptualizaciones acerca de: el modo en que se construyen las estructuras, la implicancia de los procesos de equilibración, la manera en que se producen los desequilibrios y las equilibraciones y el proceso por el cual el niño pasa de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento, a través de los mecanismos funcionales de asimilación y acomodación que le permiten la adaptación y reequilibración.</p>

¹⁶ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de currículum - Diseño curricular para la Educación Inicial, Marco General, 2000.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Se sugiere recurrir a las obras completas de los autores que desarrollan estas teorías a fin de profundizar sobre las mismas.

Teoría	Representante	Principios
Socio histórica	VIGOSTSKY	<p>Considera fundamental el rol del docente en la aproximación del niño al conocimiento. El papel del docente consiste en organizar la acción dentro del contexto escolar de un modo adecuado al nivel de desarrollo del niño e incidir en su zona de desarrollo próximo. El contexto cultural y social y las teorías del maestro sobre lo disciplinar influirán en las acciones de enseñanza y en el proceso de aprendizaje que el alumno realice. Se revaloriza de este modo el lugar de los contenidos disciplinares en la enseñanza.</p>
Genético cultural	BRUNER	<p>Contribuye con el concepto de andamiaje. Esta noción se refiere a un tipo de intervención docente de carácter variable, capaz de adecuarse a las necesidades y posibilidades del alumno. Es decir, a mayor dificultad por parte del niño, mayor será la ayuda que proporciona el docente. Esto le permitirá al niño adquirir gradualmente autonomía en su tránsito al paulatino control de las situaciones de aprendizaje.</p>
Aprendizaje Significativo	AUSUBEL	<p>Considera que el verdadero aprendizaje es el significativo y le adjudica las siguientes características: significatividad lógica y significatividad psicológica. La primera se refiere a la claridad y lógica interna de los contenidos ofrecidos; la segunda alude a los aspectos psicológicos que se ponen en juego, en tanto el niño deberá insertar el nuevo conocimiento en sus esquemas de asimilación ya construidos para significar o resignificar lo aprendido.</p>

Teoría	Representante	Principios
Inteligencias Múltiples	GARDNER	<p>La inteligencia es un potencial bio-psicológico. Características de la inteligencia:</p> <ul style="list-style-type: none">a) contextualizada: formación de distintos tipos de inteligencia según el contexto;b) distribuida física, social y simbólicamente. Cada inteligencia representa una habilidad específica para resolver problemas. <p>Clases de inteligencia: a) Lógica-matemática; b) Lingüística; c) Musical; d) Espacial; e) Cinético-corporal; f) Interpersonal; g) Intrapersonal.</p> <p>Objetivo: llegar a la comprensión genuina, es decir, la capacidad de adquirir información y habilidad para aplicarla a situaciones nuevas e imprevistas.</p>

Enseñanza

*"Enseñar supone, diseñar, organizar y orientar un proceso de aprendizaje que se ha planificado, detectando las dificultades que se puedan ir presentando y actuando para resolverlas."*¹⁹

Enseñar implica:

- Orientar, planificar y evaluar los procesos de aprendizaje.
- Enriquecer, complejizar y transformar los saberes previos de los alumnos a partir de los contenidos por enseñar.
- Promover aprendizajes nuevos teniendo en cuenta la diversidad de los niños y el contexto donde se desarrolla su vida social.
- Ofrecer al niño conocimientos y oportunidades para que desarrolle habilidades que le permitan resolver situaciones problemáticas.
- En síntesis, mediar entre el alumno y el conocimiento.

¹⁹ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op. cit.

Breve reseña histórica del rol docente en el Nivel Inicial

Si revisamos nuestra historia, veremos como las distintas corrientes pedagógicas y psicológicas y sus derivaciones en teorías de aprendizaje han ido signando el modo en que concebimos nuestro rol/profesión y práctica docente.

A continuación ofrecemos una apretada síntesis de cuatro períodos de la historia que, desde diferentes marcos teóricos, marcaron distintas tendencias en la historia del Nivel Inicial en nuestro país.

1. Década del 50: Pedagogía tradicional.

Fue un primer momento de expansión del nivel. Sus exponentes más importantes fueron Fröebel y Montessori, (quienes posteriormente resultaron precursores de la llamada "Escuela Nueva").

La actividad se centraba en destrezas motrices y ocupaciones manuales. El docente era el dueño del saber ya que conocía el manejo de estos materiales. Su función consistía en presentar el material y dar indicaciones muy precisas de uso por parte de los niños. De ese modo, la actividad resultaba muy dirigida, centralizada en el docente, mientras el niño ocupaba un rol pasivo de receptor.

2. Década del 60: Escuela Nueva, Dewey y Decroly.

Este período se caracterizó por una profunda crítica a la pedagogía tradicional y por una notoria influencia de los aportes de la Psicología, de ahí que se otorgara gran importancia a los intereses y necesidades de los niños.

La actividad se centraba absolutamente en el niño. Se valorizaba el juego y se consideraba que el niño aprende y se desarrolla espontáneamente, prácticamente sin intervención del docente. De hecho, el rol del docente se desdibujó al punto de restringirse a las funciones de observador y facilitador del desarrollo.

3. Década del 70: Corriente conductista - tecnicista, su representante Skinner.

Se sistematiza al máximo todo lo que ocurría en el aula. Los aprendizajes se consideraron conductas logradas, se otorgó gran importancia a la planificación y comenzó a hablarse de objetivos operacionales. La actividad del niño tenía que ver con la ejercitación y el aprestamiento. El docente se convirtió en un planificador que provocaba estímulo para lograr las respuestas esperadas. Se produjo un vaciamiento de los contenidos de enseñanza en las planificaciones docentes.

4. Década del 80: Corrientes críticas.

Estas corrientes consideran al conflicto como parte constitutiva de la realidad social; y conciben a esta última de manera dinámica, como un campo de lucha entre diferentes intereses.

Coherentemente con esa posición, rescatan el rol del docente, a quien le asignan la función específica de dirigir el aprendizaje de manera no impositiva y le requieren el compromiso de enseñar contenidos socialmente significativos. Es decir, contenidos que impliquen la posibilidad de cambio, de transformación social de la realidad. De esta forma, se revalorizan los contenidos de enseñanza y se recuperan los aprendizajes significativos.

Se considera que en las significaciones y prácticas docentes actuales coexisten aspectos y elementos de cada una de las corrientes mencionadas. Por ello, es relevante conocer como se han ido construyendo históricamente en el marco de contextos e intereses particulares.

En función de nuestro contexto institucional específico, se considera al rol docente en los J.M.M. como:

- Profesional de la educación, que planifica, diagnostica y evalúa la tarea educativa.
- Responsable de que los niños realicen aprendizajes significativos, para lo cual debe seleccionar del presente diseño curricular los contenidos que considere relevantes para su grupo, articulando con los otros docentes.
- Conciente de lo que va a enseñar y del grupo de niños con el que va a trabajar, así como del contexto en el que ellos interactúan.
- Constructor de un vínculo con la familia y un conocimiento de la comunidad.
- Capaz de adoptar una mirada preventiva acerca del desarrollo del niño, que le permita facilitar las derivaciones correspondientes.
- Integrante activo de un equipo de trabajo, en la elaboración, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Aprendizaje

*"Se concibe el aprendizaje como un proceso de construcción activa de significados y de posibilidades de acción y de comprensión por parte de quien aprende; proceso que implica relacionar lo que cada uno sabe y puede hacer con los nuevos contenidos a aprender."*²⁰

²⁰ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Op.cit.

El aprendizaje implica un rol activo del alumno frente al conocimiento. Este se construye a partir de lo que sabe, de intercambios entre pares y con el docente.

*"La construcción del aprendizaje no comienza con la escolarización, sino que tiene su origen desde que el sujeto nace."*²¹

*"El aprendizaje no es un proceso lineal, sino pluridimensional y dinámico, signado con frecuencia por avances desiguales, que requieren de constantes y múltiples reorganizaciones."*²²

El aprendizaje en edades tempranas se caracteriza por estar especialmente ligado a la acción, ya que el niño conoce actuando e interactuando con los objetos y personas de su entorno. A partir de este primer acercamiento, el niño se apropia de la realidad, elabora ideas e hipótesis que le permiten conceptualizarla.

Como la vida del niño está centrada en la actividad lúdica, el juego constituye una de las acciones primordiales dentro de la posible gama de acciones que le permiten aprender.

*"Aprender es mucho más que saber, es una forma de abrirse hacia el mundo, es participar de novedades, progresar y enriquecerse. No todos los niños acceden al aprendizaje del mismo modo ni participan con el mismo interés de la magia y el atractivo que produce el conocimiento. La diversidad de sentidos hace que la aventura no sea la misma para todos. La propuesta es encontrar los sentidos que el aprendizaje tiene para cada niño, multiplicarlos, potenciarlos y jerarquizarlos."*²³

Contenidos

*"Los contenidos constituyen elementos básicos de la actividad educativa. La actividad tanto del alumno como del docente, está en función del contenido y en consecuencia, no se considera posible alcanzar objetivos previstos sin la presencia de los contenidos a través de los que se desarrollen."*²⁴

Conviene diferenciar aquí entre contenido cultural y contenido educativo. Siguiendo a Denies, C., definimos como contenido cultural de una comunidad a *"todos los bienes producidos por el hombre y los instrumentos y procedimientos para la transmisión, producción, apropiación y transformación de esos bienes. El contenido educativo en cambio, se refiere a los bienes de la educación (nociones, conocimientos, pautas,*

²¹ Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Educación, Comisión de Diseño curricular, Diseño curricular jurisdiccional. Nivel Inicial, Santa Fe, 1997.

²² Ibidem

²³ Schlemenson, Silvia. Programa nuestros niños, IMM, UNICEF, Montevideo, 1997.

²⁴ Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación. Diseño Curricular para la Educación Inicial, Buenos Aires, 1989.

valores, normas, habilidades, destrezas) que son los bienes de la cultura seleccionados y organizados por la intencionalidad y la acción pedagógica." ²⁵

De aquí en adelante se hará referencia específicamente a los contenidos educativos, los que son definidos por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación como "el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social." ²⁶

Esta temática adquiere una particularidad dentro del Nivel Inicial ya que por las características y edades de los niños, los contenidos propuestos tienen diferentes niveles de consecución. No todos los contenidos propuestos podrán ser asimilados en toda su complejidad, algunos de ellos se iniciarán en este nivel y su aprendizaje continuará en la escolaridad básica, ya que necesitan más tiempo para su construcción. De todos modos, es importante incluirlos en estas edades como punto de partida para el proceso de aprendizaje.

Corresponde al docente seleccionar los contenidos a partir de la propuesta del presente Diseño Curricular, del Proyecto Curricular Institucional y teniendo presente por otra parte la significatividad de éstos para los alumnos.

Los contenidos serán significativos en la medida en que:

1. "Exista relación entre los nuevos contenidos y los saberes o conocimientos previos de los alumnos (...)
2. (...) Se vinculen con los conocimientos que tienen que adquirir en relación con la progresión del aprendizaje en los diferentes campos del saber." ²⁷

Estrategias metodológicas

Para comenzar, consideramos oportuno encuadrar la temática de las estrategias metodológicas en un concepto más amplio: *la construcción metodológica*.

Edelstein y Coria la definen de la siguiente manera: "la expresión construcción metodológica deviene fruto de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de la misma por parte del sujeto y, las situaciones y contextos particulares que constituyen ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan." ²⁸

¿Qué nos interesa de esta conceptualización?

1. Abandonar la concepción tecnicista de lo metodológico, esto es, desestimar la

²⁵ Denies, Cristina. Didáctica de Nivel Inicial o preescolar, El Ateneo, Buenos Aires, 1989.

²⁶ Ministerio de Cultura y educación de la Nación, Secretaría de Programación y evaluación educativa. Dirección General de investigación y Desarrollo. Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial, Argentina, 1995.

²⁷ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2000.

²⁸ Edelstein, Gloria y Coria, Adela. Imágenes e Imaginación: Iniciación a la docencia, Bs. As, Ed. Kapeluz, 1995.

idea de un modelo único de reglas fijas que garantice el éxito.

2. Reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar la propuesta de enseñanza y, por lo tanto, desempeña un rol activo y es capaz de tomar decisiones.

3. Resaltar la articulación de las dos lógicas: la de la *disciplina* (el objeto de conocimiento) y la del *sujeto*, con sus posibilidades de apropiación de ese objeto de conocimiento.

4. Destacar que estas dos lógicas se entrecruzan en contextos particulares, por lo que la construcción es relativa y no absoluta.

Dentro de este encuadre, las estrategias metodológicas se consideran como un componente didáctico producto de una actividad constructiva y creativa del maestro, que le sirve para manejar las situaciones cotidianas.

Litwin sostiene que la elaboración de estrategias metodológicas consiste en *"diseñar actividades que propongan la puesta en práctica de los procesos cognitivos de distinto tipo por parte del alumno con el objetivo de generar la construcción del conocimiento."*²⁹

Si bien las estrategias metodológicas no son las actividades están directamente relacionadas a ellas:

➤ Las estrategias tienen como finalidad la producción de actividades por parte de los alumnos.

➤ Toda actividad de aprendizaje de los alumnos es consecuencia de estrategias más o menos conscientes del docente.

Como síntesis de lo antes expuesto decimos que, para la selección de las estrategias metodológicas, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos previos del alumno.
- El contenido por enseñar.
- Las posibilidades cognitivas del alumno.
- Las características del grupo.
- Los recursos disponibles.
- La institución educativa.
- El contexto.

Si bien las estrategias metodológicas se construyen para cada situación en particular, algunas se han consolidado a lo largo del tiempo convirtiéndose en "maneras" instituidas. Las más utilizadas en el Nivel Inicial son:

²⁹ Litwin, Edith. Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza, Cap. II., Paidós, Bs. As. 1997.

- Situaciones de aprendizaje con elementos lúdicos
- Resolución de problemas
- Experiencias directas
- Intercambios comunicativos orales
- Conversaciones mediatizadas
- Experiencias en conjunto
- Trabajo en pequeños grupos
- Juego-trabajo
- Juegos corporales

A pesar de que el juego ha estado a lo largo de la historia del Nivel Inicial muy ligado a las estrategias, consideramos que este tema requiere un tratamiento particular. Por lo que lo abordamos en el apartado siguiente.

El juego en el Jardín Maternal

La Reforma Educativa sustentada en la Ley Federal 24.195 / 93, incorpora el juego de manera clara, no sólo en el Nivel Inicial, sino también en la escuela primaria. Por otra parte, **"el derecho del niño al juego"**, se reconoce en el apartado 7 de la Declaración Internacional de los Derechos del Niño, adoptada por las Naciones Unidas en 1959 y ratificada en 1989 en la Convención sobre los Derechos de la Infancia.

El juego es una actividad creativa y gratificante. Le permite al sujeto manifestar aspectos de su personalidad, afectivos, volitivos, intelectuales y sociales. Asimismo, desarrolla el equilibrio personal y la tolerancia ante los primeros fracasos, activando a su vez el esfuerzo para superarlos.

*"En el juego hay despegue de la realidad, pero hay también penetración en ella. El juego toma de la realidad cuanto necesita y lo plasma en la acción."*³⁰

Según Malajovich (2000) *"el juego, como actividad específica que supone compromiso, intencionalidad de los jugadores, riesgo, aventura, posibilidad de exploración, de fracaso sin graves consecuencias, encuentra en la dinámica cotidiana tiempos propios de desarrollo, pero no todos los tiempos."*³¹

En este marco, y siguiendo la clasificación propuesta por la autora diferenciamos tres situaciones construidas por el docente en las propuestas áulicas:

1. Situación lúdica: La iniciativa del juego es de los chicos, prima la libertad de

³⁰ Elkonin, Danil. Psicología del juego, Visor, Madrid, 1980.

³¹ Malajovich, Ana, Recorridos didácticos en la educación inicial, Paidós, Bs. As. 2000.

elección de qué, del cómo y con quienes jugar. Durante el juego el docente interviene desde un rol de observador, que participa eventualmente cuando la dinámica lo requiere, para profundizarlo y enriquecerlo, movilizar un juego estereotipado, dar oportunidades de mayor participación a algunos niños, incorporar elementos, sugerir nuevas ideas, etc. Estas situaciones son no estructuradas. El docente prevé únicamente los materiales en función de ciertos contenidos o temáticas que está trabajando y, en algunos casos, la disposición del ambiente físico.

2. Situación de aprendizajes con elementos lúdicos: el docente presenta la situación con el objetivo de que los niños construyan determinados conocimientos. Si bien ciertas reglas se establecen de antemano, el desarrollo y el resultado no resultan totalmente previsibles.

La situación permite amplia participación de los integrantes del grupo generalmente en pequeños grupos, quienes asumen la responsabilidad de decidir cómo van a resolverla. Aquí el problema que requiere solución se presenta en forma de juego, por ejemplo, un juego de cartas, un juego de tablero, etc.

A diferencia de la anterior, ésta es una situación estructurada. El maestro la planifica, teniendo en cuenta los contenidos por trabajar. Considera la propuesta, elabora las consignas, elige los materiales, dispone la organización del grupo, etc. y coordina la dinámica general de la actividad.

3. Situación de no juego: Se trata de actividades estructuradas, diseñadas por el docente con el objetivo de que los niños construyan determinados conocimientos. No es necesario presentarlas como si fueran juegos, a fin de lograr la adhesión de los niños, porque no presentan ninguna de sus características.

Se considera pertinente esta clasificación porque ayuda a reflexionar sobre el tiempo de verdadero juego que le otorgamos a los alumnos y sobre la necesidad de enriquecer los momentos lúdicos de los niños, no sólo a través del material adecuado, sino también enseñándoles a jugar. Vemos aquí la necesidad de compatibilizar dos derechos: el de jugar y el de aprender. Así como se respeta el derecho a jugar, se debe respetar el derecho a aprender, generando situaciones desafiantes, problematizadoras, que despierten un interés genuino por el conocimiento.

Evaluación

La evaluación es "un proceso sistemático de recogida de información válida y fiable para formar juicios de valor sobre los ámbitos evaluados, de acuerdo con unos criterios, con el fin de valorarlos y tomar decisiones tendientes a la mejora."³²

Señalamos la importancia de poner en interacción enfoques cuantitativos y cualitativos para enriquecer el proceso y los resultados de la evaluación; de este modo se generan mayores y mejores alternativas al momento de tomar las decisiones.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es un proceso sistemático de obtención de información sobre los puntos de partida, el proceso y los logros del aprendizaje con el fin de acreditar los saberes aprendidos y regular las intervenciones didácticas subsiguientes. Supone valorar los aprendizajes, es decir, emitir juicios acerca de ellos y poder comunicarlos.

De acuerdo con el concepto de juego que se sostiene en el presente Diseño Curricular, se debe tener en cuenta que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos puede realizarse en situaciones: no lúdicas, lúdicas o con elementos lúdicos.³³

Seguidamente presentamos técnicas e instrumentos que podrán constituirse en una ayuda al momento de recolectar y registrar datos acerca de los aprendizajes de los niños.

Técnicas para la recolección de datos acerca de los aprendizajes

Las principales técnicas a tener en cuenta son la observación y las pruebas.

▪ La **observación** en el Nivel Inicial ofrece la posibilidad de contemplar una situación - espontánea o especialmente provocada- sin prisas ni formulismos, y durante todo el tiempo que se precise.

Con fines aclaratorios se puede distinguir entre observaciones ocasionales y observaciones planificadas.

- Las **observaciones ocasionales**, como la denominación lo indica, se refieren a anotaciones sobre eventos puntuales que suceden inesperadamente y que se recogen como hechos sueltos. Hablamos de producciones (construcciones, dibujos), diálogos, comportamientos, juegos, etc. Se vuelven hechos significativos si ayudan a entender los aprendizajes de los alumnos en el ámbito individual y grupal.

- Las **observaciones planificadas** recogen una secuencia de hechos

³² López Cubino, R. La evaluación en el área tecnológica, Amarú, Salamanca, 1998.

³³ Esta diferenciación pertenece a Malajovich en Recorridos didácticos en la Educación Inicial, Paidós, Argentina, 2000.

relacionados entre sí. En este caso la información por recoger va más allá de hechos puntuales y abarca toda una dimensión, como por ejemplo el lenguaje, o bien, todo un período como por ejemplo el desarrollo de un proyecto.

Sea cual fuere el tipo de observación, esta técnica de evaluación ha de ser sistemática, concienzuda y focalizada en los signos que dan cuenta de los logros y dificultades en los aprendizajes. *"La sistematicidad de la observación implica, por lo menos, tres aspectos: delimitar con el máximo de precisión posible los comportamientos a observar, organizar las situaciones de observación en clase que han de permitir observar dichos comportamientos, y elaborar un sistema de registro de las observaciones que haga posible seguir la evolución de los alumnos en las distintas áreas del aprendizaje."*³⁴

▪ Las **pruebas** son actividades especialmente diseñadas en las que se le da al alumno una consigna específica con la intención de obtener información acerca de sus conocimientos, posibilidades y/o habilidades en alguna área particular.

Se utilizan tres tipos básicos de pruebas:

- **De ejecución práctica:** se le da al niño determinada consigna y determinado material (puede no haber material y utilizarse sólo el cuerpo) y se observa su procedimiento, su respuesta a la consigna;

- **Orales:** suponen generar una situación de diálogo con el alumno en la que se incluyen preguntas orientadas en función de lo que se desea evaluar. En este tipo de prueba, se debe tener en cuenta que los niños que transitan por el J.M se encuentran desarrollando la capacidad de representación y que, por lo tanto, presentan las limitaciones propias de la edad en cuanto a la conceptualización y el uso del lenguaje;

- **Gráficas:** se utiliza el dibujo como medio para acceder a los aprendizajes de los alumnos. Aquí también se deben considerar las limitaciones propias de la edad en cuanto a las posibilidades de representación en el medio gráfico y en cuanto al desarrollo de las habilidades motrices.

Instrumentos para el registro de los datos

*"Ponemos el acento en el registro, porque generalmente los maestros confían demasiado en su memoria y apelan a ella en el momento de realizar la evaluación del niño."*³⁵

³⁴ Bassedas y otros (1984) citado por Zabalza M. Ángel en Áreas, medios y evaluación en la educación infantil, Narcea, Madrid, 1987, p. 259.

³⁵ Origlio, F. Y Ullua, J. Evaluar los aprendizajes en Rev. La educación en los primeros años, Año 3, Nº 28, Ediciones Novedades Educativas, Sep. 2000, p. 62.

Los registros pueden realizarse a modo de:

- Registro etnográfico;
- En grillas, cuadros de doble entrada, listas de cotejo, etc. ;
- Con medios audio-visuales, grabador, video, fotografía, etc.

Maneras de comunicar los resultados de la evaluación:

A partir del registro se realiza un análisis de los datos recavados sobre los aprendizajes de los alumnos y se elaboran conclusiones, las cuales incluyen juicios acerca de dichos aprendizajes. Esas conclusiones constituyen la información relevante que se comunica a los destinatarios de la evaluación (directivos, docentes, padres, alumnos, etc.)

Los resultados de la evaluación pueden comunicarse a través de:

- Informes escritos;
- Entrevistas;
- Medios audiovisuales (videos, diapositivas, transparencias, fotografías, etc.);
- Otros.

Recordamos también que es fundamental realizar devoluciones a los alumnos acerca de sus propios progresos, logros y dificultades. No se trata sólo de resguardar un derecho que poseen, sino de ofrecerles una oportunidad para comenzar a tomar conciencia de que el aprendizaje es una construcción que les pertenece.

Finalmente, se debe tener en cuenta que para los niños con necesidades educativas especiales, la evaluación se realiza en función de los objetivos propuestos en las adecuaciones curriculares particulares.

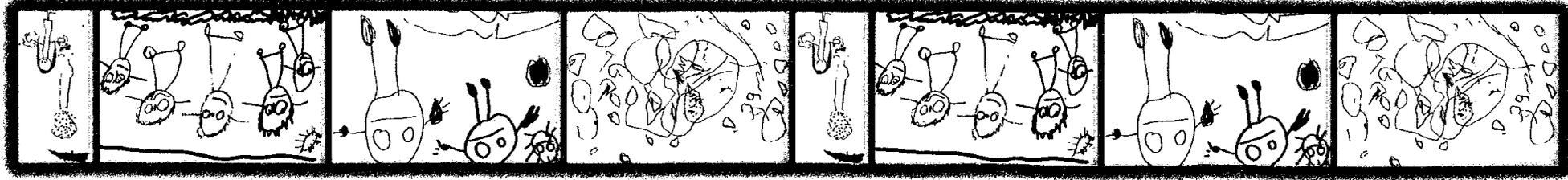
BIBLIOGRAFIA

- AUSUBEL, D. P. y otros. *Psicología Evolutiva*, Trillas, México, 1983.
- BRUNER, Jerome. *La importancia de la Educación*, Paidós, Barcelona, 1987.
- CARLI, Sandra (comp.) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*, Santillana, Argentina, 1999.
- CARLINO, Florencia. *La evaluación educacional. Historia, problemas y propuestas*, Aique, Buenos Aires, 2001.
- CORNÚ, Laurence. *La confianza en las relaciones pedagógicas*, en FRIGERIO, POGGI y KORINFELD (comps.), *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1999.
- DENIES, Cristina. *Didáctica de Nivel Inicial o preescolar*, El Ateneo, Buenos Aires, 1989.
- EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela. *Imágenes e Imaginación: Iniciación a la docencia*. Kapeluz, Buenos Aires., 1995.
- ELKONIN, Danil. *Psicología del juego*, Visor, Madrid, 1980.
- FIRGERMAN, Gregorio. *El juego y sus proyecciones sociales*, El Ateneo, Buenos Aires, 1970.
- FRIGERIO, Graciela POGGI Margarita., TIRAMONTI Guillermina. y AGUERRONDO Inés. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*, Troquel, Buenos Aires, 1992.
- GANDULFO de GRANATO, María Azucena y otros. *El juego en el proceso de aprendizaje*, Humanitas, Buenos Aires, 1994.
- GONZÁLEZ, Liliana. *Aprender. Psicopedagogía antes y después del síntoma*, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2001.
- GUADAGNI Alieto, CUERVO Miguel y SICA Dante. *En busca de la escuela perdida*, Instituto Di Tella, Buenos Aires, 2002.
- IVERN, Alberto. *¿A qué jugamos? El juego como estrategia enseñanza -aprendizaje*. Bonum, Buenos Aires, 1994.
- LITWIN, Edith. *Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza*. Cap. II., Paidós, Buenos Aires, 1997.
- LÓPEZ CUBINO, Rafael. *La evaluación en el área tecnológica*, Amarú, Salamanca, 1998.
- MALAJOVICH, Ana. *Recorridos Didácticos en la educación inicial*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
- ORIGLIO, Fabricio y ULLUA, Jorge. *Evaluar los aprendizajes en Rev. La educación en los primeros años*, Año 3, Nº 28, Novedades Educativas, Sep. 2000.
- PALOU de MATÉ, María del Carmen. *La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación*. En CAMILLIONI y otras. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- PIAGET, Jean. *La construcción de la inteligencia*, Psique, s.d 1995.
- PIAGET, Jean. *Psicología del niño*, Paidós, s.d 1993.

- TIZIO, Hebe. *Sobre las instituciones*, en NÚÑEZ, Violeta (comp.), *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*, Biblioteca de Educación. Gedisa Barcelona, 2002
- UNESCO. El niño y el juego. *Planteamiento teórico y aplicación pedagógica*, en Revista de Educación N° 34, 2000.
- VILPICELLI, Luigi. *La vida del juego*, Estrada, Buenos Aires, 1969.
- ZABALZA Miguel Ángel. *Áreas, medios y evaluación en la educación infantil*, Narcea, Madrid, 1987.

Leyes, ordenanzas y documentos

- Docentes del Nivel Inicial, Departamento Cruz del Eje, Córdoba. *Proyecto Curricular en Redes*. Salas de 4 años. Ediciones La Tiza - UEPC, Provincia de Córdoba, 2002.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, 2000.
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Educación, Comisión de Diseño curricular, *Diseño curricular jurisdiccional. Nivel Inicial*, Santa Fe, 1997.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06
- Ley General de Educación de la Provincia de Córdoba N° 8113/ 91.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Secretaría de Programación y evaluación educativa, Dirección General de Investigación y Desarrollo. *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, Argentina, 1995.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial (1ª versión), Material para la consulta*, Córdoba, 1998.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Propuesta Curricular para Nivel Primario*, Córdoba, 1998.
- Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, Dirección provincial de Educación Inicial, primaria, Especial y Física. *Acerca de la evaluación. Documento de Apoyo Curricular. Nivel Inicial y Educación General Básica*, Santa Fe, 1998
- Municipalidad de Córdoba. *Ordenanza Municipal N° 10.324 2001 y Reglamento*, 2002.
- Municipalidad de Córdoba. *Ordenanza Municipal N° 4888*, Septiembre 1964.
- Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación. *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, Buenos Aires, 1989.
- Programa de fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial de Quito, Ecuador. *La Educación Inicial, nuestra responsabilidad*, Ecuador, 2001.



ESTRUCTURA CURRICULAR

DECISIONES ACERCA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Las decisiones sobre la estructura curricular presente en este diseño, se han tomado a partir de la lectura y el análisis de diseños curriculares de distintas jurisdicciones, así como de las necesidades y características propias de los J.M.M. de la ciudad de Córdoba.

En este sentido, y en función de razones evolutivas y epistemológicas, los contenidos de enseñanza para salas de 1 y 2 años se han organizado por **ejes de experiencias** y para las salas de 3 y 4 años por **áreas** (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Artística) y **disciplinas** (Lengua, Matemáticas y Educación Física).

Es importante señalar que los contenidos planteados, tanto en los ejes como en las áreas y disciplinas, no son en ningún caso logros de máxima ni se espera que sean asimilados en toda su complejidad en una sola sala. Por el contrario, la mayoría de ellos se iniciarán en una sala y su aprendizaje continuará en las subsiguientes.

Esta idea responde a una concepción del aprendizaje como proceso que nos permite una mirada espiralada del currículum, según la cual un mismo contenido se repite en las distintas salas y se aborda cada vez con mayor profundidad y complejidad.

En los ejes (salas de 1 y 2 años) se desarrollan los siguientes componentes: fundamentación, propósitos, contenidos, sugerencias didácticas y evaluación.

En las áreas y disciplinas (salas de 3 y 4 años) se desarrollan los siguientes componentes: fundamentación, objetivos, contenidos, sugerencias didácticas y evaluación.

ESTRUCTURA PARA SALAS DE 1 Y 2 AÑOS

Luego de la revisión y análisis de diseños curriculares de distintas jurisdicciones, se considera oportuno tomar, para las salas de 1 y 2 años, la organización de los contenidos propuesta por el Diseño Curricular para la Educación Inicial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.³⁶

Cabe aclarar que si bien se toman los ejes propuestos por el mencionado Diseño Curricular, se ha reelaborado el contenido de cada uno de ellos, a fin de adecuarlo al enfoque, a la estructura curricular y a los objetivos del Diseño Curricular de los J.M.M. de Córdoba.

Los contenidos se organizan en ejes planteados alrededor de campos de experiencias. Dichos ejes, más amplios que las disciplinas, agrupan contenidos relacionados entre sí, sin constituirse en categorías excluyentes.

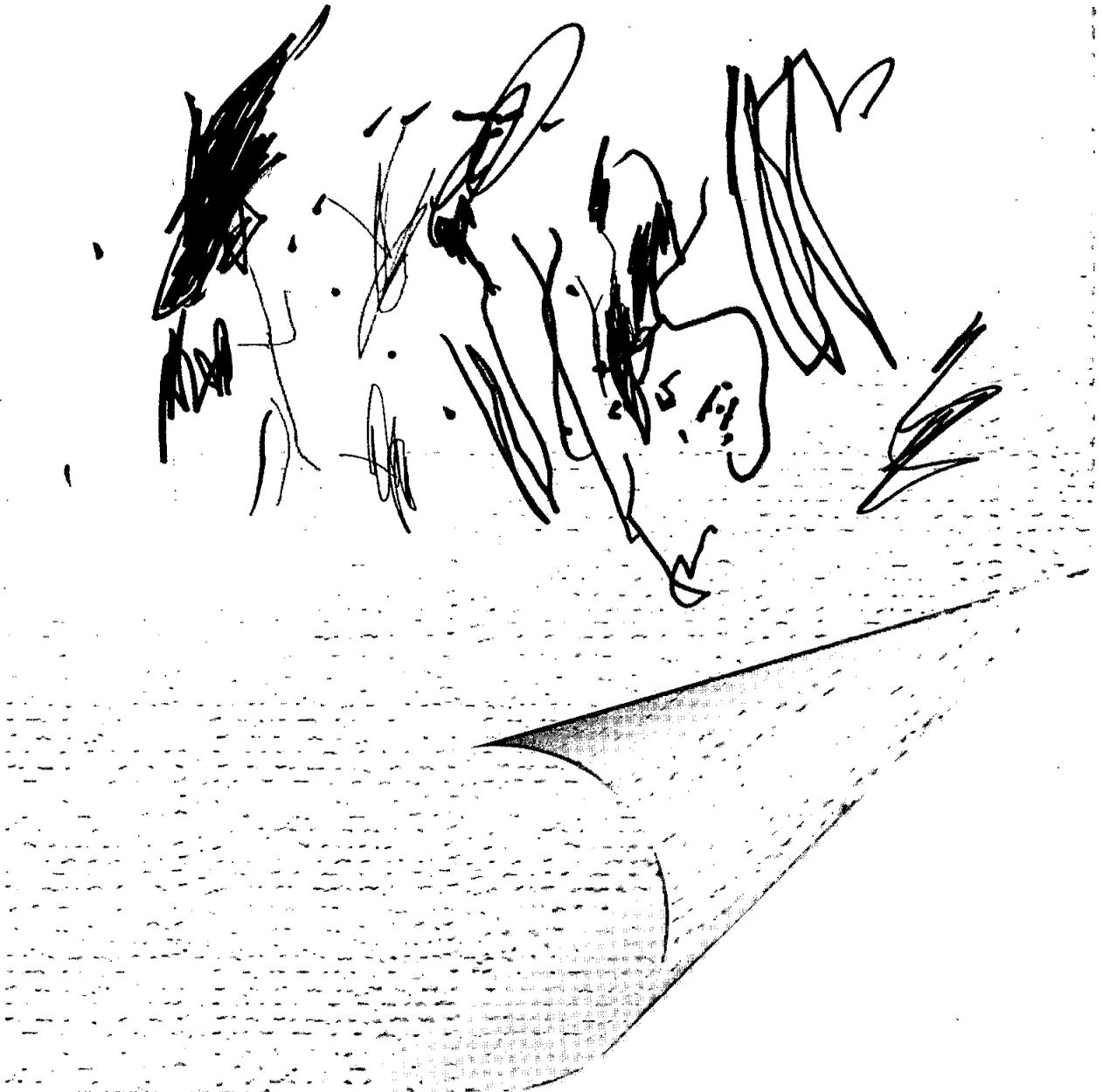
*"Tal clasificación responde únicamente a la necesidad de establecer alguna forma de organización de los contenidos para su presentación, pero en la práctica, el docente propondrá experiencias que desarrollarán de manera integrada los diferentes ejes, sin desconocer que también habrá situaciones donde se establecerá algún énfasis en alguno de ellos."*³⁷

Para nombrar los ejes se utiliza la expresión "experiencias para". Tal denominación destaca la importancia de un tipo de intervención docente que ofrece actividades que impliquen exploración, juego y acción directa con los objetos y personas en función de determinados propósitos.

³⁶ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Niños de 2 y 3 años, Buenos Aires, 2000.

³⁷ *Ibidem*, p. 48.

SALA DE 1 AÑO



SALA DE 1 AÑO

*"Un niño que es mimado, reconocido, sostenido, querido y estimulado,
podrá vincularse a la vida y no solo a la supervivencia"*
Lucía Moreau de Linares

FUNDAMENTACIÓN

Los contenidos de la sala de 1 año se organizan en ejes planteados alrededor de campos de experiencias, los cuales indican las líneas generales de la tarea educativa que el docente especificará en función de las características de sus alumnos.

Los ejes propuestos para esta sala son los siguientes:

- **Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros.**
- **Experiencias para la exploración del entorno.**
- **Experiencias para la expresión y la comunicación.**

El recién nacido viene al mundo en un estado de indiferenciación. El universo que rodea al niño no tiene objetos, ni tiempos, ni espacios; recibe sensaciones procedentes del interior de su cuerpo y del ambiente próximo inmediato. De esta manera el niño va construyendo su Yo a partir de la percepción y diferenciación de las sensaciones placenteras, displacenteras y de sus movimientos. Gradualmente desarrollará sus acciones al establecer relaciones con los objetos y personas que forman el mundo exterior.

El vínculo madre-hijo es fundamental en este proceso, pues desde el afecto y la contención le hace sentir confianza en sí mismo y seguridad en los otros.

Al año de vida los vínculos afectivos con los otros, pares y adultos, base de todos los aprendizajes, serán el marco de seguridad y confianza que le permitirán incrementar y favorecer el desarrollo de su autonomía: destete, marcha, lenguaje.

El deambulador siente un fuerte impulso motor, su marcha se va haciendo más segura, permitiéndole desplegar una intensa actividad motriz, que se manifiesta en sus necesidades de tocar, manipular y explorar el medio circundante. Estas conductas implican dos modalidades básicas que están presentes en cada una de sus acciones del deambulador: aferrar y soltar. Ambas revelan la existencia de un proceso general que apunta hacia un paulatino control sobre sus movimientos y sus impulsos. Este proceso marca el camino hacia la búsqueda de la autonomía, sus acciones se vuelven claramente intencionales y experimentales.

Es importante que todos los momentos en el J.M. impliquen para el niño experiencias que permitan el desarrollo de sus posibilidades de exploración, juego y comu-

nicación y le ofrezcan un conjunto de materiales ricos y variados.

El niño experimenta con la realidad y con los objetos, de este modo, los logros que va obteniendo estimulan su curiosidad, base de futuros aprendizajes.

La comunicación es fundamental desde las primeras etapas de la vida, comienza a través de gestos y manifestaciones no verbales.

El recién nacido a través del llanto y del grito manifiesta diferentes estados: hambre, sueño, dolor, etc.; estas expresiones se convierten en los primeros elementos de la comunicación. Más tarde aparece el juego vocal, a partir del cual se forman las primeras palabras relacionadas con sus necesidades básicas.

El lenguaje se desarrolla y se enriquece por medio de la imitación, de la repetición, aumentando su capacidad de comprensión, aún cuando el niño no pueda expresarse.

En tal sentido, la palabra del adulto organiza el mundo del niño, le da significación al ambiente y a él mismo, posibilitando la construcción del lenguaje.

Las características centrales de esta edad son: la afirmación de la locomoción, la exploración de objetos que organizan el espacio, el comienzo de la imitación y de la expresión verbal.

Así, los principales aprendizajes que deberá propiciar el docente en esta sala son los referidos a sí mismo y los relacionados con el mundo externo.

El paso del niño por el Jardín Maternal es impensable sin la presencia familiar, ya que trae consigo una historia afectiva y cultural que el docente deberá respetar sin perder de vista el bienestar de todo el grupo. Queda clara la necesidad de profundizar la comunicación con las familias para aunar pautas y criterios en relación con la crianza y educación de los niños.

PROPÓSITOS

- Posibilitar el establecimiento de vínculos de confianza y seguridad.
- Favorecer la adquisición de la autonomía.
- Promover la interacción con otros adultos significativos.
- Favorecer la construcción del esquema corporal.
- Facilitar el progresivo control y equilibrio postural.
- Ofrecer oportunidades de exploración del espacio y de los objetos.
- Favorecer el desarrollo de la expresión y la comprensión del lenguaje verbal y no verbal.
- Estimular la capacidad de juego.

CONTENIDOS

EJES	SALA DE 1 AÑO
EXPERIENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA INTERACCIÓN CON LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación afectiva con pares y adultos. ▪ Reconocimiento de algunos compañeros. ▪ Cooperación en la realización de algunas actividades simples: iniciación en actividades cotidianas. ▪ Progresiva discriminación corporal en la acción con los objetos y en la acción con el propio cuerpo: las sensaciones que le produce el movimiento de las distintas partes de su cuerpo. ▪ Iniciación en la autonomía en las actividades de rutina: alimentación, higiene, sueño. ▪ Enriquecimiento de la capacidad lúdica: exploración de los objetos, juego individual, juego espontáneo, juego de ocultamiento, juegos corporales, juegos de imitación, etc.
EXPERIENCIAS PARA LA EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamientos: gatear- caminar- saltar- trepar- reptar. ▪ Afianzamiento de la marcha a través de juegos de desplazamiento por el espacio: solo y con objetos. ▪ Diferenciación y coordinación manual (apilados, encajes, rasgados, trasvasados, etc.). ▪ Exploración del espacio de acción. ▪ Experimentación con distintos materiales (arena, barro, crayones gruesos, masa, témperas, plasticola de color, etc.).

CONTENIDOS

EJES	SALA DE 1 AÑO
<p>EXPERIENCIAS PARALA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresión y comunicación no verbal: desde la imitación de gestos y movimientos corporales hasta la representación de acciones cotidianas y la creación de nuevos movimientos. ▪ Comprensión verbal: desde el reconocimiento de objetos y acciones hasta la comprensión de nuevos significados. ▪ Expresión verbal: desde la emisión de palabras hasta la formulación de frases simples. ▪ Iniciación en la literatura a través del contacto con libros y de la escucha de cuentos, poesías, nanas, etc. ▪ Sensibilización y agudización de la percepción sonora: escuchar, producir sonidos, escuchar música, cantar (lalaleos) y bailar. ▪ Sensibilización y agudización visual: observación de objetos, elementos de la naturaleza e imágenes (fotos, pinturas, dibujos, etc.).

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Brindar un clima de contención afectiva.
- Acompañar al niño en las actividades de rutina, esto es: en la alimentación, la higiene y el sueño. Si bien su función es la satisfacción de las necesidades fisiológicas, también constituyen situaciones privilegiadas para la comunicación, el aprendizaje, el contacto afectivo del niño con el adulto y entre pares.
- Generar situaciones lúdicas: los niños eligen libremente los materiales, espacios y tiempo de juego.³⁸
- Generar situaciones de aprendizaje con elementos lúdicos. En ellas el docente selecciona los materiales y espacios en función de determinados objetivos de aprendizaje. Ejemplo: ofrecer cintas que el docente sostiene de un extremo y el niño del otro, a fin de afianzar la marcha a través del desplazamiento por el espacio; escuchar grabaciones de distintos sonidos para sensibilizar y agudizar la percepción sonora; etc.
- Realizar intervenciones oportunas, respetando las posibilidades evolutivas de cada niño.
- Poner palabras allí donde el niño hace gestos y reconstruir su discurso oral, devolviéndoselo correctamente estructurado.
- Prever la presentación de los materiales y organizar su uso de acuerdo con lo planificado.
- Utilizar diversidad de recursos para el aprendizaje y el disfrute en diferentes actividades.
- Prever la organización del espacio de acuerdo con las necesidades de la edad y la

³⁸ Ver el concepto de "juego" desarrollado en el Marco General del presente Diseño.

actividad planificada: espacios amplios, amoblamiento apropiado, zona de descanso, alfombras, espejos, etc.

- Repetir la misma actividad más de una vez, aunque con alguna modificación, ya sea en los materiales y/o en las intervenciones.³⁹
- Permitir un interjuego entre la estabilidad y la variación. Estabilidad en los vínculos con el adulto y cierta permanencia en la organización del espacio físico, en la forma en que se realizan las actividades y en la distribución del tiempo. Variación que estimule los nuevos aprendizajes a través de actividades, que originen distintos desafíos.

EVALUACIÓN

La evaluación constituye una estrategia de aplicación básica y permanente. El rápido ritmo de crecimiento en esta etapa requiere realizar evaluaciones periódicas, conocer posibilidades evolutivas, atender la diversidad e individualidad de cada niño.

En las salas de 1 y 2 años la evaluación se realiza especialmente mediante la observación ocasional y planificada.⁴⁰

El criterio principal de evaluación es el progreso de cada niño, es decir, se compara el estado de los aprendizajes antes y después de la intervención docente. (Con "antes y después" se hace referencia a un período significativo de tiempo).

Asimismo, los propósitos de la sala constituyen los aspectos centrales sobre los cuales se realiza la evaluación.

Es importante prestar atención tanto a los avances como a las posibles detenciones y retrocesos en el desarrollo, a los fines de ajustar la intervención docente y/o realizar las derivaciones pertinentes.

³⁹ La estrategia de la repetición es tomada y resignificada en la propuesta de "itinerarios didácticos."

⁴⁰ Conceptos desarrollados en el ítem "evaluación" del Marco General del presente diseño.

BIBLIOGRAFÍA

ORIGLIO, Fabrizio y otros. *Itinerarios didácticos para el ciclo maternal. Propuestas educativas de 0 a 3 años*, Hola chicos, 2005.

ORDOÑEZ, Legarda. *Estimulación Temprana. Inteligencia emocional y cognitiva*, Cultural S.A., Madrid, 2005.

PIAGET, Jean. *Psicología del niño*, Morata, s.d. 1983.

LAMANDIA, Marisa. *Crianza. Una propuesta para Jardín Maternal*, Ediciones Independencia, Buenos Aires, 2003

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Inicial, Niños de 0 a 2 años*, Buenos Aires, 2000.

SALA DE 2 AÑOS



o un mono



SALA DE 2 AÑOS

*"...echando mano a cuanto cae a su alrededor
esos locos bajitos que se incorporan
con los ojos abiertos de par en par..."*

Juan Manuel Serrat

FUNDAMENTACIÓN

Del mismo modo que en la sala de 1 año, los contenidos de la sala de 2 años se organizan en ejes planteados alrededor de campos de experiencias.

Los ejes propuestos para esta sala son los siguientes:

- **Experiencias para la construcción de la identidad y la convivencia con los otros.**
- **Experiencias para la expresión y la comunicación.**
- **Experiencias para el desarrollo corporal.**
- **Experiencias para comenzar a indagar el ambiente.**

A los 2 años, y mediante el proceso de individuación, el niño ya ha logrado separarse de su madre y reconocerse como sujeto individual, capaz de desear por sí mismo. En este sentido, el docente podrá facilitar el proceso de subjetivación y de construcción de la identidad, a través de intervenciones oportunas.

A esta edad el niño afianza y estructura su yo, toma conciencia de la realidad separando el mundo externo del interno, el "yo" del "no yo." Se puede observar que las manifestaciones afectivas adquieren matices más complejos. Aparecen estados emocionales de ira, agresión, hostilidad, caracterizados por el grito, el llanto, el pataleo, el capricho, etc. Asimismo, surgen otros estados emocionales como la simpatía, la antipatía y los celos.

El niño en este período es egocéntrico, puede ver solo su propio punto de vista, utiliza frecuentemente la palabra "mío" y manifiesta un interés inconfundible por la propiedad de las cosas y las personas.

Conquista además una mayor independencia a través de: el afianzamiento de la marcha, el desarrollo del lenguaje, el control de esfínteres y la incorporación de algunos límites. De esta manera, puede establecer mayor cantidad y calidad de interacciones con los otros, capacidad que se hace notoria en el jardín que constituye en ese sentido

un espacio privilegiado de socialización con pares y adultos.

Por otra parte, a esta edad el niño continúa expresando su necesidad de movimiento, inquietud que comunica su curiosidad por todo lo que lo rodea. Por tal motivo, es oportuno que el docente aproveche y potencie este interés por el mundo circundante, como así también genere curiosidad, cuando ésta no se presente espontáneamente.

"Desde la mirada de los otros y desde el propio reconocimiento de su cuerpo el niño va construyendo su imagen corporal. Esta construcción se ve enriquecida por las distintas experiencias corporales y motrices. Las diferentes actitudes afectivas exteriorizadas por los adultos que los rodean son condición indispensable para el desarrollo corporal y motriz que influirán en su equilibrio emocional."⁴¹

El conocimiento del propio cuerpo, asume dos sentidos diferentes. Por un lado, constituye el medio de acción que le permite al niño conocer el mundo y probarse frente a él; y por el otro, se convierte en objeto de conocimiento.

Alrededor de los 2 años se ha iniciado el proceso de representación (función simbólica), que muestra la posibilidad de evocar objetos ausentes y acontecimientos pasados, a través de la construcción de significantes diferenciados. Los niños, gracias a esta capacidad de simbolización, desarrollan mediante el pensamiento, la palabra, el gesto, el juego simbólico y el dibujo, la organización de categorías representativas que son formas de conceptualizar la realidad.

Por tal motivo, uno de los propósitos principales en esta sala será ofrecer propuestas que posibiliten el enriquecimiento de la función simbólica en todas sus formas.

Finalmente, señalamos la importancia que a esta edad presenta el desarrollo del lenguaje, ya que constituye una adquisición fundamental posibilitadora de otras adquisiciones.

El lenguaje constituye el modo de representación más abstracto y complejo debido a que, a diferencia de las otras formas de representación (creaciones personales), se adquiere dentro de los límites de un sistema social.

Por lo tanto, un docente que habla, que narra, que escucha, que pregunta, repregunta y reconstruye el habla del niño, favorece y potencia el desarrollo del lenguaje infantil.

⁴¹ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Niños de 2 y 3 años, Pág. 70. Op.cit

PROPÓSITOS

- Posibilitar el establecimiento de vínculos de confianza y seguridad.
- Favorecer la adquisición de una mayor independencia respecto del adulto.
- Promover la interacción con pares y adultos.
- Facilitar la construcción de la identidad y autoestima.
- Favorecer la convivencia con pares, promoviendo la aceptación de normas y actitudes propias de la vida grupal.
- Propiciar el conocimiento de las características, posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
- Posibilitar el desarrollo de las habilidades motoras básicas.
- Favorecer la adquisición y/o afianzamiento del control de esfínteres.
- Ofrecer oportunidades para la exploración del ambiente y la organización de los conocimientos en torno al mismo.
- Promover el desarrollo de las competencias comunicativas.
- Favorecer la construcción del esquema corporal.
- Favorecer el desarrollo de la función simbólica.
- Estimular la capacidad de juego, especialmente el juego simbólico.
- Brindar oportunidades que permitan al niño enriquecer la expresión gestual, corporal, plástica y musical.

CONTENIDOS

EJES	SALA DE 2 AÑOS
EXPERIENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA CONVIVENCIA CON LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia de sí mismo (individuación). ▪ Fortalecimiento de la autoestima. ▪ Iniciación en el reconocimiento de sus pertenencias. ▪ Integración al grupo de pares. ▪ Establecimiento de vínculos positivos con niños y adultos. ▪ Progresiva adquisición de algunas normas y actitudes propias del funcionamiento grupal, a través del reconocimiento y aceptación de límites externos. ▪ Adquisición de mayor autonomía en las actividades cotidianas: alimentación, higiene, juego, etc. ▪ Control de esfínteres. ▪ Desarrollo de la capacidad de juego individual y grupal. ▪ Adquisición y afianzamiento del juego simbólico (capacidad de representación).
EXPERIENCIAS PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enriquecimiento del lenguaje no verbal: gestos y movimientos corporales. ▪ Comprensión de textos orales (escucha): indicaciones, preguntas, respuestas, relatos. ▪ Comprensión de textos escritos: escucha de cuentos, poesías, nanas, rimas, retahílas. ▪ Producción de textos orales (hablar): formulación de pedidos, preguntas, respuestas, relatos simples. ▪ Sensibilización y agudización de la percepción sonora: escuchar y producir sonidos, escuchar música, cantar y bailar. ▪ Sensibilización y agudización de la percepción visual. Expresión gráfico-plástica: dibujo, pintura y modelado. ▪ Iniciación en la literatura a través del contacto con libros y de la escucha de cuentos, poesías, nanas, retahílas, rimas, etc.

CONTENIDOS

EJES	SALA DE 2 AÑOS
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIAS PARA EL DESARROLLO CORPORAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento del propio cuerpo: como un todo, sus partes, los sentidos, sensaciones placenteras y displacenteras. ▪ Descubrimiento de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo. ▪ Enriquecimiento de su imagen y esquema corporal. ▪ Valoración y cuidado del propio cuerpo y el de los otros, reconociendo y evitando situaciones de peligro. ▪ Afianzamiento de sus habilidades motoras básicas: caminar, correr, saltar, trepar. ▪ Adquisición progresiva del freno inhibitorio. ▪ Desarrollo de coordinaciones manipulativas finas: dibujar, apilar, rasgar, enroscar y desenroscar, encastrar, enhebrar, ensartar. ▪ Juegos corporales: de imitación, de persecución, de refugios, rondas, bailes.
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIAS PARA COMENZAR A INDAGAR EL AMBIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrimiento de objetos diversos, sus características y atributos (tamaño, color, forma, textura, olor, sabor, sonido, etc.), desde lo experiencial con los objetos. ▪ Exploración de las acciones y usos que las personas hacen de los objetos. ▪ Indagación y dramatización de roles familiares y sociales. ▪ Indagación de algunas características de los animales y las plantas. ▪ Exploración del espacio. Posiciones espaciales simples: arriba- abajo, adentro- afuera. ▪ Iniciación en la construcción de nociones temporales (ahora, antes, después) a través de la acción. ▪ Iniciación en la noción de cantidad: cuantificadores mucho/s - poco/s.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Generar situaciones lúdicas: los niños eligen libremente los materiales, espacios y tiempo de juego. ⁴²
- Generar situaciones de aprendizaje con elementos lúdicos. En ellas el docente selecciona los materiales y espacios en función de determinados objetivos. En esta sala es posible realizar propuestas grupales alrededor de una misma temática. Ejemplos: dramatizaciones colectivas a fin de desarrollar el juego simbólico; juegos con algún objeto (pelotas, telas, cajas, arena, etc.) a fin de conocerlo y descubrir sus características y atributos; etc.
- Generar situaciones de no juego. Ejemplos: escuchar un cuento, cantar, dibujar, desgarrar, pegar, observaciones dirigidas, etc.
- Realizar intervenciones oportunas, respetando las posibilidades evolutivas de cada niño.
- Brindar un clima de contención afectiva.
- Crear situaciones en las que el niño pueda desarrollar sus habilidades motoras básicas.
- Crear una organización flexible de tiempos y espacios, a fin de poder respetar las necesidades vitales de cada niño y optimizar el desarrollo de las actividades.
- Reconstruir el discurso oral de los niños y devolvérselos correctamente estructurado.
- Respetar las emociones de los niños y ayudarlos a identificar diferentes estados de ánimo.
- Prever la presentación de los materiales y organizar su uso de acuerdo con lo planificado.
- Utilizar diversidad de recursos para el aprendizaje y el disfrute en diferentes actividades.
- Repetir la misma actividad más de una vez, con opción a eventuales modificaciones, ya sea en los materiales y/o en las intervenciones. ⁴³

⁴² Ver el concepto de "juego" desarrollado en el Marco General del presente Diseño.

⁴³ La estrategia de la repetición es tomada y resignificada en la propuesta de "itinerarios didácticos."

- Acompañar al niño en las actividades de rutina, estos es, en la alimentación, la higiene y el sueño. Si bien su función es la satisfacción de las necesidades fisiológicas, también constituyen situaciones privilegiadas para la comunicación, el aprendizaje, el contacto afectivo del niño con el adulto y entre pares.
- Permitir un interjuego entre la estabilidad y la variación. Estabilidad en los vínculos con el adulto y cierta permanencia en la organización del espacio físico, en la forma en que se realizan las actividades y en la distribución del tiempo. Variación, que estimule los nuevos aprendizajes a través de actividades, que originen distintos desafíos.

EVALUACIÓN

La evaluación constituye una estrategia de aplicación básica y permanente. El rápido ritmo de crecimiento en esta etapa requiere realizar evaluaciones periódicas, conocer pautas evolutivas, atender la diversidad e individualidad de cada niño.

En las salas de 1 y 2 años la evaluación se realiza especialmente mediante la observación ocasional y planificada.⁴⁴

El criterio principal de evaluación es el progreso de cada niño, es decir, se compara el estado de los aprendizajes antes y después de la intervención docente. (Con "antes y después" se hace referencia a un período significativo de tiempo).

Asimismo, los contenidos trabajados en la sala constituyen los aspectos centrales sobre los cuales se realiza la evaluación.

Es importante prestar atención tanto a los avances como a las posibles detenciones y retrocesos en el desarrollo, a los fines de ajustar la intervención docente y/o realizar las derivaciones pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

ORIGLIO, Fabrizio y otros. Itinerarios didácticos para el ciclo maternal. Propuestas educativas de 0 a 3 años, Hola chicos, Bs. As. 2005.

PIAGET, Jean. Psicología del niño, Morata, s.d. 1983.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Niños de 2 y 3 años, Buenos Aires, 2000.

⁴⁴ Conceptos desarrollados en el ítem "evaluación" del Marco General del presente Diseño.

SALAS DE 3 Y
4 AÑOS

ESTRUCTURA PARA LAS SALAS DE 3 Y 4 AÑOS

En función de las posibilidades evolutivas de los niños, se decidió organizar los contenidos para las salas de 1 y 2 años alrededor de ejes de experiencias.

Para estas salas, y siguiendo el mismo criterio, se opta por estructurar los contenidos en **áreas y disciplinas**.

Esta decisión se fundamenta en que los niños de 3 y 4 años presentan mayor desarrollo del lenguaje, progresiva superación del egocentrismo, mayor capacidad de interacción social e internalización de normas, comportamiento más autónomo, mayores posibilidades de representación y conceptualización de la realidad.

Dichas capacidades permiten a los niños de esta edad apropiarse del conocimiento a partir de una organización externa dada por las lógicas de los distintos campos disciplinares.

Este tipo de estructura (por disciplinas y áreas) ayuda al docente a organizar la enseñanza ya que clarifica que se ha de enseñar y con qué estrategias. Asimismo, favorece un adecuado tratamiento de los contenidos sin banalizarlos al tiempo que ofrece la oportunidad de profundizar aquellos que resulten significativos.

Dentro de cada disciplina y área los contenidos se presentan agrupados en principios organizadores. El orden de presentación es arbitrario y no implica una disposición para su tratamiento, tampoco supone progresión ni secuenciación.

Asimismo, dentro de cada disciplina y área se ha realizado una diferenciación de contenidos para salas de 3 y 4 años a excepción del área de Educación artística (Plástica, Expresión corporal y Música) en la que el énfasis está puesto en el desarrollo de la expresión creadora, más que en el aprendizaje de conceptos y técnicas.

CIENCIAS SOCIALES



CIENCIAS SOCIALES

*"Los actos míos, son más míos, si son también de todos,
para que pueda ser, he de ser otro, salir de mí, buscarme
entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros
que me dan plena existencia."*

Octavio Paz

CONSIDERACIONES PREVIAS

Si bien el ambiente constituye un complejo entramado socio-natural en el que lo social y lo natural están en permanente interacción, se considera fundamental reconocer que las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales poseen objetos de conocimiento singulares y claramente diferenciados. Por lo tanto, configuran campos disciplinares específicos, con abordajes metodológicos propios.

Reconocer esta diferenciación contribuye a mantener la identidad de cada uno de estos campos disciplinares y a favorecer la claridad de cada planteo didáctico.

De esta manera, separar las Ciencias Naturales de las Sociales posibilita que el docente tenga clara conciencia de lo que está enseñando.

De cualquier modo, en algunos contenidos ("el hombre", "la historia personal", "los espacios geográficos" y "el ambiente natural"), la integración de ambas ciencias es posible y da lugar a una mirada más compleja del objeto que se aborda.

Por otra parte, se considera que en el caso de los J.M., el abordaje de la tecnología en tanto campo específico, demanda la integración de sus contenidos básicos en las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las razones obedecen al hecho de que la tecnología requiere por un lado, de recursos naturales como materias primas (Ciencias Naturales) y por el otro, de la acción humana para transformar el medio y brindar respuesta a las necesidades de la sociedad (Ciencias Sociales).

La ciencia y la técnica han cambiado la realidad del mundo cotidiano. A partir de la curiosidad propia de su edad, el niño intenta conocer el mundo real, al tiempo que va buscando explicaciones -los cómo y los por qué- de los fenómenos naturales y de los objetos tecnológicos producidos por el hombre.

FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Sociales se dedican al conocimiento de lo social. Su objeto de estudio es la sociedad en todos sus aspectos y facetas, a través del tiempo y siempre en relación con el espacio que le sirve de asiento.

Constituyen un campo de conocimiento integrado por diversas disciplinas científicas que delimitan su campo de estudio en torno al hombre, no como ser biológico, sino como sujeto social constructor de lenguaje y cultura. Las más importantes son: Historia, Geografía, Economía, Antropología, Psicología.

Las Ciencias Sociales forman un área de conocimiento que busca conocer, comprender e interpretar la realidad social caracterizada por complejidad, dinamismo y presencia permanente de conflictos.

Las categorías que estructuran esta área son el "espacio" y el "tiempo"; el primero, como espacio geográfico (representado convencionalmente) y el segundo, como tiempo histórico (duraciones y periodizaciones sociales).

La enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial tiene como propósito fundamental que los niños se inicien en la indagación de la realidad social y que amplíen y complejicen sus nociones previas.

El niño tiene su propio sistema de representación de la realidad, construido en su grupo social primario. El ingreso al Jardín Maternal le posibilita enriquecer estos conocimientos en relación con un entorno social más amplio, en el cual se encuentra con los "otros sociales" (pares y docentes). La interacción, la confrontación y el intercambio con estos actores serán oportunidades que le permitirán resignificar lo que trae, incorporar nuevos puntos de vista y multiplicar sus saberes.

"Conocer el mundo social en el jardín de infantes significa aprender a reconocer y leer los signos sociales del ambiente, las diferentes funciones de las personas de la comunidad, sus interrelaciones, conocer la diversidad de culturas y de valores, los objetos que produjo y produce el hombre; explorar los espacios significativos y reconocerse como parte de costumbres, rituales y festejos compartidos en memorias colectivas; privilegiar los distintos sistemas u organizaciones sociales de las que forma parte el niño (...) así como las normas que las rigen y que deben aprender a valorar, respetar y analizar críticamente.

*Los contenidos que se impartan desde estos ámbitos de experiencias, sólo tendrán sentido, si se abordan desde situaciones reales que se dan en los distintos ambientes en que transcurre la vida del niño o por los que se logra interesar."*⁴⁵ El abordaje de

⁴⁵ ALDEROQUI, Silvia. Ni anclar el barco ni andar a la deriva, (una propuesta para el trabajo didáctico en el área de Ciencias Sociales), FLACSO, Ministerio de educación de Santa Fe, 1992.

estas "situaciones reales" no debe quedarse sólo en la descripción del fenómeno u objeto a estudiar. Esto debe verse simplemente como un primer paso de aproximación a partir del cual, luego, el docente implementará otros que faciliten a los niños la reflexión acerca de dichas situaciones y el comienzo de una interpretación.

Recordemos que uno de los objetivos centrales de la enseñanza de las Ciencias Sociales en los siguientes niveles del Sistema Educativo, es poder pasar de la descripción, la opinión y la enumeración de ciertos fenómenos, a la explicación acerca de por qué el mundo social es de esta manera y no de otra.

Al plantear las primeras preguntas respecto, de la vida social, la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial contribuye a formar sujetos críticos que no admiten todo lo que se les dice como verdad absoluta. Asimismo, colabora en la construcción de ciudadanía, formando sujetos responsables de sus actos, tanto individuales como colectivos, conocedores de sus derechos, solidarios, tolerantes y participantes activos en la comunidad.

OBJETIVOS

- Reconocer su entorno social y la importancia de la participación en su grupo de pertenencia.
- Iniciarse en la construcción de la noción de tiempo histórico a través de las historias familiares, personales y colectivas.
- Construir y respetar las normas de convivencia grupal.
- Reconocer la importancia de las instituciones para satisfacer distintos tipos de necesidades.
- Comprender que los trabajos de todos son necesarios e importantes para la vida en comunidad.
- Descubrir la existencia de espacios geográficos diversos.
- Conocer la función de los distintos medios de comunicación necesarios para las relaciones sociales.
- Iniciarse en prácticas propias de la vida en democracia: solidaridad, tolerancia y cooperación.
- Iniciarse en los procedimientos de observación, indagación, registro y comunicación de información acerca de la realidad social.
- Iniciarse en el respeto por sí mismo, por los otros, sus ideas, posibilidades y limitaciones.
- Conocer los derechos de los niños.
- Desarrollar su autonomía y autoestima.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
HISTORIAS PERSONALES, FAMILIARES Y COLECTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación acerca de la historia personal y familiar: formulación de preguntas a informantes claves. ▪ La historia personal: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la vida del niño desde el nacimiento hasta la actualidad (noción de paso del tiempo y construcción de la identidad). ▪ Las historias familiares: <ul style="list-style-type: none"> - Las familias. Respeto por la constitución familiar de cada uno 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación acerca de la historia personal, familiar y colectiva: formulación de preguntas a informantes claves y búsqueda de información en distintos portadores de textos. ▪ La historia personal: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la vida del niño desde el nacimiento hasta la actualidad (noción de paso del tiempo y construcción de la identidad). ▪ Las historias familiares: <ul style="list-style-type: none"> -Las familias. Respeto por la constitución familiar de cada uno. - Costumbres familiares y pautas de crianza. - Cambios de algunas costumbres familiares a lo largo de las generaciones. ▪ La historia colectiva: <ul style="list-style-type: none"> - Algunos habitantes del territorio argentino a lo largo del tiempo: aborígenes, personas de la época colonial, contemporáneos. Modos de vida. Tradiciones.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
LAS INSTITUCIONES Y EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las normas de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - El sentido de las normas y la necesidad de su cumplimiento para la convivencia grupal. - Las normas en el jardín y en la familia. ▪ Derechos de los niños. ▪ Comportamiento responsable frente a los objetos personales y colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación, descripción y registro de instituciones y trabajos. ▪ Las normas de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - El sentido de las normas y la necesidad de su cumplimiento para la convivencia grupal. - Las normas en el jardín y en la familia. - Progresiva adquisición de los valores democráticos: solidaridad, tolerancia y cooperación. ▪ Derechos de los niños. ▪ Distintos tipos de instituciones de acuerdo con su función: la familia, el jardín, el centro de salud, la escuela, la fábrica. ▪ Comportamiento responsable frente a los objetos personales y colectivos. Espacios públicos y privados.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El trabajo y los trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del trabajo. El trabajo como sustento para la vida. - Los problemas que surgen en el trabajo. La falta de trabajo. - Los lugares de trabajo. Distintos tipos de trabajo (producción de bienes y servicios). - Las herramientas y maquinarias para el trabajo (de la pala a la computadora). - Valoración por los aportes y trabajos de todos.
<p style="text-align: center;">ESPACIOS GEOGRÁFICOS</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación, diferenciación y registro de diferentes espacios geográficos. ▪ Diversos espacios geográficos: <ul style="list-style-type: none"> - Paisajes (desierto, montaña, llanura, glaciar, playas, etc.). - Usos y costumbres según el espacio geográfico. - Formas de movilidad en el espacio geográfico. Medios de transporte.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación vial. <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de las normas y señales de tránsito. - Señalización horizontal: sendas peatonales. - Señalización vertical: significado de algunas señales de tránsito. - Semáforo. - Iniciación en el desarrollo de la conciencia ciudadana en la educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación vial. <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de las normas y señales de tránsito. - Señalización horizontal: sendas peatonales. - Señalización vertical: significado de algunas señales de tránsito. - Semáforo. - Iniciación en el desarrollo de la conciencia ciudadana en la educación vial.
<p style="text-align: center;">MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrimiento de la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas. ▪ Función de los medios de comunicación y sus características: televisión, diario, radio, carta e internet.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Estimular la formulación de preguntas y anticipaciones sobre el contenido por abordar.
- Estimular el uso de formas propias de indagación (observación y búsqueda de la información).
- Propiciar la búsqueda de información en distintos portadores de textos: libros, enciclopedias, revistas, diarios, etc.
- Promover la búsqueda de información en el marco de interacciones verbales con distintos informantes (docentes, familiares y otros actores sociales) que les permitan formular preguntas y escuchar relatos.
- Posibilitar salidas (experiencias directas) en función de los proyectos, teniendo en cuenta: objetivos de la experiencia prevista, modos de exploración *in situ* y las actividades posteriores.
- Favorecer la interacción y discusión entre pares con el objeto de confrontar las ideas propias con ideas ajenas.
- Organizar actividades de registro de las observaciones y conclusiones a los fines de ordenar, conservar y comunicar la información. Estos registros pueden realizarse a través de dibujos, escrituras, maquetas, etc.
- Alentar la observación de diversos elementos tales como: fotos, láminas, objetos antiguos, mapas, obras de arte, etc. que sean fuente de información relevante para el abordaje del proyecto en cuestión.

EVALUACIÓN

En las Ciencias Sociales la evaluación puede realizarse a través de la observación, de preguntas y a partir de las producciones de los niños.

Es fundamental registrar las ideas previas y anticipaciones de los niños, a fin de poder repreguntar a posteriori de la intervención didáctica e identificar los cambios conceptuales.

Se ha de tener en cuenta que la evaluación en el área presenta ciertas dificultades, ya que a los niños pequeños les resulta muy complejo construir las nociones de "tiempo y espacio." Además los conceptos acerca de la realidad social se mezclan con la fantasía propia de la edad.

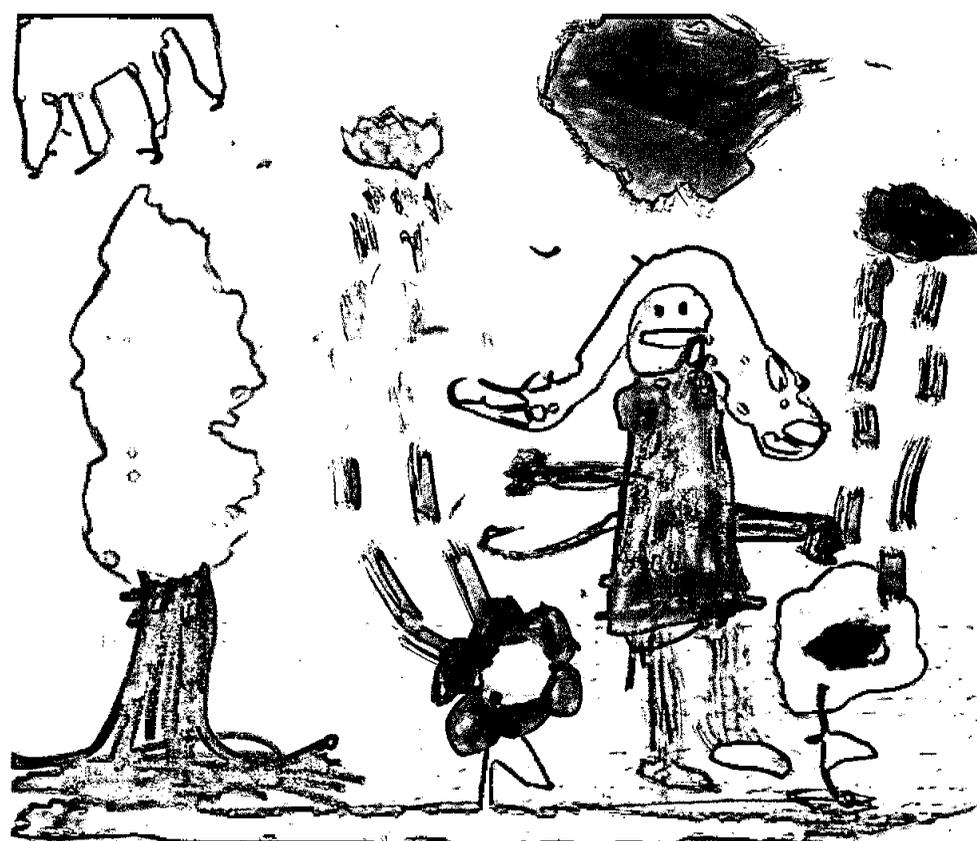
Los aspectos centrales a tener en cuenta son:

- ✓ La actitud hacia el conocimiento de lo social (curiosidad e interés).
- ✓ La apropiación de nociones nuevas y los cambios conceptuales producidos en los niños.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDEROQUI, Silvia. *Ni anclar el barco ni andar a la deriva, (una propuesta para el trabajo didáctico en el área de Ciencias Sociales)*, FLACSO, Ministerio de educación de Santa Fe, 1992.
- Docentes del Nivel Inicial - Dpto. Cruz del Eje. *Proyecto Curricular en redes. La tiza* - UEPC, Provincia de Córdoba, s/f.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educ. y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial*, 1998.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaria de Educación, Subsecretaria de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de currículo - *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, niños de 2 y 3 años y niños de 4 y 5 años. 2000.
- Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaria de Educación, *Diseño curricular para la Educación Inicial*, 1989.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1994.

CIENCIAS NATURALES



CIENCIAS NATURALES

*"¿Por qué la tierra es mi casa? ¿Por qué la noche es oscura?
¿Por qué la luna es blanca, que engorda como adelgaza?
¿Por qué una estrella se enlaza con otra, como un dibujo?
Y ¿por qué el escaramujo es de la noche y el mar?
Yo vivo de preguntar. Saber no puede ser lujo."*

Silvio Rodríguez

CONSIDERACIONES PREVIAS ⁴⁶

Si bien se entiende al ambiente como un complejo entramado socio-natural en el que lo social y lo natural están en permanente interacción, se considera fundamental reconocer que las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales poseen objetos de conocimiento singulares y claramente diferenciados. Por lo tanto se constituyen en campos disciplinares específicos, con abordajes metodológicos propios.

Reconocer esta diferenciación contribuye a mantener la identidad de cada uno de estos campos disciplinares y a favorecer la claridad de cada planteo didáctico.

De esta manera, separar las Ciencias Naturales de las Sociales posibilita que el docente tenga clara conciencia de lo que está enseñando.

De cualquier modo, para el caso de algunos contenidos ("el hombre", "la historia personal", "los espacios geográficos" y "el ambiente natural"), la integración de ambas ciencias no sólo resulta posible sino que favorece una mirada más compleja del objeto que se aborda.

Por otra parte, se considera que en el caso de los J.M., el abordaje de la tecnología en tanto campo específico, demanda la integración de sus contenidos básicos en las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las razones obedecen al hecho de que la tecnología requiere por un lado, de recursos naturales como materias primas (Ciencias Naturales) y por el otro, de la acción humana para transformar el medio y brindar respuesta a las necesidades de la sociedad (Ciencias Sociales).

La ciencia y la técnica han cambiado la realidad del mundo cotidiano. A partir de la curiosidad propia de su edad, el niño intenta conocer el mundo real, al tiempo que va buscando explicaciones -los cómo y los por qué- de los fenómenos naturales y de los objetos tecnológicos producidos por el hombre.

⁴⁶ Para el caso de las ciencias naturales vale lo expresado en este mismo trabajo en el apartado referido a las ciencias sociales.

FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Naturales estudian los procesos y fenómenos del mundo natural. Configuran un área de conocimiento con el aporte de distintas disciplinas: la Biología, la Física, la Química, la Geología, entre otras.

En el Nivel Inicial las Ciencias Naturales tienen como objeto de estudio el ambiente natural en el que el niño vive e interacciona.

*"El ambiente natural es un conjunto de seres vivos (vegetales, animales, incluidos los micro-organismos y el hombre) que habitan en un medio determinado, manteniendo relaciones entre sí y con elementos no vivos (el agua, la tierra, el aire etc.). Entender el mundo natural es entender como se mantiene el equilibrio dinámico en la vida del planeta."*⁴⁷

Los niños manifiestan permanentemente una inagotable curiosidad y necesidad de explorar y de conocer. *"Desarman juguetes, quieren saber qué es lo que los hace mover, cómo llega la imagen a la televisión, dónde se van las estrellas cuándo sale el sol, de dónde vienen ellos, a dónde se fue el abuelo cuándo murió, cómo hace el viento para ir de un lugar a otro."*⁴⁸

A partir de este tipo de interrogantes los niños elaboran sus propias explicaciones o hipótesis sobre el ambiente natural. En este sentido, la enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial tiene como fin que los niños construyan paulatinamente esquemas conceptuales cada vez más complejos que los que usan habitualmente para explicar los acontecimientos naturales; es decir que los niños puedan enriquecer, profundizar y organizar sus conocimientos acerca del mundo natural.

En este marco, el Jardín Maternal se propone que los niños desarrollen la capacidad de mirar lo cotidiano con otros ojos, a la vez que se acerquen al conocimiento de contextos menos familiares para ellos.

Conocer el ambiente natural es explorar los objetos de su entorno, las propiedades de sus materiales, y sus cambios; conocer cómo es su cuerpo, cómo funciona; descubrir las semejanzas y diferencias entre los seres vivos, cómo se adaptan al medio, cómo interactúan con éste y con otros seres vivos.

Se propone trabajar estos aprendizajes en el marco de una educación ambiental que procure conseguir un cambio de actitud del hombre hacia su entorno, una toma de conciencia sobre el tipo de interacción que mantiene con el medio y sobre los distintos problemas del ambiente, propendiendo a su preservación y a una mejor calidad de vida.

⁴⁷ Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educ. y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. Propuesta curricular para el Nivel Inicial, 1998, pág. 6.

⁴⁸ Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaría de Educación, Diseño curricular para la Educación Inicial, 1989, pág. 67.

"Desde esta perspectiva la indagación del ambiente contribuye a la formación de niños cada vez más curiosos, mejores observadores, que se preguntan sobre la realidad, exploran, buscan informaciones, logran descubrir relaciones y articular explicaciones cada vez más complejas..." ⁴⁹

OBJETIVOS

- Iniciarse en los procedimientos de observación, exploración, comparación y comunicación de la información acerca del ambiente natural.
- Explorar el ambiente natural y reconocer sus principales elementos.
- Comenzar a construir la noción de vivo y no vivo.
- Descubrir las necesidades, características y funciones vitales de los seres vivos.
- Explorar diversos materiales y objetos e identificar algunas de sus propiedades.
- Aprender conductas de cuidado del cuerpo propio y del ajeno.
- Adquirir conductas tendientes a la preservación del ambiente natural.

⁴⁹ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula- Diseño curricular para la Educación Inicial, Salas de 4 y 5, 2000, pág. 82.

CONTENIDOS

PRINCIPIOS ORGANIZADORES	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
SERES VIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación sobre los seres vivos: observación y descripción. ▪ Hombre: <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo humano: partes externas y el cuerpo como un todo. - Cuidado del propio cuerpo y del ajeno. - Cuidado de la salud: higiene personal, cepillado de dientes, vacunas, alimentación. - Nociones básicas sobre la prevención de accidentes y enfermedades (evitar el contacto con sangre de otras personas, lavarse las manos después de ir al baño, tomar agua limpia, etc.). - Importancia de los controles médicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación sobre los seres vivos: observación, descripción, comparación y registro. ▪ Noción de vivo y no vivo: funciones básicas de los seres vivos (nacimiento, alimentación, respiración, reproducción y muerte). ▪ Hombre: <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo humano: partes externas y el cuerpo como un todo. - Características y funciones de los huesos, los músculos y algunos órganos internos (corazón, pulmones y estómago). - Cuidado del propio cuerpo y del ajeno. - Cuidado de la salud: higiene personal, cepillado de dientes, vacunas, alimentación. - Nociones básicas sobre la prevención de accidentes y enfermedades (evitar el contacto con sangre de otras personas, lavarse las manos después de ir al baño, tomar agua limpia, etc.). - Importancia de los controles médicos.

CONTENIDOS

PRINCIPIOS ORGANIZADORES	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantas: <ul style="list-style-type: none"> - Partes básicas de la planta y sus funciones: raíz (absorción y sostén), tallo (sostén), hoja (respiración). - Origen de las plantas: la semilla. - Cuidado de las plantas. ▪ Animales: <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad del reino animal. - Funciones vitales: nacimiento, alimentación y crecimiento. - Cuidado y respeto por los animales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantas: <ul style="list-style-type: none"> - Partes básicas de la planta y sus funciones: raíz (absorción y sostén), tallo (sostén y conducción), hoja (respiración), fruto (reproducción). - Origen de las plantas: la semilla. - Cuidado de las plantas. Necesidades básicas: agua, luz y aire. ▪ Animales: <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de animales según: - Su hábitat (terrestre y acuático). - Su origen (ovíparo y mamífero). - Características morfológicas y funcionales (Ej.: forma del pico según tipo de alimentación; presencia de plumas, pelos, escamas, según hábitat; tipo de patas según locomoción; etc.) - Funciones vitales: nacimiento, alimentación y crecimiento. - Cuidado y respeto por los animales.

CONTENIDOS

PRINCIPIOS ORGANIZADORES	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
AMBIENTE NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación y exploración del ambiente natural. ▪ Conductas tendientes a la preservación del ambiente (evitar el derroche de agua, utilizar los basureros, apagar bien los fuegos de los asados, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación y exploración del ambiente natural. ▪ Componentes del ambiente natural: agua, aire, tierra, plantas, animales y hombre. Interacción entre los mismos. ▪ Cambios en la naturaleza. Las estaciones. ▪ Problemáticas y preservación del ambiente natural (contaminación, sequías, incendios, especies en extinción). ▪ Conductas tendientes a la preservación del ambiente (evitar el derroche de agua, utilizar los basureros, apagar bien los fuegos de los asados, etc.).

CONTENIDOS

PRINCIPIOS ORGANIZADORES	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
MATERIALES Y OBJETOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación y exploración de materiales (papeles, metales, plásticos, telas, agua, azúcar, etc.) y objetos diversos. ▪ Algunas propiedades de los materiales y objetos (exploración y observación de color, textura, forma, peso, tamaño, longitud, grosor, sabor, sonido, olor, brillo, temperatura, dureza, elasticidad, absorción, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación y exploración de materiales (papeles, metales, plásticos, telas, agua, azúcar, etc.) y objetos diversos. ▪ Algunas propiedades de los materiales y objetos (exploración y observación de color, textura, forma, peso, tamaño, longitud, grosor, sabor, sonido, olor, brillo, temperatura, dureza, elasticidad, absorción, etc.) ▪ Cambios en los objetos y materiales, provocados o no por el hombre. (Ej.: objetos que se derriten, se calientan, se queman, se pudren, se enfrían, se rompen, se mezclan, etc.).

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Estimular la formulación de preguntas y anticipaciones sobre el contenido por abordar.
- Estimular la construcción de formas propias de indagación, exploración, observación y búsqueda de información.
- Promover actividades de exploración ofreciendo el tiempo, los materiales y algunas estrategias posibles.
- Guiar las observaciones del objeto en cuestión (plantas, animales, agua, ambiente, paisaje, etc.), con la idea de avanzar hacia una mirada más compleja. Proponer que observen con detenimiento, en función de algunas preguntas, que vuelvan a mirar lo mismo intentando detectar otros aspectos distintos de lo que vieron en primera instancia, etc.
- Propiciar la búsqueda de información en distintos portadores de textos: libros, enciclopedias, revistas, diarios, etc
- Promover la búsqueda de información en el marco de interacciones verbales con distintos informantes (docentes, familiares y otros actores sociales) que les permitan formular preguntas y escuchar relatos.
- Posibilitar salidas (experiencias directas) en función de los proyectos, teniendo en cuenta: objetivos de la experiencia prevista, modos de exploración *in situ* y las actividades posteriores.
- Repetir las experiencias más de una vez a los fines de propiciar el cambio conceptual.
- Promover la interacción y discusión entre pares a fin de confrontar las ideas propias con las ajenas.
- Propiciar actividades de registro de las observaciones y conclusiones a los fines de ordenar, conservar y comunicar la información. Estos registros pueden realizarse a través de dibujos, escrituras, maquetas, etc.
- Tener en cuenta, en función del proyecto que se está desarrollando, la posibilidad de armar un rincón específico que reúna objetos y materiales de interés (terrarios, acuarios, colecciones de elementos naturales, germinadores, etc.) e instrumentos de observación y registro (lupas, recipientes para clasificar, lápices y papel, etc.).

- Considerar la posibilidad de estructurar un espacio en el patio para huerta o almá-cigos, en función del proyecto por desarrollar.

EVALUACIÓN

En las Ciencias Naturales la evaluación puede realizarse a través de la observa-ción, de preguntas y a partir de las producciones de los niños.

Es fundamental registrar las ideas previas y anticipaciones de los niños, a fin de poder repreguntar a *posteriori* de la intervención didáctica e identificar los cambios con-ceptuales.

Se ha de tener en cuenta que la evaluación en el área presenta ciertas dificulta-des, ya que los conceptos con que los niños se manejan son poco estables y están atra-vesados por la fantasía y el animismo propio de la edad.

Los aspectos centrales a tener en cuenta son:

- ✓ La actitud hacia el conocimiento de la naturaleza (curiosidad e interés).
- ✓ La apropiación de nociones nuevas y los cambios conceptuales producidos en los niños.

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Plani-ficación y Estrategias Educativas. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial*, 1998. Pág.6
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaria de Educación, Subsecretaria de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula - *Diseño curricular para la Educación Inicial*, niños de 2 y 3 años y niños de 4 y 5 años. 2000.
- Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaria de Educación, *Diseño curricular para la Educación Inicial*, 1989. Pág.67.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1994.
- Docentes del Nivel Inicial - Dpto. Cruz del Eje. *Proyecto Curricular en redes*. La tiza - UEPC, Pcia de Córdoba, s/f.

LENGUA



LENGUA

"Lo que determina la vida del ser humano es en gran medida el peso de las palabras o el peso de su ausencia. Cuanto más capaz es uno de nombrar lo que vive, más apto será para vivirlo y para transformarlo."

Michèle Petit

FUNDAMENTACIÓN

La lengua constituye un hecho social y cultural, producto de la creación colectiva, un objeto social en constante transformación; es el instrumento simbólico por el cual organizamos nuestro entorno.

Su enseñanza y aprendizaje recorre todos los niveles del sistema escolar y va adquiriendo cada vez mayor complejidad.

Los maestros y los alumnos son usuarios concretos de la lengua, forman parte de grupos sociales y culturales determinados y poseen un repertorio verbal compuesto por todas las variedades que son capaces de usar en la vida cotidiana con una finalidad comunicativa.

En este marco, se entiende a la comunicación como un intercambio entre actores donde se interrelacionan aspectos lingüísticos (acto verbal) y paralingüísticos (gestos, miradas, silencios, etc.).

Hasta los años '60, las corrientes estructuralistas consideraban a la lengua básicamente como materia de conocimiento, como un conjunto cerrado de contenidos que había que analizar, memorizar y aprender. Se centraba la atención en la adquisición de la competencia lingüística, que privilegia los códigos y sus reglas (objeto de estudio de la gramática).

A partir de esa década, varios filósofos (Austin, Searle, Wittgenstein, entre otros) empiezan a poner énfasis en el uso de la lengua, en su funcionalidad, en aquello que su utilización produce como efecto o permite conseguir al usuario.

Las palabras claves que definen esta nueva visión de la lengua son **uso y comunicación**.

El uso y la comunicación son el sentido último de la lengua, el objetivo real de aprendizaje. Según esta concepción, aprender lengua significa aprender a usarla, a comunicarse, en situaciones cada vez más complejas. La gramática y el léxico pasan a ser los instrumentos técnicos para conseguir este propósito.

Desde este enfoque comunicacional, la propuesta consiste en centrar la atención

en el hecho comunicativo, en toda su complejidad, es decir, concebir a la lengua como una actividad textual no meramente oracional, que condiciona a los interlocutores para que, dentro de situaciones cambiantes, elijan qué decir, cómo decirlo y cómo organizar lo que dicen.

Cuando esta comunicación es eficaz y adecuada, se ponen en juego una serie de habilidades o competencias que conforman la "**competencia comunicativa**": la lingüística (capacidad de formular enunciados sintáctica y léxicamente adecuados); la discursiva (capacidad de elegir el tipo de texto adecuado a la situación o circunstancia); la textual (capacidad de construir un texto bien organizado dentro del tipo elegido); la pragmática (capacidad de lograr un determinado efecto intencional mediante el texto que se ha construido); y la enciclopédica (conocimientos que exceden los aprendizajes del área de lengua).

Este conjunto de competencias se activan en forma simultánea para producir y comprender el lenguaje en sus cuatro actividades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir; las cuales se materializan a través de los textos orales y escritos.

El aprendizaje de la lengua supone ampliar nuestras posibilidades de comunicación y de relación, desde el momento en que nos permite acceder a los demás ámbitos de la cultura, ordenar nuestra mente, analizar el mundo en el que vivimos y participar en él.

Lengua oral: escuchar y hablar

El niño aprende a hablar interactuando en sociedad, aprende los diferentes modelos comunicativos en el grupo social de referencia. De hecho, el lenguaje no puede aparecer ni desarrollarse sin que los niños participen en interacciones. (Pujol Berché, 1993).

El niño adquiere el lenguaje en el marco de una actividad social, gracias a los vínculos que establece con otras personas; primero, dentro de su entorno más cercano, conformado en la mayoría de los casos por su grupo familiar. Allí se le permite, expresar sus intenciones y alcanzar con éxito su meta comunicativa sin mayores problemas, en situaciones altamente contextualizadas, y sin necesidad de utilizar demasiados recursos lingüísticos. Por ejemplo, para pedir el juguete que quiere, sólo le bastará con señalarlo o con decir una palabra. De inmediato la madre sabrá cuál es.

El ingreso al Jardín marca al respecto un cambio muy importante. El contacto con otros niños, el interactuar con otros adultos diferentes de sus familiares hace que el niño, poco a poco, deba recurrir a la mediación del lenguaje para informar, para pedir, para reclamar; y pueda así participar de manera activa en la comunidad de hablantes que se forma en la sala. De esta manera, logra hablar y escuchar, haciendo valer y

afianzando su derecho a la palabra.

Es de suma importancia que el docente tome conciencia que su actuación como hablante y oyente, es relevante para la enseñanza de las estrategias que se ponen en juego en el desarrollo de la lengua oral. El docente oficia de modelo, constituye un referente.

Estas prácticas sociales del lenguaje que se ejercen en los diversos contextos de interacción, van a facilitar a los niños las relaciones interpersonales y la consolidación de los aprendizajes, y les permitirán funcionar con éxito, primero, dentro de la sala, y luego, en todo espacio educativo y social que recorran.

Por lo expuesto, se hace imprescindible crear las condiciones para que los niños puedan mejorar estas prácticas, desde que ingresan al jardín. Para alcanzar ese objetivo y favorecer el desarrollo de su competencia comunicativa, se sugiere proponer y ejecutar múltiples y variadas experiencias dónde les sea dado escuchar y expresarse hablando con diferentes propósitos y en distintos contextos de situación.

Desarrollar la oralidad implica entonces, dotar a los niños de una herramienta sumamente útil para su socialización y su constitución como sujeto de conocimiento.

Lengua escrita: leer y escribir

Desde que los niños se ponen en contacto con los textos intentan atribuir sentido a lo que "leen" en función del contexto y de sus experiencias previas. La lectura, ya no se concibe como una actividad simplemente receptiva. Muy por el contrario, se la considera un proceso activo en el que se ponen en juego diferentes estrategias cognitivas; entre las más importantes se encuentran: predicción, inferencia, verificación de hipótesis y corrección.

La predicción consiste en la constante formulación de hipótesis por parte del lector respecto del contenido/ temática del texto presentado, antes de la efectiva lectura o escucha del mismo. En un primer momento, esta predicción se concreta a través de la exploración de paratextos (títulos, ilustraciones, tapas, contratapa, portador, formato, etc.) Luego, cuando el docente lee, ayuda al niño a confirmar o refutar sus hipótesis previas asignándole un papel activo en este proceso lector.

Es decir que este proceso recupera los conocimientos previos que el lector aporta y los elementos que ofrece el texto, estableciendo así, relaciones significativas que constituyen la base del proceso de comprensión; como se ve, la lectura no queda restringida a un mero desciframiento del código.

Si se concibe la lectura como una permanente interacción entre lector y texto, en el marco de la cual se produce sentido, se debe aceptar que existen tantos significados como lectores.

El éxito en la formación de niños lectores depende, en gran medida, de su relación con el libro en la infancia. El libro debe formar parte del universo de los niños, por lo tanto, se sugiere ponerlos tempranamente en contacto con una significativa variedad de textos que circulan socialmente.

El niño lee imágenes y el adulto le provee el lenguaje verbal, pone palabras a lo que el ve, lo nombra. A partir de allí se va creando el deseo de saber leer la palabra escrita, porque el niño comienza a descubrir en los textos, otro lenguaje, que no domina.

Esto requiere de un mediador, que sea lector, al que le guste leer, que sienta placer al hacerlo. Está comprobado que solo un lector puede formar lectores.

Como en la lectura, la escritura en el Jardín Maternal brindará a los niños la oportunidad de interactuar con diversos materiales escritos que existen en su medio social y descubrir las acciones que otros ejercen sobre esos materiales. Éstas contribuyen a desarrollar su conocimiento acerca de la palabra escrita.

Seguramente las familias participan de forma muy heterogénea en las prácticas de escritura de sus hijos pequeños. Esta situación genera diversidad y determina puntos de partida muy diferentes entre los niños que ingresan al jardín. Teniendo en cuenta esa disparidad de niveles, se propone que la palabra escrita vaya constituyéndose paulatinamente en objeto de atención e interés para los niños; que las prácticas de escritura cobren familiaridad de un modo sencillo, no artificioso y se vayan incorporando a la vida del jardín como algo cotidiano.

De esta manera los niños van descubriendo poco a poco que la escritura es un sistema de representación, que les permite la comunicación a distancia, la recuperación de la información a largo plazo, la transmisión de sentimientos, etc.

Como la lectura, la escritura es considerada un proceso, en el que también se ponen en juego estrategias cognitivas: planificación, textualización y revisión. Dichas estrategias deben desarrollarse en el marco de genuinas situaciones de comunicación, que contemplen para cada niño la posibilidad de transformar su propia lengua.

Por lo tanto, el Jardín Maternal debe asumir un compromiso alfabetizador, compromiso que no debe confundirse con la producción alfabética ni de períodos dedicados a la "enseñanza de las letras." Se trata de incluir la escritura como forma de comunicación, como sucede en la vida cotidiana.

En este sentido, es importante evitar la enseñanza de letras sueltas y la escritura de palabras descontextualizadas, pues estas estrategias resultan poco adecuadas para que los niños descubran para qué se lee y se escribe. Esta forma de trabajo induce a un aprendizaje mecánico, alejado de las prácticas sociales y, en muchas ocasiones, provoca situaciones de frustración y bloqueo frente a la escritura.

Literatura

Desde que el niño nace mantiene algún tipo de relación afectiva con la literatura. Variará la modalidad según su grupo de procedencia social y cultural, y la de su familia en particular.

La literatura juega con múltiples significantes y significados de las palabras, inventa mundos mas allá de lo real, recrea situaciones y conflictos humanos.

*"Los textos literarios son manifestaciones artísticas donde el peculiar trabajo con el lenguaje posibilita una interesante gama de procesos que comprometen el pensamiento, la reflexión, las emociones, las sensaciones, la imaginación."*⁵⁰

Durante mucho tiempo, gran parte de la literatura infantil fue utilizada por los docentes como un instrumento al servicio de intenciones extraliterarias, es decir, como portador de enseñanzas de otras disciplinas, preceptos moralizantes, etc. Muchas veces, en el esfuerzo por cumplir funciones ajenas a su campo, la literatura infantil fue desvirtuando su sentido en las prácticas escolares, perdió identidad y deja de ser precisamente literatura.

No esta de más recordar que la intencionalidad del discurso literario no es didáctica sino estética. Es decir que la literatura tiene un valor en sí misma y no necesariamente debe ir acompañada de otras actividades.

Debe ser abordada desde la teoría literaria como expresión estética de la lengua que genera mundos ficcionales y explora la polisemia del lenguaje. La literatura es el espacio del placer, de la imaginación, de la fantasía, del disparate, del juego sonoro y la melodía.

En este sentido, se hace imprescindible recuperar los textos de folclore local, regional, nacional que están presentes en el imaginario de la comunidad, proporcionando múltiples y variadas interacciones con textos literarios orales y escritos: nanas, rondas, canciones, cuentos, leyendas, mitos, poesías, etc.

Trabajar con estos textos permite recuperar los conocimientos que los niños traen de su casa y valorar la cultura familiar, local y regional.

Se sugiere realizar una cuidadosa selección de los textos literarios, teniendo en cuenta que sean publicaciones "de autor", en lo posible, de editoriales reconocidas por la calidad de su oferta. Se recomienda además no caer en el error de prestar sólo atención a ilustraciones vistosas.

Dentro de la literatura se reconocen dos grandes ejes de trabajo: a) la transmisión (lectura y narración) de textos literarios; y b) la producción literaria por parte de los niños.

⁵⁰ MALAJOVICH, Ana (comp.) Recorridos Didácticos de la Educación Inicial, Paidós, Bs. As. 2000, p.145.

En el Jardín Maternal el abordaje de la literatura, en los dos ejes planteados, es fundamental para favorecer el desarrollo de la modalidad narrativa del pensamiento, permitiendo en palabras de Gianni Rodari *"no sólo la recreación de mundos reales sino la creación de mundos posibles."*

OBJETIVOS

- Iniciarse en el conocimiento de las funciones sociales de la lectura y la escritura.
- Comprender y producir mensajes orales con diferentes propósitos en contextos genuinos de comunicación.
- Participar en la producción grupal de distintos tipos de textos para ser dictados al adulto.
- Desarrollar la comprensión lectora.
- Comenzar a identificar distintos portadores de textos.
- Valorar la lengua como forma esencial de comunicación.
- Confiar en las propias posibilidades comunicativas.
- Disfrutar del mundo imaginario.
- Acercarse a la Literatura.
- Descubrir las posibilidades creativas del lenguaje, participando en la producción de cuentos, poesías, juegos lingüísticos, etc.
- Reconocer a la biblioteca como espacio para la recreación e inicio en la búsqueda de información.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: ESCUCHAR Y HABLAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión: escuchar <ul style="list-style-type: none"> - Atención a la conversación de compañeros y docentes. - Interpretación de formatos discursivos sencillos según la intencionalidad. (atender, seguir el hilo de una conversación escuchar, etc.) - Escucha e interpretación de consignas simples con propósitos definidos. - Escucha atenta de diferentes textos. - Iniciación en el placer por el intercambio oral. ▪ Producción: hablar <ul style="list-style-type: none"> - Producción de diferentes formatos discursivos sencillos según la intencionalidad. (conversar, relatar preguntar, etc.). - Participación en conversaciones espontáneas y mediatizadas. - Utilización de fórmulas de saludo y rutinas de intercambio. - Formulación de preguntas y respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión: escuchar <ul style="list-style-type: none"> - Atención a la conversación de compañeros y docentes durante períodos cada vez más largos. - Interpretación de formatos discursivos sencillos según la intencionalidad. (atender; seguir el hilo de una conversación escuchar, etc.) - Escucha e interpretación de consignas simples con propósitos definidos. - Escucha atenta de diferentes textos. - Iniciación en el placer por el intercambio oral. ▪ Producción: hablar <ul style="list-style-type: none"> - Producción de diferentes formatos discursivos sencillos según la intencionalidad. (conversar, relatar preguntar, manifestar sentimientos, opinar, describir, memorizar, etc.). - Participación en conversaciones espontáneas y mediatizadas. - Utilización de fórmulas de saludo y rutinas de intercambio. - Formulación de preguntas y respuestas (pedir explicaciones, preguntar la causa, responder adivinanzas, solicitar ayuda,

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de descripciones con soportes gráficos (objetos, lugares y seres vivos). - Producción de narraciones de experiencias vividas. - Iniciación en la confianza de sus posibilidades de expresión-comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de descripciones con soportes gráficos (objetos, lugares y seres vivos). - Producción de narraciones de experiencias vividas, imaginadas o escuchadas. - Iniciación en la confianza de sus posibilidades de expresión-comunicación.
<p>LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: LEER Y ESCRIBIR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión: leer <ul style="list-style-type: none"> - Función social de la lectura. - Exploración de diferentes textos de circulación social (diarios, revistas, enciclopedias, cuentos, etc.) - Exploración de paratextos (título, imagen, autor). - <u>Iniciación en el proceso de lectura:</u> <ul style="list-style-type: none"> <i>Anticipación:</i> - del contenido a partir de los paratextos. - del tipo de texto a partir de los portadores (libro de cuentos, diario, enciclopedia, invitaciones, etc). - Uso de la biblioteca. Cuidado y uso de los libros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión: leer <ul style="list-style-type: none"> - Función social de la lectura. - Exploración de diferentes textos de circulación social (diarios, revistas, enciclopedias, folletos, cuentos, tarjetas, afiches, guía de teléfonos, etc.) - Exploración de paratextos (título, imagen, autor, tapa, contratapa, índice). - <u>Iniciación en el proceso de lectura:</u> <ul style="list-style-type: none"> <i>Anticipación:</i> - del contenido a partir de los paratextos. - del tipo de texto a partir de los portadores (libro de cuentos, diario, enciclopedia, invitaciones, etc). <i>Verificación o refutación</i> de las hipótesis después de la lectura. - Uso de la biblioteca. Cuidado y uso de los libros. - Identificación del nombre propio.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en la valoración de la lectura como fuente de placer, recreación, información y transmisión de la cultura. ▪ Producción: escribir <ul style="list-style-type: none"> - Función social de la escritura. - <u>Iniciación en el proceso de escritura:</u> <i>Planificación:</i> (propuesta por el docente) <i>Textualización:</i> dictado al docente <i>Revisión:</i> relectura de lo escrito. - Iniciación en el respeto por las normas acordadas para el uso de los libros, materiales impresos y producciones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en la valoración de la lectura como fuente de placer, recreación, información y transmisión de la cultura. ▪ Producción: escribir <ul style="list-style-type: none"> - Función social de la escritura. - <u>Iniciación en el proceso de escritura:</u> <i>Planificación:</i> propósito de escritura, destinatario, selección del género textual, personajes, lugares etc. <i>Textualización:</i> dictado al docente <i>Revisión:</i> relectura de lo escrito. - Iniciación en el respeto por las normas acordadas para el uso de los libros, materiales impresos y producciones propias y ajenas.
<p>COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO LITERARIO: ORAL Y ESCRITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de textos literarios diversos: nanas, rondas, canciones, cuentos, poesías, rimas, retahílas, obras de títeres etc. - Descubrimiento de las posibilidades lúdicas y creativas del lenguaje literario. - Producción de textos literarios sencillos: cuentos cortos. - Participación en narraciones orales de cuentos. - Placer e interés por la Literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de textos literarios diversos: nanas, rondas, canciones, cuentos, poesías, rimas, retahílas, leyendas, adivinanzas, trabalenguas, obras de títeres etc. - Descubrimiento de las posibilidades lúdicas y creativas del lenguaje literario. - Producción de textos literarios sencillos: rimas y cuentos cortos. - Participación en narraciones orales de cuentos. - Placer e interés por la Literatura.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Brindar espacios para desarrollar las estrategias cognitivas involucradas en el proceso lector.
- Fomentar los comentarios y opiniones sobre el argumento, los personajes, el conflicto del texto oído.
- Instalar la práctica de la escucha comprensiva.
- Instaurar la lectura como práctica cotidiana.
- Favorecer la lectura estética, llevando a los niños a ponerse en el lugar del personaje, de la situación, etc.
- Estimular la producción de dibujos a partir de experiencias y lecturas a los fines de desarrollar la capacidad de representación gráfica.
- Brindar espacios para desarrollar las estrategias cognitivas involucradas en el proceso de escritura: planificación, textualización y revisión. Es decir, pensar qué van a escribir antes de empezar a hacerlo, dictarle al docente y revisar entre todos lo dictado. Cabe aclarar que en la sala de 3, las etapas de planificación y de revisión son llevadas a cabo por el docente.
- Plantear situaciones en las que aparezca la necesidad de comunicarse por escrito. Ej.: ¿cómo podríamos avisarles a los chicos del turno tarde que nos cuiden nuestros experimentos?, ¿cómo hacemos para avisarles a los papás que no se olviden de mandarnos una foto de ustedes?
- Considerar la posibilidad de crear un "rincón de escritura" que contenga: lápices, hojas de diferentes tamaños, tarjetas, libritos en blanco, marcadores, hojas, una máquina de escribir, papel carbónico, etc.
- Alentar, respetar y dar cabida a las distintas producciones escritas (convencionales y no convencionales).

- Convertir las salas en un "ambiente textualizado" donde haya portadores de textos y circulación de escritos: carteles, calendarios, agendas, anotadores, registro de asistencia, recetarios, tarjetas de invitación etc.
- Fomentar la indagación de la lengua escrita a través del trabajo con el nombre propio del niño ya que resulta muy significativo para él, porque: actúa como forma fija de escritura; permite el aprendizaje intuitivo de la palabra; y facilita el trabajo de identificación de otras palabras que comienzan de la misma manera.
- Instalar la biblioteca como espacio propicio para trabajar con distintos tipos de textos, como lugar de placer, de aprendizaje y de búsqueda de información.
- Trabajar por proyectos ya que constituye una vía de acceso contextualizada a la lengua escrita y crea el marco para que los niños vayan descubriendo sus funciones. En esta modalidad de trabajo, es siempre un propósito el que guía la exploración de los textos y su producción.
- Generar espacios de participación en obras de teatro y títeres, a fin de motivar el uso de la lengua oral.
- Utilizar lenguaje adulto (no infantil) en el intercambio oral con los niños.

EVALUACIÓN

Al evaluar la lengua oral y escrita lo que se está evaluando son aquellos aprendizajes que los niños realizan en forma activa en el quehacer social de los hablantes y oyentes, de los lectores y escribientes.

Los aspectos centrales por tener en cuenta son:

- ✓ Garantizar la participación permanente de los niños en múltiples ocasiones de lectura y escritura, de expresión oral y escucha.
- ✓ Centrarse en los saberes que el niño pone de manifiesto en relación con el uso del lenguaje (¿Informa? ¿Pregunta? ¿Comenta? ¿Pide?)
- ✓ Evitar centrarse en las pronunciaciones, en la organización de las oraciones o en el tipo de vocabulario.

Algunos de los elementos que se pueden tener en cuenta para evaluar son: dibujos con firmas, producciones de escrituras espontáneas, registros personales (el gusto en materia de lectura, comentarios y anécdotas de los niños, etc.), afiches que registren producciones grupales de cuentos, invitaciones, reglamentos, listados, etc.

En literatura, al igual que en la otras disciplinas, es necesario que el docente conozca las actitudes que los niños han podido construir en base a experiencias previas (presencia o ausencia de libros, adultos que les leen o no, etc.).

Esto permitirá reconocer más eficientemente los nuevos aprendizajes que se van elaborando por la intervención docente y la interacción con los textos.

Aquí se tendrá en cuenta:

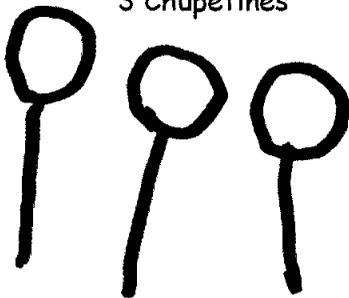
- ✓ La escucha atenta de las narraciones.
- ✓ Los comentarios y opiniones que puedan manifestar sobre lo que han escuchado.
- ✓ La explicación sobre algún fragmento favorito, las preferencias, la solicitud que se les lea.
- ✓ La manifestación de sentimientos y emociones.
- ✓ La inventiva.
- ✓ La participación en juegos literarios.

BIBLIOGRAFÍA

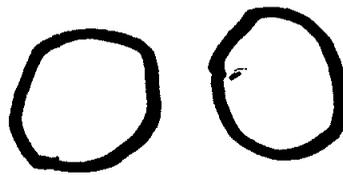
- CASSANY Daniel, LUNA Marta, SANZ Gloria *Enseñar Lengua*. Grao, s.d.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial*, 1998.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaria de Educación, Subsecretaria de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula - *Diseño curricular para la Educación Inicial*, niños de 2 y 3 años y niños de 4 y 5 años. 2000.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas. "Lengua." *Proyecto de Capacitación en el contexto de la escuela primaria*. Red Federal docente continúa. 2000.
- KAUFMAN Ana María, CASTEDO Mirta, TERUGGI Lelia, MOLINARI Claudia. *Alfabetización de niños, construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en Jardín de Infantes y escuela primaria*. Aique. Bs. As. 1990.
- MALAJOVICH, Ana (comp.) *Recorridos Didácticos de la Educación Inicial*, Paidós, Bs. As. 2000.
- MARÍN Marta *Lingüística enseñanza de la lengua* Ed. Aique, Buenos Aires, s.f.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Plan social educativo. Proyecto de mejoramiento de la calidad educativa. *La Alfabetización. Un desafío para la permanencia de los niños en la escuela*, 2002.
- NEMEROVSKY, Myriam. *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito*. Paidós. Bs. As., s.f.
- PUJOL. Mercé *La didáctica de la lengua oral* Universidad Ramón Llull, Barcelona.
- Seminario Federal de Alfabetización Inicial y Avanzada y la Escuela, hacia la definición de proyectos integrales de mejora. *Alfabetización Inicial y las condiciones para la alfabetización avanzada*. 2002.
- VERNON, Sofía. *Tres distintos enfoques en la propuesta de alfabetización inicial*, s.d. 1996.

MATEMÁTICA

3 Chupetines



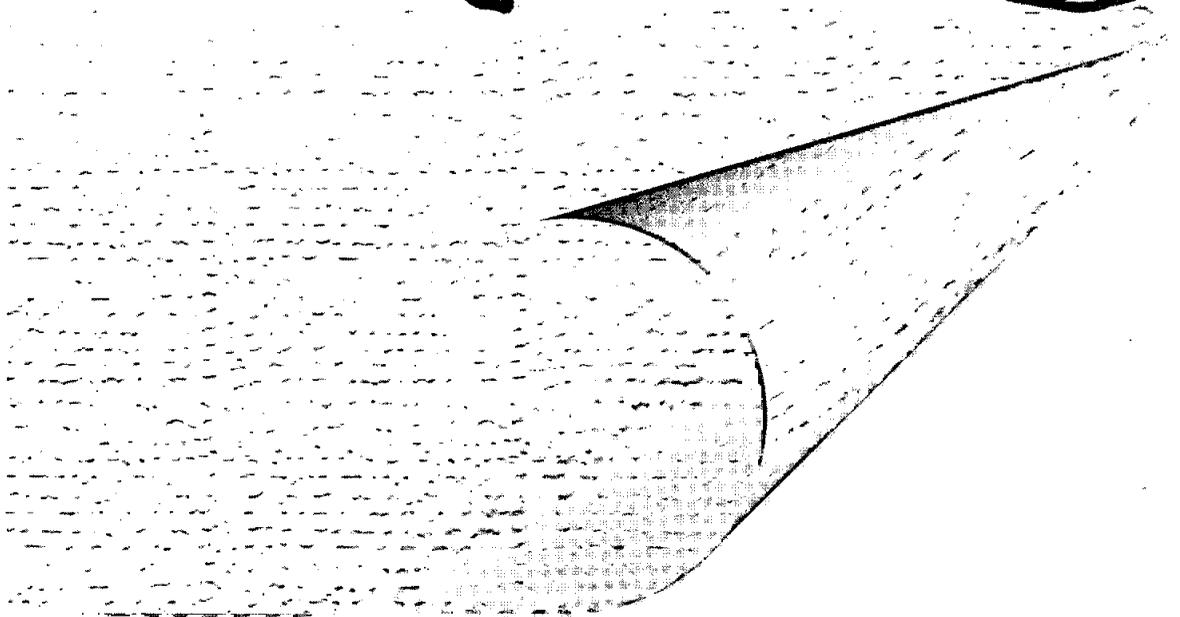
2 Galletitas



1 Chocolate



4 Caramelos



MATEMÁTICA

*"Tal vez el número no sea al principio mas que una palabra para el niño,
pero la utiliza...
...no es quizás más que una figura,
pero la percibe,
no es tal vez más que un pseudo número,
pero el niño prefigura el verdadero"*

*Duhalde María Elena
González Cuberes María Teresa*

FUNDAMENTACIÓN

La Matemática es un cuerpo de conceptos y procedimientos, opera con números, cantidades, formas y sus relaciones. Como ciencia, modela la realidad, buscando las regularidades y el orden; basa su método en el razonamiento lógico, también aplica la observación y la experimentación.⁵¹

El conocimiento matemático es construido por los niños a partir de los problemas a los que se enfrentan en su vida cotidiana.

Pero no se trata de un conocimiento espontáneo, sino de un producto cultural (por ejemplo, el sistema de numeración). Por lo tanto, es responsabilidad del Jardín Maternal presentar estos conocimientos, ampliarlos y profundizarlos en contextos significativos que permitan a los alumnos otorgarles sentido y promover la reflexión sobre sus acciones.

Dentro de esta concepción se propone que el pensamiento matemático se desarrolle *"como parte de un lenguaje natural y del pensar cotidiano."*⁵²

Así, los niños aprenden matemática a partir de sus propias acciones en la resolución de situaciones problemáticas.

Cuando se habla de situaciones problemáticas se hace referencia a problemas. *"Se entiende por problema a toda situación que involucre un desafío, algo que buscar, averiguar, decidir."*⁵³

Para obtener resultados exitosos en la presentación y resolución de problemas es imprescindible tener presente que los nuevos conocimientos se construyen a partir de conocimientos anteriores, ya que es condición necesaria establecer relaciones y representaciones mentales para construir el saber matemático.

51 Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. Propuesta curricular para el Nivel Inicial, 1998.

52 PARRA, Cecilia y SAIZ, Irma. Didáctica de la Matemática, Paidós, Bs. As., 1994.

53 QUARANTA, María Emilia. ¿Qué entendemos hoy por hacer matemática, en el Nivel Inicial? Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.

En este marco, se reconoce que el niño llega al Jardín habiendo tenido experiencias con números. Deberá profundizar y enriquecer tales experiencias previas y utilizará los números en la medida en que surja la necesidad de resolver diferentes situaciones problemáticas.

Desde que nacen, los niños exploran su entorno cotidiano y van configurando un particular conocimiento del espacio a través de las acciones que realizan. En tal sentido, el JM implica un avance porque ayuda a que los niños mejoren sus representaciones espaciales, verdaderos sistemas de referencias personales que les permiten adecuar sus desplazamientos y acciones en general.

Los conceptos espaciales se necesitan para interpretar, entender y apreciar el mundo, que es inherentemente geométrico.

En el presente Diseño Curricular la Matemática incluye los principios organizadores, que se describen brevemente a continuación:

▪ Sistema de numeración

Serie numérica oral:

"La numeración oral ocupa un rol fundamental en la adquisición de los primeros análisis numéricos que hacen los niños. A partir de conocer y utilizar la serie numérica oral, van descubriendo esas leyes internas que organizan el sistema."⁵⁴

Serie numérica escrita:

Habitualmente los niños ven números en su entorno cotidiano: números de teléfonos, de monedas y billetes, de colectivos, números de la casa en que viven, carteles de la calle, etc., sin embargo no llegan a familiarizarse con la sucesión escrita de inmediato. Para que se inicien en este conocimiento, es necesario que el docente ponga a su disposición una banda con los números ordenados (sin adornos innecesarios ni dibujos) a modo de ayuda externa para que la usen cuando la situación lo requiera.

La presencia de portadores de números en la sala, posibilitará a los niños familiarizarse con el sistema de numeración.

▪ Número natural

Los números como memoria de la cantidad:

"La memoria de cantidad permite recordar cuántos objetos hay en una colección sin necesidad de que éstos estén presentes."⁵⁵ (Aspecto cardinal del número).

⁵⁴ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula- Diseño curricular para la Educación Inicial, niños de 4 y 5 años. 2000.

⁵⁵ Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula- Diseño curricular para la Educación Inicial, niños de 4 y 5 años. 2000.

Los números para comparar cantidades:

Esta función se vincula con la anterior y requiere cuantificar dos o más colecciones de objetos y ponerlas en relación, de manera que los niños comprendan que pueden compararlas.

Los números para memorizar posiciones:

Permite memorizar el lugar ocupado por un objeto dentro de una lista ordenada, sin necesidad de recordar todo el listado. (Aspecto ordinal del número: primero, segundo, tercero, etc.).

▪ **Conocimiento del espacio**

Relaciones espaciales en el objeto:

Aquí se consideran las relaciones de las partes con el todo (Ej.: rompecabezas, construcciones) y las transformaciones que es posible realizar en ese todo a partir de determinadas acciones (Ej.: plegar, modelar, recortar, reconstruir, etc.)

Relaciones de posición:

Aquí se consideran:

- la ubicación de los objetos respecto de su propio cuerpo desde el propio punto de vista (arriba- abajo, adentro- afuera, cerca- lejos)
- las relaciones entre objetos independientemente del punto de vista del sujeto (arriba de- debajo de, adentro de- afuera de, cerca de- lejos de).

Relaciones espaciales en los desplazamientos:

Suponen formas de ubicarse en el espacio. Implican: orientación en el espacio, localización de puntos de referencia y consideración de la distancia (recorridos y circuitos).

Formas geométricas:

Son representaciones de un espacio no real; pueden trabajarse de manera exploratoria sobre las huellas que los cuerpos dejan en el espacio.

Medida:

Medir una cantidad es determinar el número de veces que otra cantidad, tomada como unidad está contenida en ella.

El niño va construyendo el concepto de medida a partir de la propia experiencia, a través de la comparación de dos o más objetos o bien del establecimiento de relaciones de semejanzas y diferencias, o sea, mediante operaciones/acciones que impliquen una cuantificación.

OBJETIVOS

- Elaborar y utilizar estrategias para resolver situaciones problemáticas.
- Iniciarse en el conocimiento del sistema de numeración.
- Comenzar con la construcción del concepto de número.
- Establecer relaciones espaciales en el objeto, entre los objetos y en los desplazamientos.
- Iniciarse en la construcción de nociones geométricas.
- Iniciarse en la medida a través de maneras no convencionales.
- Desarrollar la curiosidad y la duda como base del conocimiento.
- Valorar el trabajo en conjunto y el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
SISTEMA DE NUMERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La serie numérica oral: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la serie numérica oral, por lo menos hasta el 5. - Inicio en la enumeración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La serie numérica oral: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la serie numérica oral, por lo menos hasta el 10. - Enumeración por lo menos hasta el 10 (asignar a cada objeto una palabra número). ▪ La serie numérica escrita: <ul style="list-style-type: none"> - Sucesión escrita en la banda numérica y en otros portadores. - Correspondencia de números entre la serie oral y escrita. - Inicio en la lectura de números.
NÚMERO NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los números como memoria de la cantidad: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del uso de números en contextos de la vida diaria. - Designación oral de pequeñas cantidades, a partir de la percepción global. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los números como memoria de la cantidad: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del uso de números en contextos de la vida diaria. - Designación oral de pequeñas cantidades, a partir de la percepción global. - Iniciación en la designación oral de cantidades en situaciones de conteo, por lo menos hasta el 10. (Establecer cardinal). - Inicio en el registro de cantidades a través de representaciones no convencionales.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los números para comparar cantidades: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de desigualdad: mucho/s, poco/s. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los números para comparar cantidades: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de desigualdad: mucho/s, poco/s, ninguno, más que, menos que. - Relaciones de igualdad: tanto/s como...
CONOCIMIENTO DEL ESPACIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones espaciales en el objeto (partes - todo). ▪ Relaciones de posición respecto de su propio cuerpo: arriba -abajo, adentro - afuera. ▪ Relaciones espaciales en los desplazamientos (recorridos y circuitos). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones espaciales en el objeto (partes - todo). ▪ Relaciones de posición respecto de su propio cuerpo: arriba -abajo, adentro - afuera, cerca - lejos. ▪ Relaciones espaciales entre objetos: arriba de- debajo de, adentro de- afuera de, cerca de- lejos de. ▪ Relaciones espaciales en los desplazamientos (recorridos y circuitos). ▪ Formas geométricas: <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de los cuerpos: cubo, cilindro, esfera, pirámide y prisma. Semejanzas y diferencias. - Reconocimiento de las figuras: círculo, cuadrado y triángulo.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
MEDIDA		<ul style="list-style-type: none">▪ Iniciación en la construcción del concepto de medida a través de la comparación de objetos: (largo- corto, alto-bajo, liviano- pesado).

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Generar actividades placenteras que incentiven en el niño el interés por resolver situaciones problemáticas, que movilicen sus saberes previos y les permitan cotejarlos con los de sus pares.
- Brindar espacios para la socialización de las diferentes estrategias personales que se ponen en juego en la resolución de situaciones problemáticas.
- Planificar las actividades contemplando las posibilidades reales de los niños en cuanto a la resolución de problemas. Estas actividades no deben ser ni tan simples que desanimen su abordaje, ni tan complejas que desorienten y generen frustración.
- Utilizar variado material concreto para que los niños manipulen.
- Ofrecer diversidad de juegos matemáticos para resolver individualmente o en grupo. En todos los casos, contemplar el campo numérico que los niños manejan y los contenidos por trabajar (loterías, recorridos, bingos, cartas, dados, etc.)
- Proponer juegos corporales que incluyan contenidos de matemática (bowling, rayuelas, recorridos, circuitos, etc.)
- Utilizar los momentos de rutina (asistencia, distribución de materiales y vajilla, calendario, etc.) y situaciones emergentes para trabajar conocimientos matemáticos.
- Implementar la banda numérica como un recurso que contribuye a la construcción de la serie numérica oral, a la enumeración y a la construcción del concepto de número (ordinalidad y cardinalidad).

EVALUACIÓN

La evaluación se realiza principalmente a partir de la observación de los niños en situaciones cotidianas de aprendizaje matemático (ejemplos: juegos de mesa, uso del calendario, asistencia, etc.)

El docente deberá registrar por escrito la información obtenida con respecto a cada alumno, para disponer de datos precisos y utilizarlos cuando sea necesario.

Se valorarán los conocimientos que los alumnos disponen para iniciar un particular aprendizaje, para que la situación a elegir sea un verdadero desafío y no exceda las posibilidades de los niños.

El docente practicará la observación de manera constante, para planificar ajustadamente las actividades de enseñanza y conformar grupos de trabajo en función de lo que los niños saben, fundamentalmente, el campo numérico que manejan y la posibilidad de enumerar.

Los aspectos centrales por tener en cuenta son:

- ✓ Las posibilidades de resolución de problemas.
- ✓ Los modos de resolución.
- ✓ La ampliación en el uso del campo numérico.
- ✓ El avance en las posibilidades de enumerar.
- ✓ La apropiación de las relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFÍA

BROUSSEAU, Guy. *Fundamentos y Métodos en la didáctica de la matemática*. Universidad Nacional de Córdoba, 1994.

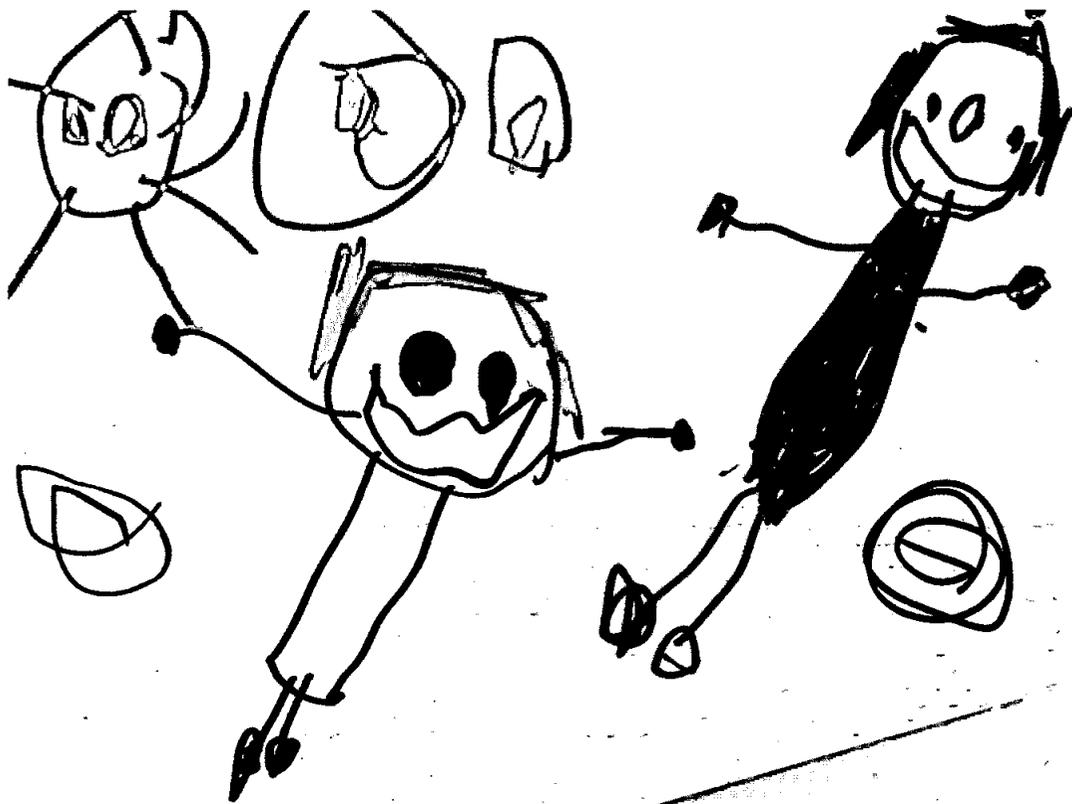
CHEMELLO, Graciela y GOTBETER, Gustavo. *Didáctica de la Matemática*. Módulo 1. Red Estrada, Buenos Aires, 1994.

DE RENDO, Alicia. *Hora de matemática. Capacitador y Docente en acción*, Aique, Buenos Aires, 1992.

DICKSON, Linda, BROWN, Margaret y GIBSON, Olwen. *El aprendizaje de las matemáticas*, Labor, Madrid, 1991.

- GÁLVEZ, G. y otras. *Vida, números y formas*, Ministerio de Chile, Santiago de Chile, 1992.
- KAMII, C. *El niño reinventa la aritmética*. Aprendizaje Visor, Madrid, 1986.
- KAMII, C. *Reinventando la aritmética 2*, Aprendizaje Visor, Madrid, 1989.
- LERNER DE ZUNINO, Delia. *La matemática en la escuela aquí y ahora*, Aique, Buenos Aires, 1993.
- PARRA Cecilia y SAIZ Irma. *Didáctica de la matemática*, Paidós, Bs. As., 1994.
- QUARANTA, María Emilia. *¿Qué entendemos hoy por "hacer matemática, en el Nivel Inicial?"*. En: 0 a 5 La Educación en los primeros años. Educación Matemática. Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial*, 1998.
- Gobierno de Mendoza. Documento Curricular Provincial. *Transformación Educativa de la Provincia de Mendoza, N.I. I y II EGB.*, 1998.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula- *Diseño curricular para la Educación Inicial*, niños de 4 y 5 años 2000.

EDUCACIÓN FÍSICA



EDUCACIÓN FÍSICA

"Un niño que se mueve ajustadamente comprometido con su situación transparente la organización y equilibrio alcanzados en la constitución de su yo."

Raúl Gómez

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física, en tanto práctica pedagógica, tematiza elementos de la cultura del cuerpo y del movimiento. Toma al cuerpo y al movimiento como categorías educativas y educables, en las cuales el movimiento corporal media como instrumento de apropiación de todos los saberes, de la construcción personal para la acción y la interacción con el medio natural y social.

Esta disciplina se ocupa de la enseñanza de los saberes corporales, lúdicos y motores que se pretende que construyan los niños en el Nivel Inicial.

*"El movimiento es motor y promotor de actividades de exploración, vía indiscutida de relación y conexión con el mundo, con los otros y las cosas, cuerpo y movimiento son vías de comunicación."*⁵⁶

*"La actividad corporal del niño puede entenderse como el resultado de sus intentos de adaptación al medio. Dicha actividad está constituida por acciones sensorio-motrices mediadas en principio por funciones de asimilación y acomodación y luego por funciones de validación y eficacia."*⁵⁷

En el Nivel Inicial los niños se encuentran en una etapa del desarrollo cuyo punto de partida se apoya en lo corporal. Como lo plantea Freud: *"El Yo es ante todo un Yo Corporal."*

Siguiendo a Piaget, se afirma que, en su pasaje por el jardín, los niños transitan por una etapa en la cual el cuerpo es el protagonista, ya que, el pasaje a la representación, tiene su punto de partida en la acción. El pensamiento es, entonces, la acción interiorizada.

Cada contexto cultural promueve ciertos usos del cuerpo y determinados movimientos y genera particularidades en la **disponibilidad corporal**. Este concepto alude a la *"construcción progresiva, por parte del sujeto, de los conceptos, procedimientos y actitudes inherentes al empleo inteligente y emocional del cuerpo y sus capacidades."*⁵⁸

En función de lo anterior se vuelve necesario contemplar las realidades socio-

⁵⁶ Sardou, María C. ¿Desde cuando hay que moverse? En: La Educación en los primeros años, N° 13, Novedades Educativas, Argentina, 1999.

⁵⁷ Gómez, Raúl. La educación en los primeros años N° 13 Educación Física: Aportes para una didáctica de la disponibilidad corporal, Novedades Educativas, Argentina 1999.

⁵⁸ Gómez Raúl, op.cit.

económicas y culturales de los niños con los cuales se trabaja en esta disciplina.

La Educación Física brindará posibilidades para que los niños: resuelvan situaciones nuevas, exploren sus posibilidades motrices, las enriquezcan y amplíen; y vivencien su cuerpo como lugar de placer-displacer, como área de representación, como eje de contacto y de comunicación. Desde la Educación Física se contribuye a que el niño se sienta seguro y confiado con su cuerpo.

En la infancia, el desempeño motor, las habilidades que el niño posee, juegan un papel importante en la construcción de la personalidad. Factores como la autoestima, la conquista de la autonomía, la evolución de la inteligencia, el placer por la participación motriz y la sociabilidad, están relacionadas, entre otros aspectos, con las oportunidades que el niño encuentra de ejercitar exitosamente y poner a prueba su motricidad.

La postura e intencionalidad que orienten las intervenciones docentes resultan claves, ya que el niño solamente logrará apropiarse de los saberes que la Educación Física le propone, si el docente está convencido de que puede hacerlo.

Se considera importante analizar y reflexionar sobre las propuestas de movimiento, a los fines de que éstas se constituyan en significativas para quienes la realizan.

Al igual que sucede en todas las disciplinas, según el enfoque, del presente diseño curricular, la Educación Física es un espacio pedagógico en el que se aprende y se enseña.

OBJETIVOS

- Disfrutar la actividad corporal y motriz.
- Favorecer mayores niveles de autonomía en las manifestaciones corporales y motrices de los niños.
- Desarrollar su capacidad creativa y comunicativa a través de las acciones corporales y motrices.
- Resolver problemas que involucren sus saberes corporales, motrices y de destrezas básicas.
- Descubrir posibilidades y limitaciones en el movimiento corporal.
- Tomar conciencia de las características de su cuerpo.
- Cuidar su cuerpo y el de los otros.
- Identificar y distinguir sensaciones provenientes de su cuerpo en relación con la actividad corporal y motriz.
- Construir nociones espaciales y temporales a través del movimiento.
- Crear y recrear su juego con formas lúdicas cada vez más elaboradas.
- Iniciarse en la apropiación de actitudes de colaboración y cooperación.
- Iniciarse en la construcción y elaboración de reglas y el respeto por las mismas.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
EL PROPIO CUERPO Y SU MOVIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cuerpo, cómo es, cómo se mueve. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo en reposo y en movimiento. - Conocimiento de posibilidades y limitaciones motrices. - Posturas del cuerpo. - Percepción de sensación de agitación y cansancio. - El cuerpo en forma global y segmentaria. - Diferencias entre zonas duras y zonas blandas. - Cuidados del cuerpo. ▪ Habilidades motoras <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: caminar- correr. - Saltar: en profundidad - en largo - en alto. - Apoyos y roídos: reptar, cuadrupedia alta - baja, rodar lateralmente, sobre la espalda (hamaca), rol adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cuerpo, cómo es, cómo se mueve. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo en reposo y en movimiento. - Conocimiento de posibilidades y limitaciones motrices. - Posturas del cuerpo. - Percepción de sensación de agitación y cansancio. - El cuerpo en forma global y segmentaria. - Diferencias entre zonas duras y zonas blandas. - Cuidados del cuerpo. - Iniciación en el reconocimiento de la tensión y relajación global del propio cuerpo y en forma contrastada. ▪ Habilidades motoras <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: caminar- correr, con cambio de velocidad y dirección. - Saltar: en profundidad- en largo- en alto - con dos pies juntos - con un pie - sin y con carrera de impulso. - Apoyos y roídos: reptar, cuadrupedia alta - baja, rodar lateralmente, sobre la espalda (hamaca), rol adelante - rol atrás, conejito.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Empujar: traccionar- transportar. - Equilibración: estática-dinámica, sobre alturas reequilibración. - Manipulación: <ul style="list-style-type: none"> - Prehensión y dominio del objeto - Lanzamientos: indistintamente con una y dos manos - a blancos fijos - hacer rodar - impulsar con el pie. - Trepar: suspensión, balanceo, deslizamientos. - Confianza en sí mismo y en sus posibilidades de movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empujar: traccionar- transportar. - Equilibración: estática-dinámica, sobre alturas reequilibración. - Manipulación: <ul style="list-style-type: none"> - Prehensión y dominio del objeto - Lanzamientos: indistintamente con una o dos manos - a blancos fijos y móviles- diferentes distancias - diferentes direcciones, hacer rodar, impulsar con el pie, impulso con objetos a otros. - Trepar: suspensión, balanceo, deslizamientos. - Confianza en sí mismo y en sus posibilidades de movimiento.
<p style="text-align: center;">EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO EN RELACIÓN A LOS OTROS, EL ESPACIO, Y LOS OBJETOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El espacio - El tiempo <ul style="list-style-type: none"> - El espacio propio, el que ocupa su cuerpo. - El espacio del otro - El espacio total y parcial. - Los espacios próximos. - Posiciones: adentro-afuera, sobre-debajo, adelante-atrás, a un lado-al otro, cerca- lejos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El espacio - El tiempo <ul style="list-style-type: none"> - El espacio propio, el que ocupa su cuerpo. - El espacio del otro - El espacio total y parcial. - Los espacios próximos. - Posiciones: adentro-afuera, sobre-debajo, adelante-atrás, a un lado-al otro, cerca- lejos, entre.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Direcciones: hacia adelante-atrás, arriba-abajo. - Secuencia de movimientos: antes-después. - Velocidad: rápido-lento. - Reconocimiento y aceptación de las diferencias. ▪ Juegos motores: <ul style="list-style-type: none"> - Juegos individuales. - Juegos grupales. - Con y sin roles definidos. - Con refugios grupales e individuales. - Compromiso con los acuerdos construidos grupalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Direcciones: hacia adelante-atrás, arriba-abajo, a un lado -al otro, alrededor, cambio de dirección. - Secuencia de movimientos: antes-después, al mismo tiempo, durante. - Velocidad: rápido-lento. - Diferencias de duración: largo-corto. - Reconocimiento y aceptación de las diferencias. ▪ Juegos motores: <ul style="list-style-type: none"> - Juegos individuales. - Juegos grupales. - Con y sin roles definidos. - Con refugios grupales e individuales. - Juegos por bandos. - Incorporación, comprensión y creación de reglas. - Reconocimiento del compañero como participante necesario para jugar. - Compromiso con los acuerdos construidos grupalmente.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Partir de las experiencias previas y del nivel de desarrollo del alumno.
- Estimular la evolución de sus acciones hacia una mayor intencionalidad.
- Estimular la búsqueda de respuestas propias.
- Recuperar la imitación como una posibilidad más para que los niños recreen formas de movimiento.
- Evitar que el docente se erija en modelo de acción eficaz.
- Formular consignas abiertas que favorezcan búsquedas de respuestas previstas y no previstas.
- Brindar los tiempos necesarios para que los niños puedan explorar y luego descubrir distintas respuestas corporales.
- Observar las respuestas del grupo y de cada integrante y tomar los emergentes como situaciones nuevas de búsqueda.
- Respetar ritmos individuales y no presionar la participación, reconociendo la existencia de diferentes formas de participación, que van desde el observar hasta el compromiso motor con la tarea.
- Considerar al error (como ensayo) como parte del proceso de aprendizaje en las tareas de movimiento.
- Reconstruir oralmente lo actuado, a los fines de permitir la conceptualización de la acción y favorecer el paso a la representación.
- Ofrecer variedad de situaciones lúdicas, tanto individuales como grupales.

Organización del espacio:

El espacio físico en el que se desarrollan las clases de Educación Física es relevante para el desarrollo de las actividades.

Está condicionado por las características edilicias, las cuales varían según las posibilidades que ofrece cada institución.

Cuando el espacio es demasiado amplio, no contiene al grupo ni incita al trabajo. Los niños pequeños necesitan un lugar contenedor, tranquilo, sereno, sin interrupciones ocasionadas por el tránsito de personas.

Resulta imprescindible analizar las posibilidades de utilización espacial que cada institución posee para el desarrollo de la clase de Educación Física y permitirnos la variación en su uso.

Selección de materiales:

Los materiales que se utilizan deben tener verdadero valor como recurso didáctico para la enseñanza. Es importante entonces que el docente asuma la responsabilidad que le corresponde en lo relativo a la generación, construcción, selección y uso de materiales.

Al planificar las actividades, deberá tenerse en cuenta que:

- el material elegido sea el recurso más adecuado para el contenido a enseñar;
- los recursos sean variados;
- la cantidad de recursos resulte suficiente para permitir la acción simultánea de todo el grupo.

EVALUACIÓN

Se han de evaluar los progresos individuales de los niños, considerando los aprendizajes que ellos construyen facilitados por la intervención docente. Esto supone la necesidad de conocer los saberes previos de los niños (saberes corporales, lúdicos y motrices).

La evaluación cuantitativa, que privilegia las medidas estándar de rendimiento, no es relevante en este nivel del sistema educativo, por tanto se desaconseja su implementación.

Lo anterior no invalida la importancia de atender a los progresos que en tal sentido realizan los niños, pero corresponde recordar que en esta etapa este tipo de progreso se produce de manera global y cualitativa.

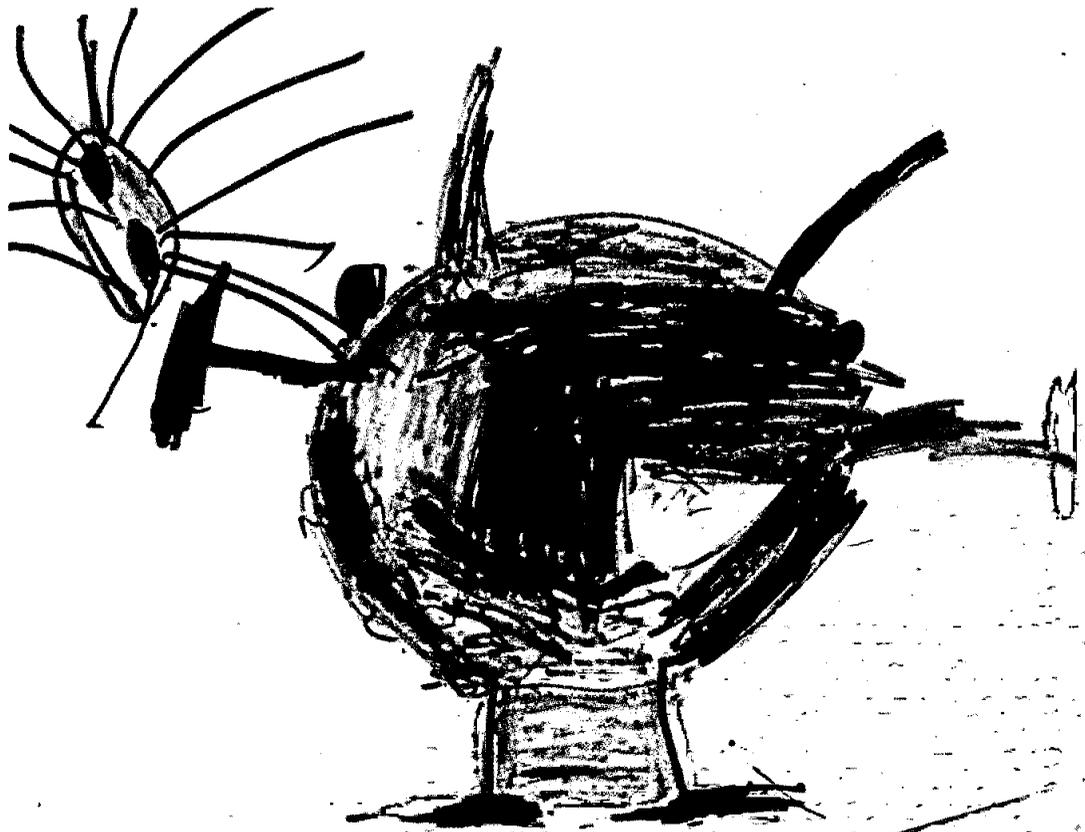
Los aspectos centrales a tener en cuenta son:

- ✓ El avance progresivo en cuanto a la disponibilidad corporal.
- ✓ La actitud hacia el propio cuerpo y el de los demás.
- ✓ La concientización de las propias posibilidades corporales.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSENSTEIN, Ángela y ODDO, Rubén. *Educación Física y Nivel Inicial*. En: *La Educación en los primeros años*, N° 13, Novedades Educativas, Argentina, 1999.
- GÓMEZ, Raúl H. *Aportes para una didáctica de la disponibilidad corporal*. En: *La Educación en los primeros años*, N° 13, Novedades Educativas, Argentina, 1999.
- ROZENGARDT, Rodolfo. *Propuestas didácticas para la educación física con niños. Sobre las decisiones curriculares*. En *Gymnos* N° 1, Argentina.
- SARDOU, María C. *¿Desde cuando hay que moverse?* En: *La Educación en los primeros años*, N° 13, Novedades Educativas, Argentina, 1999.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Contenido Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- Secretaría de Planificación y Estrategias Educativas. Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba. *Propuesta Curricular para el Nivel Inicial*, Córdoba, Argentina, 1998.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA



MÚSICA

*"Porque expresa y comunica...
Porque emociona y enseña...
Porque en comunión
con el cuerpo-gesto y movimiento,
juega juegos, baila rondas,
acuna sueños..."*

Judith Akoschky

FUNDAMENTACIÓN

La Música es un lenguaje artístico que, posibilita la expresión y comunicación de sentimientos, emociones y estados de ánimo, utilizando los recursos del mundo sonoro.

Aún antes de su nacimiento la vida del niño está llena de sonidos, ya que los estímulos sonoros del entorno son inevitables. Así como el niño se interesa por mirar, tocar y chupar, pero también despiertan en él un interés especial los sonidos y la Música. Al poco tiempo de nacer reconoce la voz de su mamá, disfruta de escuchar sus cantos, el sonido del agua, el de los pájaros; comienza a discriminarlos y establecer sus preferencias. De este modo, tanto el ritmo como el sentido musical surgen espontáneamente, porque forman parte de la propia naturaleza humana.

"El Nivel Inicial puede atender este interés del niño por la música y el sonido: ampliando sus posibilidades, despertando nuevas emociones, aumentando conocimientos. El refinamiento auditivo, la capacidad selectiva, la expresividad en las manifestaciones vocales e instrumentales, la creatividad en las determinaciones individuales y grupales, serán objetivos de un trabajo sensible, que tienda puentes entre el niño y la música."⁶²

En el jardín se aprende que la Música puede "decir", a veces con palabras, otras veces, sólo con instrumentos y que el cuerpo también "habla" con sus movimientos. Justamente el movimiento será un punto de partida propicio para iniciar al niño en la expresión musical, ya que su instinto rítmico surge al principio más de lo corporal que de lo musical propiamente dicho.

Mucho antes de los tres años, en los primeros balbuceos, el niño realiza inflexiones melódicas. A partir de ello, un grupo de especialistas afirma de alguna manera el

⁶² Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaría de Educación, Diseño curricular para la Educación Inicial, 1989, Pág. 138.

canto, como expresión del dinamismo sonoro y como manifestación de estados afectivos, es accesible al niño antes que la palabra. De este modo, el canto constituye uno de los medios más completos en la iniciación musical, ya que agrupa de manera sintética, la melodía, el ritmo y la armonía.

El jardín debe garantizar el reconocimiento y la apreciación de todos los lenguajes expresivos, entre ellos, el musical.

Es fundamental que el docente respete el bagaje musical que el niño trae, a la vez que lo ayude a enriquecerlo, ofreciendo nuevas experiencias musicales.

Cabe agregar la importancia que posee la sensibilización sonora en los primeros años de vida, ya que influye sobre el desarrollo emocional, estético, intelectual y de la personalidad de los niños.

OBJETIVOS

- Expresar vivencias propias a través del lenguaje musical.
- Enriquecer la capacidad de representación y comunicación.
- Percibir y caracterizar progresivamente los sonidos del ambiente natural y social.
 - Respetar y enriquecer el conocimiento musical del entorno sociocultural.
 - Acceder a un repertorio musical diversificado.
 - Desarrollar la capacidad expresiva como intérprete musical, en la ejecución individual o grupal, vocal o instrumental.
 - Afianzar la confianza en sí mismo en un clima placentero y de libertad creativa.
 - Desarrollar la percepción y sensibilidad sonora.
 - Desarrollar el sentido rítmico y melódico.
 - Desarrollar la creatividad.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 y 4 AÑOS
PERCEPCIÓN SONORA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción de sonidos del entorno natural y social. Ubicación de la fuente sonora. ▪ Escucha atenta - por períodos crecientes de tiempo - de sonidos, voces, canciones y música en vivo y en grabaciones. ▪ Audición de un repertorio de canciones y de músicas de diferente carácter, género y estilo. ▪ Audición de sonidos: agudos-graves, fuertes-débiles, largos-cortos. ▪ Audición y corporización de distintos ritmos. ▪ Audición de melodías diversas.
PRODUCCIÓN SONORA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exploración de sonidos con la voz. ▪ Voz: hablada, cantada y otros recursos vocales (chistidos, tarareos, onomatopeyas). ▪ Cuidado de la voz. ▪ Imitación de sonidos del entorno natural y social. ▪ Producción de sonidos con su propio cuerpo. ▪ Producción de sonidos: graves-agudos, fuertes-débiles, largos -cortos. ▪ Exploración de los modos de acción para producir sonidos (percutir, raspar, entrechocar, sacudir) y de los mediadores para la ejecución (palillos, baquetas, manos, etc.). ▪ Exploración sonora de materiales y objetos cotidianos. ▪ Exploración sonora de instrumentos convencionales. ▪ Ejecución adecuada de instrumentos convencionales y no convencionales. ▪ Uso de instrumentos en el acompañamiento de canciones. ▪ El cuidado de los instrumentos.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 y 4 AÑOS
	<ul style="list-style-type: none">▪ Canto individual y grupal de un repertorio de canciones infantiles, del folclore nacional y de otros países.▪ Interpretación de canciones o producción de sonidos con diferente "tempo" (rápido, lento).▪ Ritmo pulsado y libre.▪ Interpretación de motivos melódicos sencillos: ecos, frases, nombres, etc.
EXPRESIÓN CREADORA	<ul style="list-style-type: none">▪ Expresión libre a través del canto, la música y el movimiento.▪ Creatividad.▪ Invención de canciones y ritmos.▪ Valoración de sus posibilidades y la de los demás.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Crear un ambiente de confianza en el que los niños puedan expresarse individualmente y sean respetados en sus posibilidades.
- Generar actividades que faciliten la exploración del mundo sonoro.
- Ofrecer instrumentos musicales (convencionales o no) y materiales diversos para experimentar sus posibilidades sonoras.
- Crear condiciones que favorezcan el aprendizaje y el disfrute de canciones: el momento adecuado, el lugar de la sala, la disposición de los niños para una mejor escucha, etc.
- Plantear diferentes modos de iniciar la clase de música: observación del entorno, audiciones, láminas, fotos, cuentos, instrumentos en vivo, etc.
- Utilizar diversos recursos: literarios, de dramatización y de la expresión corporal.
- Ofrecer un repertorio variado en géneros y estilos.
- Promover la escucha atenta creando el clima necesario.

EVALUACIÓN

La Música se evalúa fundamentalmente a través de la observación, la escucha y el registro escrito, o por medio de grabaciones.

Es importante tener en cuenta que en el Jardín Maternal no interesa valorar si el niño canta bien, afina, o toca correctamente instrumentos, etc.

En cambio, los aspectos centrales por considerar son que el niño:

- ✓ Participe placenteramente de las actividades musicales.
- ✓ Se exprese libremente a través del canto individual y colectivo, de la ejecución instrumental, los juegos sonoros, las rondas, etc.
- ✓ Avance en su capacidad de escucha.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

*"El arte es un aspecto único de la cultura y la experiencia humana, la contribución más valiosa que puede hacer el arte a la experiencia humana es aportar sus valores implícitos y sus características específicas, el arte debe ofrecer a la educación del hombre precisamente lo que otros ámbitos no pueden ofrecer."*⁵⁹

El estudio de las diferentes manifestaciones artísticas del hombre, en las diferentes épocas y regiones permite a cada pueblo reconocer su legado cultural, valorar su carácter singular y único y apropiarse de esa herencia que forma parte de su identidad. Lo anterior vale para el caso de los individuos que integran una cultura, de ahí que resulte relevante brindar educación artística a los niños desde temprana edad. A través del arte se estimula la adquisición de herramientas que cooperen en la formación integral del individuo, se desarrolla la sensibilidad y la capacidad creativa y se promueve la libertad de expresión espontánea y original.

La Plástica, la Música, la Expresión Corporal, el Teatro, etc. tienen lenguajes propios. *"Cada lenguaje permite un discurso simbólico de características singulares. Pero no se trata solamente de formas de representación, sino que a la vez cada lenguaje permite el acceso a determinadas formas de conocimiento de la realidad."*⁶⁰

Si posibilitamos el acceso de los niños a estos lenguajes desde pequeños, los estimulamos a adentrarse en el conocimiento de sí mismos, de lo que desean transmitir y favorecemos la búsqueda y experimentación de diferentes formas de comunicación artística. En tal proceso de conocimiento los niños expresan una parte de sí mismos, de como perciben, piensan, y sienten.

En el Nivel Inicial se adjudica al arte un carácter fundante porque conjuga: sensación, percepción y pensamiento.

*"Es importante despertar la curiosidad y el interés en los niños, para lo cual el docente deberá despertar en sí mismo esta instancia que convoca a la búsqueda, al gusto y al placer por el hecho artístico."*⁶¹

El docente tiene la misión de ofrecer a los niños la oportunidad de disfrutar y conocer las cualidades estéticas del mundo en el que viven.

En el presente Diseño Curricular, "La Educación Artística", se constituye en un área de conocimiento integrada por las siguientes disciplinas: **Música, Plástica y Expresión Corporal.**

⁵⁹ ELLIOT, W. Elsner. Educar la Visión Artística, Paidós, Buenos Aires, 1995, Pág. 5

⁶⁰ SPRAVKIN, Mariana. Artes y Escuelas, Pág. 127. s.d.

⁶¹ MALAJOVICH, Ana (comp.) Op.cit.. Pág.112

EXPRESIÓN CORPORAL

"No cualquiera se atreve, a plena luz del día, a caminar."

Cesare Pavese

FUNDAMENTACIÓN

"La Expresión Corporal es un lenguaje artístico que establece una manera de comunicar, a través del movimiento, estados de ánimo, sensaciones, ideas y emociones, desarrollando, al mismo tiempo que se construye el mensaje, capacidades estéticas y habilidades perceptivas con sensibilidad y creatividad en su emisión."⁶³

Así como un niño aprende a comunicarse verbalmente con sus pares imitando, reconociendo sus posibilidades a través de la emisión de sonidos vocales, probando una y otra vez por propio placer y por la aprobación de un "otro"; así también descubre su entorno con todo su cuerpo y con cada uno de sus sentidos. El niño chupa, toca, gatea, camina, rueda, danza y así de a poco, hace suyo el mundo.

El Jardín Maternal ha de ser un espacio que le brinde al niño la oportunidad de potenciar esta capacidad de explorar el entorno a través de la sensopercepción. Aquí, las actividades planificadas y la guía del docente, siempre desde el juego, son primordiales para que el niño reconozca todas las posibilidades de su cuerpo. El niño prueba los distintos movimientos, percibe cada una de las sensaciones, ejercita con el movimiento y el gesto lo que percibe y lo que siente, así, va descubriendo cada una de las partes de su cuerpo y el cuerpo mismo como un todo.

De este modo, ampliará el conocimiento de sí mismo, se integrará más y mejor a su ambiente y a sus pares, adquirirá seguridad y confianza a partir de un lenguaje diferente.

El lenguaje, el corporal, enriquece y complementa a los demás lenguajes, y favorece la competencia comunicativa, además de estimular el desarrollo de los distintos tipos de inteligencia.

En síntesis, el movimiento expresivo permite exteriorizar estados anímicos, otorga ligereza y soltura al cuerpo y favorece la salud corporal y psicológica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Expresión Corporal en el J.M se propone brindar al niño la oportunidad de descubrir sus posibilidades de expresión creativa a través del cuerpo, aproximándose al hecho artístico y al desarrollo del gusto por lo estético.

La Expresión Corporal colabora en la formación de niños libres y seguros, a la

⁶³ Malajovich, Ana (comp.) Op.cit. Pág.94.

vez que le enseña a disfrutar del movimiento expresivo y de la danza.

Es fundamental que el maestro se interese, se capacite e investigue, que explore con su propio cuerpo disfrutando también del juego y que planifique las clases de expresión corporal, que registre y evalúe.

OBJETIVOS

- Reconocer cada parte del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
- Descubrir el cuerpo como una totalidad.
- Desarrollar la capacidad de percepción y descubrir nuevas sensaciones.
- Construir de manera cada vez más completa el propio esquema corporal.
- Enriquecer la comunicación consigo mismo (intrapersonal), con otro (interpersonal) y con el grupo (grupales e intergrupales), a través del lenguaje corporal.
- Relacionarse plenamente con el medio que lo rodea.
- Aprender a percibir y querer el cuerpo, y desarrollar mayor confianza en sí mismo.
- Respetar y cuidar el cuerpo propio y el de los otros.
- Mejorar el desarrollo psicomotor y adquirir mayor control de la musculatura fina.
- Explorar y disfrutar sus posibilidades de expresión.
- Utilizar el cuerpo para transmitir imágenes internas.
- Reconocer el cuerpo cuando "habla" y el cuerpo cuando "calla."
- Desarrollar la creatividad.
- Enriquecer el juego simbólico.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 y 4 AÑOS
EL CUERPO COMO INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyos. ▪ Tensión y relajación muscular. ▪ El esqueleto. ▪ La relación con el entorno desde los sentidos: tacto, oído, gusto, olfato y vista. ▪ La temperatura corporal (en distintas partes del cuerpo, en relación con los objetos, el ambiente y los otros). ▪ El peso. ▪ Los límites. ▪ La consistencia: zonas duras y blandas. ▪ La respiración. ▪ La expresión de estados anímicos. ▪ El cuerpo del otro: como elemento de apoyo para el descubrimiento de sí mismo, como límite, como destinatario en la comunicación y como objeto de cuidado. ▪ El cuerpo y los objetos: de distintos tamaños, texturas, formas, temperaturas, etc.
EL MOVIMIENTO CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades de movimiento. ▪ Calidades de movimiento (pequeños- grandes, lentos- rápidos, etc.). ▪ Formas de traslación en el espacio.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 y 4 AÑOS
EL ESPACIO	<ul style="list-style-type: none">▪ El espacio parcial (el que rodea a cada persona sin mediar desplazamiento).▪ El espacio total (el que se puede alcanzar con desplazamientos).▪ El espacio personal (el que acompaña al propio cuerpo).▪ El espacio social (aquel que es compartido con otros).▪ Distancias.
EXPRESIÓN CREATIVA	<ul style="list-style-type: none">▪ Lo real y lo imaginario.▪ Creatividad.▪ Representación de objetos, roles, animales, etc.▪ Comunicación de imágenes, emociones y mensajes.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Favorecer un clima de libertad de movimiento y expresión.
- Ofrecer diversidad de objetos y materiales (no juguetes) para que el niño los transforme en algo nuevo - creativo.
- Propiciar un uso no habitual de los objetos cotidianos.
- Estimular la representación de roles, situaciones e historias sencillas, a partir del juego simbólico de los niños.
- Propiciar actividades de sensopercepción (esencia y materia prima de la expresión corporal) que son aquellas que tienden a desarrollar la conciencia del propio cuerpo.
- Utilizar variedad de recursos sonoros (el propio cuerpo, instrumentos, canciones, grabaciones). La Música es un recurso valioso pero no imprescindible en todas las actividades.
- Usar narraciones, cuentos, poesías, adivinanzas como un buen recurso para abrir o cerrar las clases.
- Plantear las consignas en forma de sugerencias o preguntas, utilizando las propuestas verbales o corporales de los niños.
- Organizar el espacio de trabajo de manera que resulte limpio y libre de objetos. Es interesante contar en invierno con alfombras de cualquier tipo.
- Utilizar imágenes como apoyo del trabajo corporal. Videos, fotos, ilustraciones, etc. ayudan en el pasaje de lo corporal a lo conceptual.
- Referenciar el trabajo interno con objetos externos (pulmón- globo, estómago- bolsa, tórax- caja, tráquea- manguera, etc.)
- Permitir que los niños trabajen sin guardapolvo y, en algunas oportunidades, sin calzado; otorga libertad de movimiento y mejor contacto con el propio cuerpo, los otros y el ambiente.

- Recuperar emergentes del grupo en la misma clase o en la/s siguiente/s.
- Cerrar las clases con un momento que permita conceptualizar lo experimentado con el cuerpo: verbalización, dibujo o modelado.

EVALUACIÓN

La expresión corporal se evalúa fundamentalmente a través de la observación y el registro. También es factible de evaluar a través de las producciones gráfico - plásticas de los niños.

Los aspectos fundamentales pasan por considerar si el niño:

- ✓ Avanza de formas de movilidad convencionales a nuevos movimientos.
- ✓ Logra transmitir con su cuerpo mensajes, emociones, imágenes, etc.
- ✓ Observa los movimientos o danzas de otros e incorpora algunos de ellos.
- ✓ Adquiere mayor seguridad en su propio cuerpo.
- ✓ Logra verbalizar lo experimentado por el cuerpo.

PLÁSTICA

"Ver como la forma organizada emerge de los garabatos infantiles es ser testigo de uno de los milagros de la naturaleza."

Rudolf Arnheim

FUNDAMENTACIÓN

La Plástica incluye la pintura, el grabado y la escultura: disciplinas artísticas que se encargan de representar imágenes figurativas, o simplemente abstractas, desde el plano de la bidimensión (pintura y grabado) y la tridimensión (escultura). Se ha de tener en cuenta que el arte es una actividad que requiere aprendizaje y según el recorte que efectúe el docente puede limitarse a una simple habilidad técnica, o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo.

La Plástica es la posibilidad que tiene el ser humano de comunicarse con el medio a través de la experiencia visual, utilizando técnicas y materiales propios de cada una de las disciplinas antes mencionadas. Desarrolla la capacidad de expresión e imaginación, coopera en la formación integral del individuo y apoya también la manifestación espontánea de la personalidad.

En el nivel inicial la Plástica se propone colaborar en el desarrollo integral del alumno, a partir de prácticas que promuevan la expresión y el placer. Además, pretende acercar a los niños a la cultura, ampliar los marcos de referencia previa y estimular el pensamiento creador. Con esos fines pondrá a los niños en contacto con obras de arte de autores reconocidos a través de originales, o bien de reproducciones. Los niños de este nivel acceden a la Plástica sin prejuicios, ya que esta disciplina artística les permite explorar, crear y expresarse libremente a partir de técnicas simples (no tecnicismos).

Los niños viven la actividad plástica como un hecho lúdico, se entregan a este juego exteriorizando su sensibilidad y otorgan al "momento creador" la calidad de mágico. De este modo transforman la realidad y van transformándose a sí mismos. Fundamentalmente se trata de que el niño a través del lenguaje plástico, el niño dé su propia respuesta creativa de acuerdo con las posibilidades de su nivel de desarrollo.

*"Apropiarse de este lenguaje significa, para nuestros alumnos, ampliar las posibilidades de su condición humana."*⁶⁴

⁶⁴ Spravkin, Mariana. Op.cit. pág. 130.

OBJETIVOS

- Expresarse a través de las artes plásticas.
- Descubrir que mediante la plástica es posible representar el mundo real y el de la fantasía.
- Desarrollar su propio sentido estético.
- Desarrollar la imaginación, la fantasía y el pensamiento mágico.
- Adquirir confianza en sí mismo y en su posibilidad expresiva.
- Explorar diferentes materiales a través de todos los sentidos, y descubrir diversas posibilidades de los mismos.
- Explorar las posibilidades de los diferentes procedimientos, técnicas, modos y medios de trabajo a través del contacto con materiales y herramientas.
- Descubrir e identificar elementos básicos (tamaños, colores, formas, planos) de las distintas maneras de representación (bidimensión y tridimensión).
- Conocer obras de arte de artistas reconocidos.
- Disfrutar del momento creador.
- Desarrollar la creatividad.
- Iniciarse en el respeto por las propias producciones y las de los demás.

CONTENIDOS

PRINCIPIO ORGANIZADOR	SALA DE 3 y 4 AÑOS
FORMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El punto y la línea. ▪ Formas: abiertas, cerradas, planas y con volumen.
COLOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colores primarios y secundarios. ▪ Variaciones de un color (mezclas con blanco). ▪ Transparencias (colores diluidos).
TEXTURA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visual y táctil: rugoso- suave, liso- áspero.
ESPACIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas bidimensionales en las técnicas de dibujo, pintura y grabado. ▪ Formas tridimensionales en las técnicas de modelado y construcción (con materiales convencionales y no convencionales). Espacio que ocupan. Peso y volumen. (El collage, de acuerdo con los materiales utilizados, puede estar encuadrado tanto en las técnicas bidimensionales como en las tridimensionales según, estos sean planos o con volumen).
EL MOVIMIENTO CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo real y lo imaginario. ▪ Creatividad. ▪ Representación y comunicación. ▪ Uso y cuidado de herramientas y materiales. ▪ Composición (relación entre las formas y los colores). ▪ Observación de producciones plásticas de artistas. ▪ Respeto y valoración por las propias producciones y las ajenas. ▪ Respeto por el tiempo y espacio de trabajo del otro.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Preparar previamente el lugar de trabajo, materiales, herramientas y soportes. (Tener en cuenta cómo se ubicarán los niños en el espacio y por dónde circulará el docente).
- Incentivar la observación del mundo circundante en el momento previo a algunas actividades plásticas.
- Abrir las clases con recursos (visuales, sonoros, corporales) que incentiven la expresión.
- Estimular la curiosidad de los niños por las obras de arte, el trabajo de los artistas, las técnicas, los materiales etc.
- Otorgar la posibilidad de utilizar las manos como primera herramienta y luego, con el tiempo, el pincel o la tijera.
- Ofrecer diversidad de técnicas y soportes: papel, cartulina, afiche, lija, diario, cartones de diferentes grosores y texturas, etc.
- Posibilitar el trabajo en diferentes planos (vertical y horizontal).
- Reiterar las técnicas una y otra vez para permitir que los niños las afiancen y exploren nuevas posibilidades.
- Establecer pautas de trabajo, de manera que sean respetados los tiempos individuales y grupales.
- Conceder libertad para experimentar y expresarse.
- Propiciar participación e intercambio entre los niños y con el docente.
- Posibilitar la libertad de movimiento en el momento del trabajo creador.
- Ofrecer un espacio para la observación de las producciones.
- Respetar las posibilidades, limitaciones y necesidades de los alumnos.
- En el cierre de las clases dar lugar a la verbalización de lo realizado, para permitir el pasaje a la conceptualización.

Posibles materiales y herramientas para trabajar en las diferentes técnicas:

Dibujo: crayones, fibras y pinceles de diferente grosor, tizas etc.

Pintura: témpera espesa (dáctilo pintura), témpera con dedos, manos, pincel, brocha, goteros, cepillos de dientes, etc.

Grabado: sellos (corchos, esponjas, etc.), monocopia.

Collage: papel de diario, papel de revistas, papel glasé, otro tipo de papeles, telas, arena (previamente lavada), botones, etc.

Modelado: masa, arcilla, arena mojada, etc.

Construcción: cajas pequeñas y grandes (para que el niño pueda formar parte de la escultura), rollos de papel higiénico o de cocina, etc.

Técnica mixta: combinación de técnicas y/o materiales.

EVALUACIÓN

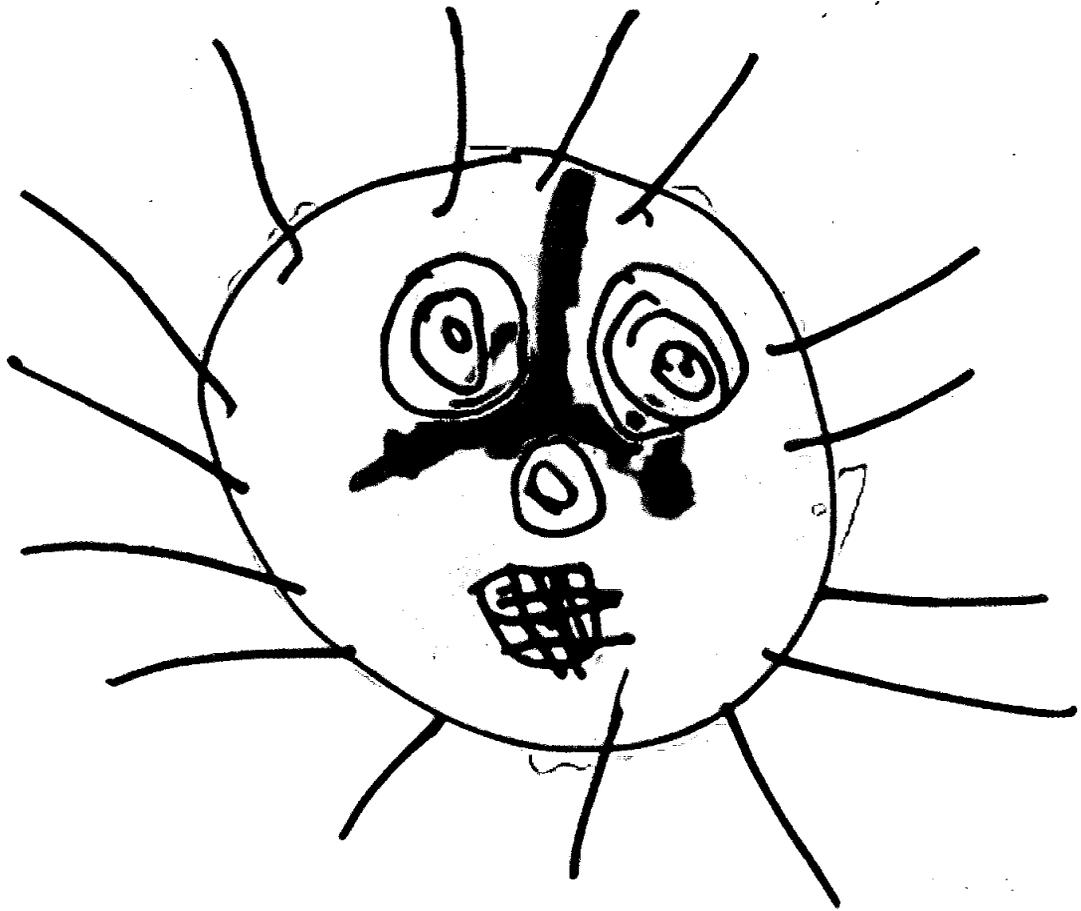
La Plástica se evalúa fundamentalmente a través de la observación y el registro. Se observa tanto el momento creador como las producciones en sí mismas, aunque se da valor primordial al primero.

Algunos aspectos fundamentales por tener en cuenta son:

- ✓ La actitud frente a las propuestas.
- ✓ La actitud frente a su propia producción y a la de sus compañeros.
- ✓ La conexión consigo mismo y con la actividad en el momento creador.
- ✓ La posibilidad de poner en palabras la tarea realizada.
- ✓ El manejo de los materiales y herramientas.

BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Material bibliográfico del curso *La Educación Artística: Problemáticas y Perspectivas*. Secretaría de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 2004.
- Material bibliográfico del curso *La Educación en las edades tempranas (0 a 3 años)*. Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 2004.
- AKOSCHKY, Judith y otros. *Artes y Escuela*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- BANDLER, Richard y GRINDER, John. *La Estructura de la Magia II*, Cuatro Vientos, s.d., 1995.
- BOSH, L, MENEGAZZO, L, GALLI, A. *El jardín de Infantes de Hoy. Bases teóricas y elementos prácticos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.
- EISNER, Elliot W. *Educación la visión artística*, Paidós, Buenos Aires, 1995.
- GOLEMAN, Daniel y otros. *El espíritu creativo*, Vergara, Buenos Aires, 1992.
- GAMEZ, George. *Todos somos creativos*, Urano, Barcelona, 1995.
- MALAJOVICH, Ana (comp.) *Recorridos Didácticos de la Educación Inicial*, Paidós, Bs. As. 2000.
- MARTINEZ, Elvira y DELGADO, Juan. *El origen de la Expresión en niños de 3 a 6 años*, Cincel, Madrid, 1981.
- OSTRANDER, Sheila y SCHOEDER, Lynn. *Superaprendizaje 2000*, Grijalbo, Barcelona, 1994.
- PENCHAMSKY, Mónica y otros. *Expresión Corporal*. En: Revista 0 a 5 La educación en los primeros años, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.
- RIBEIRO, Lair. *Cómo aprender mejor*, Urano, s.d. 2000
- SPRAVKIN, Mariana. *Artes y Escuelas*. s.d.
- STOKOE, Patricia y HARF, Ruth. *La Expresión Corporal en el Jardín de Infantes*, Paidós, Buenos Aires, 1986.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educ. y Cultura, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. *Propuesta curricular para el Nivel Inicial*, Córdoba, 1998.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula- *Diseño curricular para la Educación Inicial*, niños de 2 y 3 años y niños de 4 y 5 años, Buenos Aires, 2000.
- Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaría de Educación, *Diseño curricular para la Educación Inicial*, Buenos Aires, 1989.
- Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Secretaría de Educación, Anexo del *Diseño curricular para la Educación Inicial*, Buenos Aires, 1989.



Córdobaciudad

secretaría de
educación, cultura y derechos humanos
dirección de
educación nivel inicial